



BANCO DE MÉXICO

Reporte sobre las Economías Regionales

Abril - Junio 2020

En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene este informe dando click sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

El texto completo, el resumen ejecutivo, la presentación ejecutiva y los cuadros correspondientes al presente Reporte sobre las Economías Regionales se encuentran disponibles en formato PDF en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/reportes-economias-regionales.html>



El Banco de México difunde todos sus informes y publicaciones periódicas disponibles para su consulta en: <https://www.banxico.org.mx>

REPORTE SOBRE LAS ECONOMÍAS REGIONALES

Este documento presenta los indicadores y el análisis que el Banco de México produce sobre las distintas regiones del país en tres vertientes: la evolución de la actividad económica, la inflación y las expectativas de los agentes económicos. El Reporte refleja el compromiso de la Junta de Gobierno del Banco de México para promover un entendimiento más amplio y profundo sobre el desempeño de las economías regionales. La información que se presenta es considerada por la Junta de Gobierno del Banco de México para complementar su visión sobre la situación económica y los pronósticos de la economía nacional.

CONTENIDO

Introducción.....	1
1. Actividad Económica Regional	4
1.1 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional.....	4
1.2 Actividad Sectorial	8
1.2.1 Manufacturas.....	11
1.2.2 Minería.....	13
1.2.3 Construcción	15
1.2.4 Actividad Comercial	17
1.2.5 Turismo	27
1.2.6 Otros Servicios	28
1.2.7 Sector Agropecuario	31
1.3 Otros Indicadores	33
1.3.1 Financiamiento	33
1.3.2 Mercado Laboral Regional	35
1.3.3 Confianza de los Consumidores	44
2. Inflación Regional.....	46
2.1 Inflación Subyacente	47
2.2 Inflación No Subyacente	48
3. Perspectivas sobre las Economías Regionales	50
3.1 Actividad Económica.....	50
3.2 Factores Limitantes al Crecimiento de la Actividad Económica Regional	55
3.3 Riesgos para la Actividad Económica Regional (con base en información recabada entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020)	58
3.4 Costo de Insumos, Salarios e Inflación	58
4. Consideraciones Finales	61
Anexo 1: Indicadores del Reporte sobre las Economías Regionales.....	63

RECUADROS

Recuadro 1. Propagación del COVID-19 en las Regiones de México.....	8
Recuadro 2. Remesas en las Entidades Federativas de México en el Contexto de la Pandemia de COVID-19	20
Recuadro 3. Análisis de los Efectos de la Pandemia COVID-19 sobre los Trabajos Afiliados al IMSS por Grupos de Edad y Género	38

Introducción

Durante el segundo trimestre de 2020 se acentuaron notoriamente las afectaciones a la actividad económica ocasionadas por la pandemia de COVID-19 y las acciones implementadas para su contención. Dichos eventos deterioraron la actividad tanto por el lado de la oferta, ante las restricciones para producir en diversos rubros clasificados como no esenciales por las autoridades, como por el de la demanda, dadas las medidas de confinamiento y distanciamiento social, aunado a la marcada debilidad de la economía mundial. En particular, en abril se registraron fuertes caídas en los principales componentes de la demanda agregada, así como en la producción de bienes y servicios. Posteriormente, en mayo la actividad económica continuó contrayéndose, aunque a una tasa más moderada. Por su parte, en junio se observó una recuperación de la actividad económica a medida que algunas restricciones sobre la operación de las empresas y la movilidad de la población se fueron relajando desde finales de mayo y de que la demanda externa mostró cierta reactivación. Sin embargo, esta recuperación fue moderada, sobre los niveles sumamente bajos de actividad presentados en abril y mayo, al tiempo que se mantiene un entorno de incertidumbre. En consecuencia, para el trimestre en su conjunto el PIB mostró una contracción súbita y profunda.

La caída de la actividad económica nacional que se observó en el trimestre que se reporta fue resultado de una disminución significativa en la producción de todas las regiones ante las afectaciones causadas por la pandemia de COVID-19 y las medidas para contenerla. Con base en la información disponible, se espera que en este resultado haya influido una disminución generalizada entre las regiones del comercio, la construcción, las manufacturas, la minería y el turismo. No obstante, la pandemia de COVID-19 ha afectado de manera diferenciada a las regiones del país en función de su participación en aquellos sectores que han resentido en mayor medida el impacto de los choques de oferta y demanda derivados de la emergencia sanitaria. El norte y las regiones centrales han resentido particularmente la caída en las manufacturas debido a su mayor grado de especialización en ese sector, al tiempo que al interior de este presentan una alta concentración en aquellas declaradas en un inicio

como no esenciales, como la industria automotriz. En el sur, por su parte, la evolución de las actividades no manufactureras, en específico el turismo, explica en buena medida la contracción que se anticipa se habrá observado en esa región del país en el segundo trimestre del año.

En adición a los choques de oferta y demanda sobre la actividad económica derivados de la pandemia de COVID-19, México se ha visto afectado por un choque financiero que fue especialmente adverso en marzo. Sobre este último, el país enfrentó un incremento considerable en la aversión al riesgo global, la caída en los precios del petróleo y reducciones en la calificación soberana y de Pemex, lo que en un plazo muy corto propició aumentos importantes en las tasas de interés y en las primas de riesgo, así como una depreciación significativa del peso. No obstante, durante el transcurso del segundo trimestre del año los precios de los activos financieros en México presentaron un comportamiento más estable en línea con la recuperación de los mercados financieros internacionales y con los efectos de las medidas adoptadas por las autoridades en México para preservar un funcionamiento ordenado de los mercados.

En este contexto, la inflación de las regiones consideradas en este Reporte ha estado determinada por presiones tanto a la baja como al alza derivadas de los choques producidos por la pandemia de COVID-19 y por las medidas adoptadas para evitar su propagación. En todas las regiones, la inflación exhibió niveles notablemente bajos en abril, como resultado de las disminuciones que presentaron los precios de los energéticos y que incidieron a la baja en la inflación no subyacente. Aunado a ello, en todas las regiones las medidas de distanciamiento social y de menor movilidad implementadas para contener la propagación del virus provocaron menores tasas de crecimiento en los precios de varios servicios, destacando los turísticos. No obstante, en los meses siguientes, la inflación en todas estas regiones ha aumentado debido a un incremento en los precios de los energéticos, que ha presionado al alza a la inflación no subyacente, al tiempo que la subyacente ha aumentado. Al interior de este componente, en todas las regiones se ha registrado una importante recomposición, al observarse presiones a la baja en la inflación de los servicios y al alza en el caso de las mercancías. La inflación en la región sur destaca por

haber mostrado los mayores aumentos y ubicarse en los niveles más elevados entre las distintas regiones influida, en buena medida, por las presiones al alza de las mercancías alimenticias.

Como complemento al análisis de la actividad económica regional, en el Recuadro 1 se describe la evolución del número de casos nuevos de COVID-19 en las regiones de México. El Recuadro 2 documenta que, si bien las remesas a nivel agregado han mostrado resiliencia, se ha observado heterogeneidad entre las entidades federativas de México en la recepción de estos flujos. Se encuentra que aquellas entidades para las que se estima que una mayor proporción de sus remesas proviene de Texas y California son las que tendieron a mostrar mayores incrementos en la recepción de remesas durante el segundo trimestre del año. En el Recuadro 3 se muestra que la probabilidad de separación de un empleo afiliado al IMSS aumentó más para los trabajadores de 15 a 19 años respecto a otros grupos de edad en el contexto de la pandemia, lo cual parecería explicarse por ser trabajadores con menor experiencia y de bajos salarios. Asimismo, se encuentra que los elementos que contribuyen a explicar el mayor aumento en la probabilidad de separación del empleo en hombres respecto a mujeres durante la pandemia son el sector al que pertenecen y el tipo de trabajo (temporal o permanente).

Con relación a la demanda por los bienes y servicios que ofrecen las empresas, luego del deterioro significativo en las expectativas a doce meses de los directivos empresariales consultados entre el 23 de marzo y el 23 de abril de 2020 para el Reporte correspondiente al primer trimestre, los resultados del más reciente programa de entrevistas, que se implementó entre el 22 de junio y el 16 julio, indican que se registró cierta mejoría en dichas expectativas en todas las regiones del país. No obstante, los índices de difusión que capturan sus expectativas se mantienen en niveles relativamente bajos, si bien por encima de 50 puntos en todas las regiones, excepto en el norte. En cuanto a las expectativas sobre el número de trabajadores que laboran en las empresas, el indicador continuó ubicándose debajo de 50 puntos, y en un nivel similar al del trimestre previo, en las cuatro regiones. En lo que respecta a las expectativas de inversión en activos fijos para los siguientes doce meses, en todas las regiones, excepto

en el centro norte, el indicador se ubicó debajo de 50 puntos y no muestra una clara recuperación respecto de los niveles reportados en el trimestre anterior. En todas las regiones la mayor proporción de directivos consultados respondió que anticipa que sus precios de venta permanezcan en el mismo nivel durante los próximos doce meses, con relación a los doce meses previos. Asimismo, mencionaron con mayor frecuencia que esperan que los precios de sus insumos se eleven a una tasa anual similar a la observada en los doce meses anteriores. En cuanto a los costos salariales, la mayoría de los directivos entrevistados en todas las regiones prevé que estos no cambien en los próximos doce meses con respecto a los doce meses previos.

Los directivos empresariales entrevistados señalaron los siguientes riesgos para el crecimiento económico regional. A la baja, destacaron: i) que se prolonguen o se intensifiquen las medidas de distanciamiento social ante el surgimiento de rebrotes, con el consecuente impacto sobre la actividad económica; ii) que continúen deteriorándose los indicadores de seguridad pública; iii) que la recuperación del nivel de empleo sea más lenta que la anticipada, y iv) que continúe el ambiente de incertidumbre interna que ha afectado a la inversión. Entre los riesgos al alza, los directivos mencionaron: i) que las medidas implementadas resulten efectivas para atenuar la propagación de la pandemia en el país, y que esta se disipe antes de lo esperado, y ii) que los estímulos que se han otorgado en diferentes ámbitos contribuyan a la protección del empleo y la planta productiva.

Hacia delante, la recuperación de la actividad regional dependerá de la interacción de las características de cada región con algunos factores, internos y externos. Aquellas regiones que, como el norte, están orientadas a la exportación de manufacturas, como aquellas que se especializan en la exportación de productos agropecuarios, como el centro norte, es más probable que se beneficien de una recuperación más expedita de la actividad económica de nuestros socios comerciales y de la reciente entrada en vigor del T-MEC. Asimismo, el centro, que exhibe la mayor participación del sector terciario en el PIB regional, está vinculada estrechamente a la evolución del mercado interno, y en particular del empleo, por lo que dependerá en mayor medida de la reactivación de la demanda

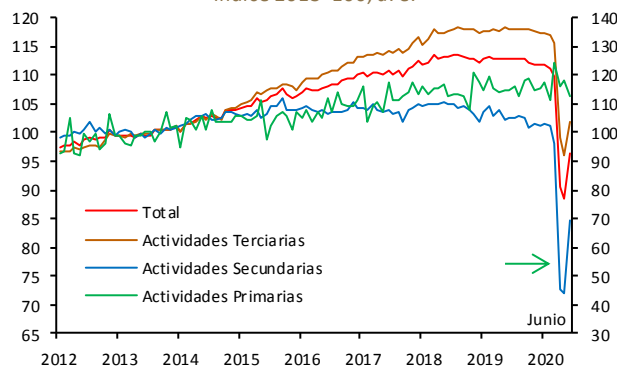
interna y, en especial, del consumo. Finalmente, la recuperación del sur dependerá de la evolución del sector turístico, así como de la evolución de los proyectos del gobierno federal que se están desarrollando en esa región, los cuales podrán presentar efectos directos e indirectos sobre otros sectores y los ingresos de los hogares. La recuperación de las economías regionales y la posibilidad de mayor crecimiento de largo plazo también requiere atender tareas pendientes tales

como fortalecer el estado de derecho, combatir la inseguridad, la corrupción y la impunidad, y garantizar el respeto a los derechos de propiedad. En conjunto, estas medidas permitirán una recuperación más firme de la inversión y de la actividad económica y del empleo regional, e impulsarán la acumulación de capital y el crecimiento de la productividad que redunden en un mayor bienestar de toda la población.

1. Actividad Económica Regional ¹

En el segundo trimestre de 2020, la actividad económica resintió fuertemente las afectaciones causadas por la pandemia de COVID-19 y las medidas para contenerla. En efecto, en el segundo trimestre del año el PIB presentó una contracción trimestral desestacionalizada de 17.05% (disminución anual de 18.7% con cifras sin ajuste estacional), lo que representa la mayor caída trimestral en la historia de este indicador y que se observa luego de reducciones respectivas de 0.58 y 1.16% en el cuarto trimestre de 2019 y en el primero de 2020. De este modo, el PIB hiló cinco trimestres consecutivos con reducciones. En particular, la actividad industrial presentó una fuerte contracción en abril, en tanto que en mayo volvió a caer, si bien de manera más moderada debido, en parte, al reinicio de la producción de algunas industrias hacia finales del mes. De manera similar, las actividades terciarias también estuvieron altamente afectadas en abril y mayo por las medidas de distanciamiento social y por la suspensión de actividades no esenciales, presentando una importante reducción en esos meses. Por su parte, en junio la actividad industrial mostró una reactivación como reflejo de la reanudación parcial de un importante número de actividades no consideradas inicialmente como esenciales y el relajamiento de otras restricciones, particularmente en el sector manufacturero y de la construcción, si bien se mantiene en niveles bajos. Asimismo, la producción de servicios también exhibió una ligera recuperación en ese mes (Gráfica 1).

Gráfica 1
Indicador Global de la Actividad Económica
Índice 2013=100, a. e.



a. e. / Serie con ajuste estacional.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). INEGI.

1.1 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional

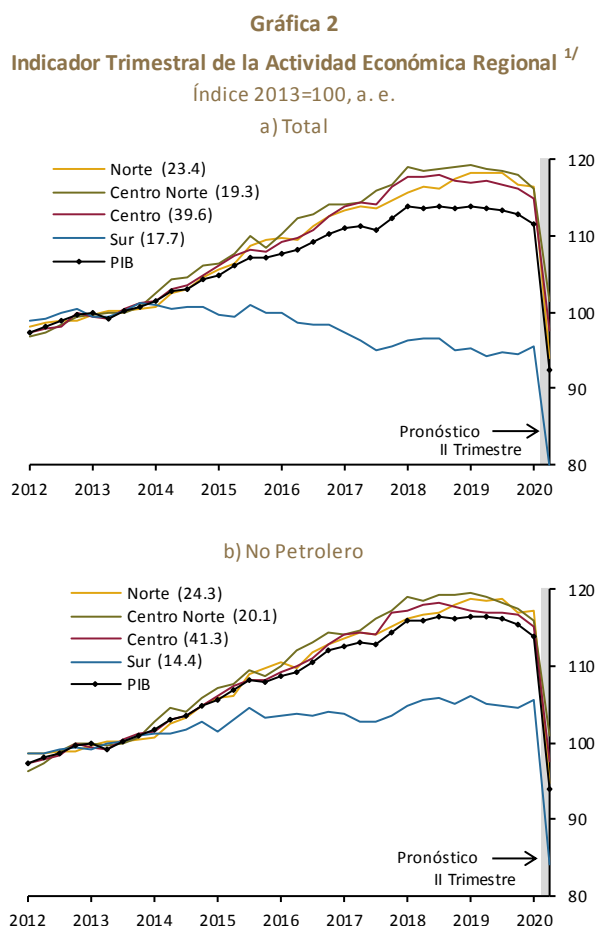
La caída de la actividad económica que se observó en el trimestre que se reporta fue resultado de una disminución significativa en la producción de todas las regiones debido a las afectaciones causadas por la pandemia de COVID-19 y las medidas para contenerla (Gráfica 2). Con base en la información disponible, se espera que en este resultado haya influido una disminución generalizada entre las regiones del comercio, la construcción, las manufacturas, la minería y el turismo. No obstante, la pandemia de COVID-19 ha afectado de manera diferenciada a las regiones del país en función de su participación en aquellos sectores que han resentido en mayor medida el impacto de los choques de oferta y demanda derivados de la emergencia sanitaria.

¹ El análisis de esta sección se deriva tanto de la información estadística disponible de las economías regionales, como de las opiniones de los

directivos empresariales entrevistados para este Reporte entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020.

El norte y las regiones centrales han resentido particularmente la caída en las manufacturas debido a su mayor grado de especialización en ese sector, al tiempo que al interior de este presentan una alta concentración en aquellas declaradas en un inicio como no esenciales, como la industria automotriz. En el sur, por su parte, la evolución de las actividades no manufactureras, en específico el turismo, explica en buena medida la contracción que se anticipa en esa región del país en el segundo trimestre del año (Cuadro 1).

El número de casos confirmados de COVID-19 durante el segundo trimestre de 2020 y lo que va del tercero aumentó en todas las regiones del país, como se aprecia en el Recuadro 1. En este contexto, en todas las regiones, las afectaciones de la pandemia y de las medidas para contenerla han implicado que, entre marzo y mayo, la mayoría de las empresas no manufactureras, y al menos el 40% de las manufactureras, hubieran detenido sus actividades total o parcialmente (Gráfica 3). Adicionalmente, las empresas se han visto afectadas por una menor demanda debido a que los consumidores han reducido su gasto. Ello refleja que están permaneciendo más tiempo en sus hogares para disminuir la probabilidad de contagio (Gráfica 4), limitando con ello la adquisición de bienes y servicios, así como los efectos del choque negativo de la pandemia reduciendo el ingreso de algunos hogares.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

^{1/} El valor del Producto Interno Bruto (PIB) para el segundo trimestre de 2020 corresponde a la estimación oportuna del INEGI.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución del PIB regional al PIB nacional para 2018.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en las series ajustadas por estacionalidad del Producto Interno Bruto nacional y del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del INEGI.

Cuadro 1
Indicadores de Actividad Económica Regional
 Variación trimestral en por ciento, a. e.

	Nacional*		Norte		Centro Norte		Centro		Sur	
	1T-2020	2T-2020	1T-2020	2T-2020	1T-2020	2T-2020	1T-2020	2T-2020	1T-2020	2T-2020
Actividad Económica ^{1/ 2/}	-1.2	-17.1	-0.2	-19.3	-1.4	-12.8	-1.1	-15.2	1.3	-16.6
Manufacturas ^{1/ 2/}	-1.8	-26.4	-0.9	-25.6	-2.7	-22.6	0.1	-32.7	-1.9	-13.4
Minería ^{2/ 3/}	2.5	-9.4	-2.9	-19.2	4.4	-21.6	-5.7	-23.5	2.6	-4.1
Construcción ^{3/ 4/}	-0.4	-31.0	1.1	-21.5	-5.3	-12.3	-10.5	-24.0	0.2	-27.1
Comercio ^{1/ 5/}	-0.6	-20.7	-0.3	-16.3	-1.3	-18.5	-2.1	-23.2	0.1	-21.0
Turismo ^{6/}	-12.4	-93.1	-12.0	-82.0	-11.7	-91.6	-15.2	-92.9	-11.4	-96.9
Agropecuario ^{7/}	4.0	-2.1	5.5	-6.9	-0.6	-0.5	6.2	-0.5	4.6	-0.5

a. e. / Cifras con ajuste estacional.

*/ Los datos nacionales de actividad económica, manufacturas, minería y construcción corresponden al PIB ajustado por estacionalidad del INEGI.

1/ Datos regionales calculados con base en información ajustada por estacionalidad publicada por el INEGI.

2/ Los datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional (ITAER), de la producción manufacturera y de la producción minera a nivel regional en el segundo trimestre de 2020 corresponden a un pronóstico.

3/ Datos regionales desestacionalizados por el Banco de México con base en información del INEGI.

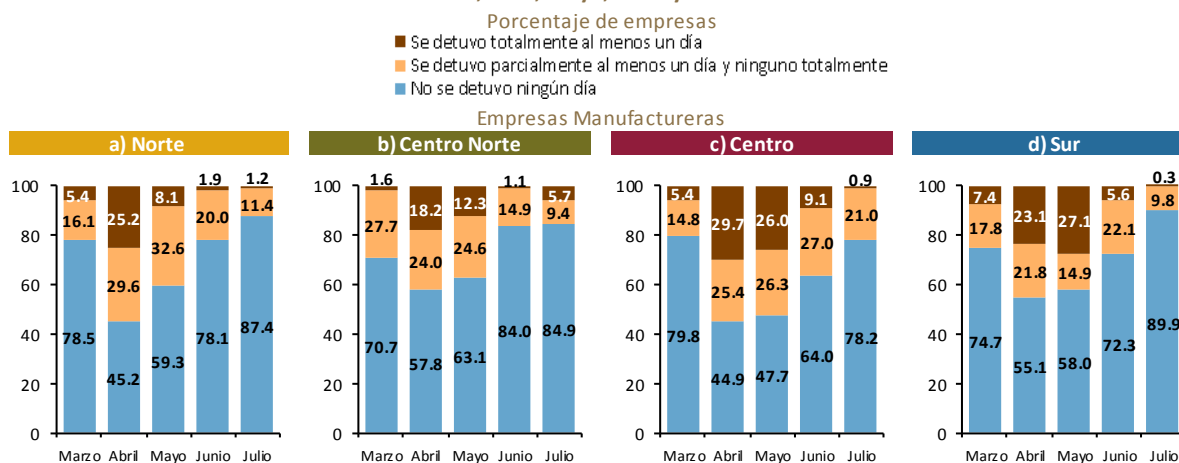
4/ Para el sector construcción a nivel regional se presenta la variación de la construcción total con base en los datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI.

5/ Para el sector comercio se presenta la variación de la serie de Ingresos por Suministro de Bienes y Servicios del Comercio al por Menor. Cifras del INEGI ajustadas por estacionalidad.

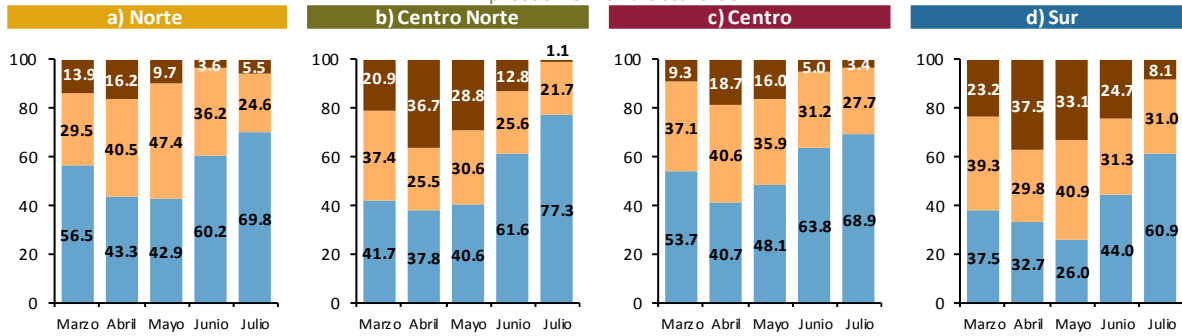
6/ Para el sector turismo se muestra la variación del Indicador de Cuartos Ocupados, desestacionalizado por el Banco de México con base en datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal.

7/ Para el sector agropecuario se presenta la variación del Índice de Producción Agropecuaria Regional (IPAR) elaborado y desestacionalizado por el Banco de México con base en información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Cabe mencionar que, a diferencia del cálculo del Producto Interno Bruto, este indicador no incorpora la información relativa al valor generado por las siembras y aproxima una medición de valor bruto de la producción y no una de valor agregado generado en el sector.

Gráfica 3
Suspensión del Proceso Productivo como Consecuencia de la Pandemia de COVID-19:
Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio 2020

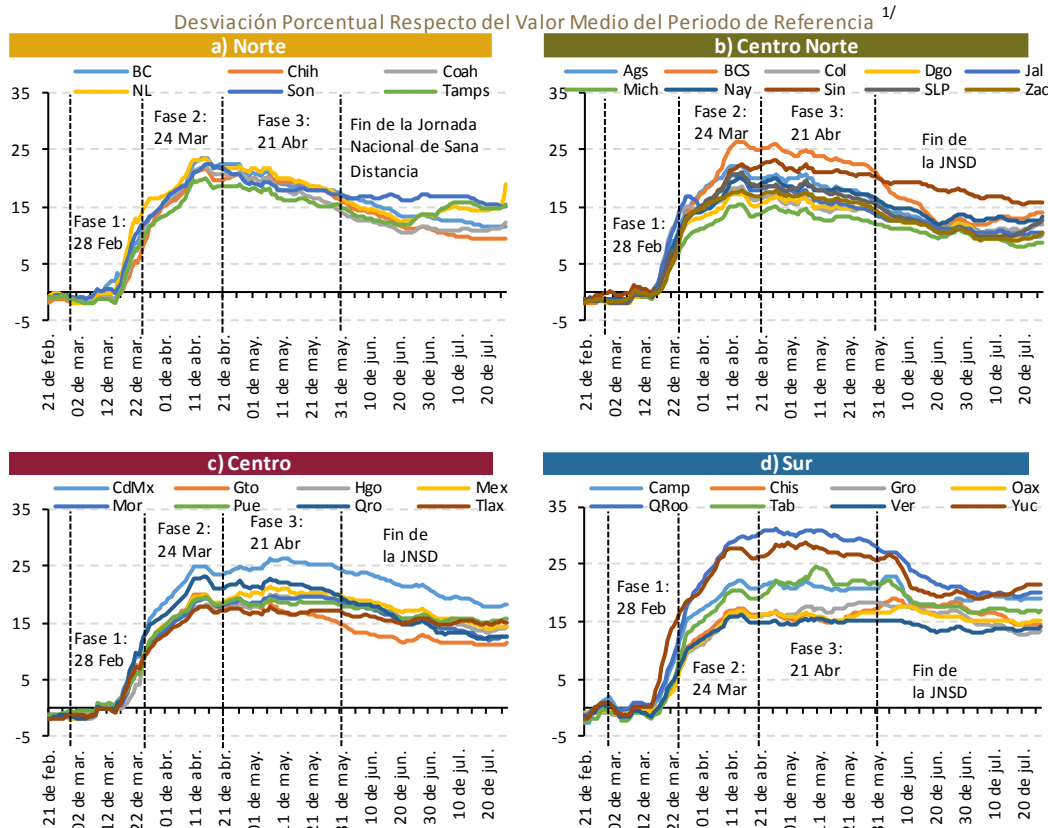


Empresas No Manufactureras



Fuente: Elaboración del Banco de México con información de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional, correspondiente a los levantamientos del 1al 29 de abril 2020, del 4 al 28 de mayo 2020, del 1al 29 de junio de 2020, del 1al 31de julio de 2020, y del 3 al 28 de agosto. Resultados obtenidos de la pregunta: "Debido a la contingencia ante la propagación del COVID-19, indique si el proceso productivo de su empresa se detuvo parcial o totalmente debido exclusivamente a este factor".

Gráfica 4
Estadía Residencial



^{1/} El índice de estadía residencial mide el incremento porcentual del tiempo que los usuarios de teléfonos celulares se mantuvieron en sus hogares respecto del periodo de referencia que comprende del 3 de enero al 6 de febrero de 2020. Nota: El inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD) fue el 23 de marzo, un día antes del inicio de la Fase 2. Fuente: Elaboración propia con base en datos del *Global Mobility Report* de Google.

Recuadro 1. Propagación del COVID-19 en las Regiones de México

1. Introducción

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19 en México se han observado diferencias importantes en su evolución a lo largo de las regiones del país, así como entre las entidades federativas que las conforman. Considerar estas diferencias es relevante para analizar los riesgos que enfrentan las economías regionales, ya que las medidas de distanciamiento físico y la suspensión de operaciones en sectores considerados como no esenciales podrían intensificarse como respuesta a un aumento en la propagación de la pandemia a nivel local, con sus consecuentes afectaciones sobre la actividad.

2. Evolución de la Pandemia en las Regiones

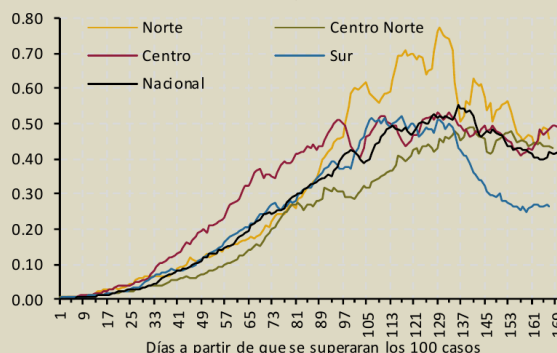
Desde la llegada del COVID-19 a México y hasta junio de 2020, el centro no solo fue la región que registró el mayor número de casos confirmados de COVID-19 en el país, sino también fue la que presentó una mayor velocidad de propagación de la pandemia, medida con la media móvil de 7 días del número de nuevos casos por día por cada 10,000 habitantes (Gráfica 1). Ello se explica fundamentalmente por la marcada aceleración en el número de nuevos casos per cápita que se observó en la Ciudad de México desde el inicio de la pandemia en el país. A partir de junio, esa entidad federativa, y con ello la región centro en su conjunto, han registrado cierta estabilidad en la velocidad de propagación de la pandemia. No obstante, la Ciudad de México mantiene niveles relativamente elevados y sigue presentando volatilidad (Gráfica 2c).

Por su parte, la propagación de la pandemia comenzó a acelerarse en el norte en los meses de junio y julio, lo cual eventualmente la llevó a convertirse en la región con el mayor número de nuevos casos per cápita en el país. Al respecto, destacan los aumentos en la velocidad de propagación de la pandemia en Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas a partir de junio, los cuales explican el aumento en la velocidad de la pandemia en esta región. Posteriormente, el número de nuevos casos per cápita ha tendido a estabilizarse en el caso de Coahuila, e incluso a reducirse en el de Nuevo León y Sonora, lo que ha tenido como consecuencia que haya disminuido el número de nuevos casos en el norte durante el mes de agosto, y que a inicios de septiembre ese indicador sea similar al de las regiones centrales. Por su parte, en Baja California y Chihuahua, el número de nuevos casos por habitante se ha mantenido estable y en niveles relativamente bajos (Gráfica 2a).

La región centro norte, por su parte, ha mantenido una trayectoria ascendente en el número de nuevos casos confirmados per cápita, si bien registrando niveles menores a los del resto de las regiones hasta finales de julio, mes a partir del cual ese indicador se ha ubicado en un nivel similar al del centro. Lo anterior como reflejo de un aumento continuo en la velocidad de propagación de la pandemia a partir de julio en Baja California Sur, Colima, San Luis Potosí y Zacatecas. Por el contrario, en el resto de las entidades de esa región, el número de nuevos casos per cápita ha tendido a mantenerse en niveles relativamente bajos y estables de acuerdo con la información más reciente (Gráfica 2b).

Finalmente, en el sur, después del aumento continuo y rápido en el número de nuevos casos per cápita que se observó desde el inicio de la pandemia en Tabasco y, en menor medida, en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, a partir de agosto se observa que en general las entidades de esa región comparten una tendencia a la baja en el número de nuevos casos por cada 10,000 habitantes, aunque Tabasco y Yucatán siguen presentando niveles relativamente elevados de ese indicador (Gráfica 2d).

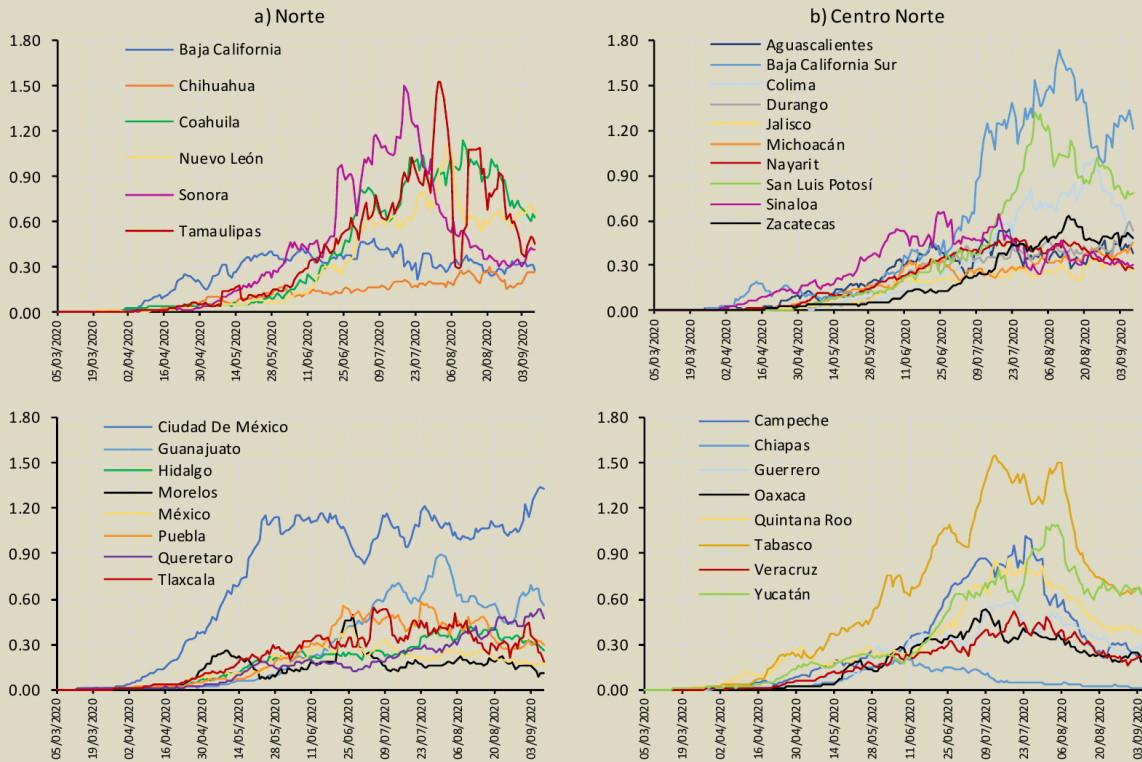
Gráfica 1
Media Móvil de 7 Días del Número de Nuevos Casos por 10,000 habitantes 1/
Datos al 8 de septiembre de 2020



1/ El eje horizontal representa los días desde que se detectaron cien casos, es decir el día 0 es el día en el que el número de casos es mayor o igual a 100 en cada región. Debido a que el país y cada una de las regiones llegó a dicho nivel en distintos días, la longitud de las series graficadas es distinta.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos de la Secretaría de Salud y las proyecciones de población para 2020 de CONAPO.

Gráfica 2
Media Móvil de 7 Días del Número de Nuevos Casos por 10,000 habitantes
 Datos al 8 de septiembre de 2020



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos de la Secretaría de Salud y las proyecciones de población para 2020 de CONAPO.

Con la reapertura de las actividades económicas, y como respuesta a las diferencias regionales en la propagación de la pandemia de COVID-19, en junio las autoridades implementaron un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19, al cual denominaron Semáforo de Riesgo Epidemiológico. Este semáforo es estatal y está compuesto de cuatro colores¹: i) **Rojo**, en donde solamente operan las actividades económicas esenciales; ii) **Naranja**, para el cual, además de las actividades económicas esenciales, se permite que las empresas de las actividades económicas no esenciales trabajen con el 30% del personal para su funcionamiento, y que los espacios públicos al aire libre se abran con un aforo reducido; iii) **Amarillo**, en donde es posible

que operen todas las actividades económicas y no se limita el acceso al espacio público abierto, si bien los espacios públicos cerrados funcionan con aforo reducido, y iv) **Verde**, en donde se permiten todas las actividades, incluso las escolares.

Entre junio y la primera mitad de agosto, aproximadamente la mitad de las entidades federativas fue asignada a un semáforo rojo y la otra mitad a naranja. En la actualización más reciente, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 13 de septiembre, el semáforo de la mayoría de las entidades del norte y las regiones centrales estuvo en naranja, mientras que todas las del sur, con excepción de Quintana Roo y Yucatán, se encontraban en amarillo (Cuadro 1).

¹ Para determinar el color del semáforo de una entidad federativa, del 15 de junio al 31 de agosto, la Secretaría de Salud utilizó: la ocupación hospitalaria de la Red IRAG, la positividad al SARS-CoV2, la tendencia de la ocupación hospitalaria de la Red IRAG y la tendencia de los casos sospechosos registrados. A partir del 31 de agosto se amplió la lista de indicadores utilizados para incluir: la tasa de

reproducción efectiva del COVID-19, la incidencia de casos activos estimados por 100,000 habitantes, la tasa de casos hospitalizados por 100,000 habitantes, la tasa de mortalidad por 100,000 habitantes y la tendencia de la mortalidad por 100,000 habitantes.

Cuadro 1
Evolución del Semáforo Epidemiológico por Entidad Federativa del 15 de Junio al 13 de Septiembre

Entidad	15 al 21 de junio	22 al 28 de junio	29 de junio al 5 de julio	6 al 12 de julio	20 al 26 de julio	27 de julio al 2 de agosto	3 al 9 de agosto	10 al 16 de agosto	17 al 30 de agosto	31 de agosto al 13 de septiembre
Aguascalientes										
Baja California										
Baja California Sur										
Campeche										
Chiapas										
Chihuahua										
Ciudad de México										
Coahuila										
Colima										
Durango										
Guanajuato										
Guerrero										
Hidalgo										
Jalisco										
México										
Michoacán										
Morelos										
Nayarit										
Nuevo León										
Oaxaca										
Puebla										
Querétaro										
Quintana Roo										
San Luis Potosí										
Sinaloa										
Sonora										
Tabasco										
Tamaulipas										
Tlaxcala										
Veracruz										
Yucatán										
Zacatecas										

Fuente: Elaboración de Banco de México con Información recopilada de las conferencias de prensa diarias sobre el COVID-19 de la Secretaría de Salud.

3. Consideraciones Finales

Si bien algunas entidades han logrado estabilizar, e incluso reducir, la velocidad de propagación de la pandemia, particularmente en el sur, con la reapertura de las actividades económicas en junio las entidades federativas enfrentan una disyuntiva. Por un lado, se deben tomar las acciones que sean necesarias para mitigar la pandemia, y así limitar sus efectos sobre la salud de la población; por el otro, se debe implementar

una reapertura ordenada de los sectores económicos que facilite la recuperación. Mantener un balance entre las medidas que se implementen para alcanzar ambos objetivos es fundamental para evitar que se desarrollen rebotes de consideración que deriven en una suspensión, total o parcial, de la actividad, con sus consecuentes efectos sobre el bienestar de la población.

1.2 Actividad Sectorial

En esta sección se presenta un análisis del desempeño económico reciente de algunos de los principales sectores que integran la actividad económica en cada región. La información correspondiente a cada sector se complementa con las opiniones de los directivos empresariales entrevistados para este Reporte entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020.

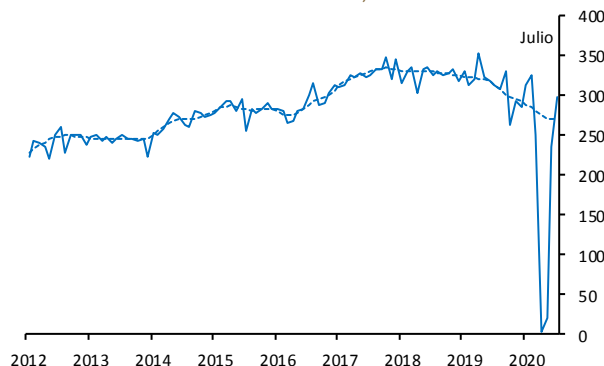
1.2.1 Manufacturas

Para el segundo trimestre en su conjunto, la producción manufacturera nacional mostró un fuerte deterioro. En particular, como resultado de la suspensión de la mayoría de sus actividades, en el periodo abril – mayo se observó una importante contracción de la producción de casi todos los subsectores manufactureros, destacando la drástica disminución del rubro de equipo de transporte. A su vez, en junio las manufacturas mostraron una moderada recuperación como reflejo de cierta reactivación de la demanda, tanto interna como externa, y de la reanudación paulatina de algunos de sus sectores. Destaca que, tras haber sido declaradas actividad esencial, en junio las armadoras automotrices produjeron un mayor número de unidades (Gráfica 5). El avance del agregado de manufacturas sin equipo de transporte en ese mes estuvo explicado por una recuperación moderada y relativamente generalizada de los rubros que lo integran.

Reflejando este desempeño, así como las diferencias regionales en el grado de especialización relativa en sectores considerados como no esenciales, para el segundo trimestre en su conjunto se anticipa una contracción significativa de las manufacturas en el norte y las regiones centrales, donde la participación de las actividades inicialmente clasificadas como esenciales en el sector manufacturero es minoritaria. En efecto, el norte y las regiones centrales resintieron el hecho de que su producción manufacturera está más especializada en aquella declarada en un inicio como no esencial, como la industria automotriz. En el sur, por su parte, también se estima una disminución, si bien menor a la prevista para el resto de las regiones (Gráfica 6). Ello se atribuye, en buena medida, a que la mayor parte de la actividad manufacturera de esa región se concentra en la industria alimentaria y en la industria química, las

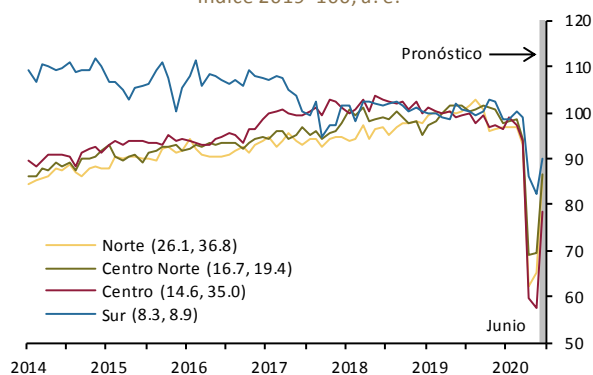
cuales fueron clasificadas como esenciales durante la emergencia sanitaria

Gráfica 5
Producción de Vehículos Ligeros
Miles de unidades; a. e.



a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.
Fuente: Desestacionalización de Banco de México con datos del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, INEGI.

Gráfica 6
Indicador Regional de Actividad Manufacturera
Índice 2019=100, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.
Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución del sector manufacturero al PIB de la región y la contribución del PIB de manufacturas de la región al PIB nacional de manufacturas, en ese orden para 2018.
Fuente: Elaboración del Banco de México con base en las series ajustadas por estacionalidad del Indicador Mensual de Actividad Manufacturera por Entidad Federativa del INEGI.

Región Norte

En la región norte, los directivos consultados en la industria de equipo de transporte, en la industria de la electrónica, y en la fabricación de maquinaria y equipo destacaron la suspensión de sus operaciones en el mes de abril y gran parte de mayo, debido a que fueron declaradas actividades no esenciales. Con la reapertura de finales de mayo, las fuentes consultadas mencionaron cierta reactivación en la producción de vehículos ligeros, autopartes,

computadoras y teléfonos celulares, si bien su nivel de actividad siguió viéndose afectado por la suspensión de pedidos, principalmente de Estados Unidos y Europa. Asimismo, fabricantes de productos a base de arcillas, productos metálicos, y maquinaria y equipo, tuvieron un incremento en la demanda de sus productos con la reapertura de junio, lo cual también se apoyó en el reinicio de actividades en la construcción, si bien se mantuvo en niveles relativamente bajos.

Región Centro Norte

De acuerdo con las fuentes consultadas en la región centro norte, en el bimestre abril-mayo se registró una profunda caída en la fabricación de equipo de transporte y en la industria electrónica debido a la suspensión de actividades en esos sectores al ser declarados no esenciales. Asimismo, en la industria farmacéutica refirieron problemas en la cadena de suministro debido a que algunos de sus proveedores en la industria del plástico fueron catalogados como actividades no esenciales. También vieron afectadas algunas de sus líneas de producción por contagios de COVID-19 entre su personal. En la industria alimentaria, los directivos entrevistados señalaron una menor demanda de productos de harina de trigo y de confitería debido a la suspensión de actividades de escuelas y restaurantes por la pandemia. Asimismo, señalaron menores volúmenes de exportación de alimentos para animales hacia Estados Unidos debido al cierre de plantas empacadoras de pollo y cerdo en ese país. Con la reanudación de las actividades en junio, las fuentes consultadas destacaron cierta reactivación de la fabricación de autopartes destinadas tanto a la exportación como al abastecimiento de las armadoras instaladas en el país, en particular de arneses automotrices para los nuevos modelos de camionetas Pick-Up y vehículos SUV. En la industria alimentaria también refirieron un aumento en las ventas de productos básicos tales como lácteos, granos y pescados industrializados durante el confinamiento.

Región Centro

En la región centro, los directivos empresariales en la industria de equipo de transporte también destacaron la suspensión de actividades en ese sector durante abril y la mayor parte de mayo. Además, en el caso de las armadoras ubicadas en el estado de

Puebla, se prolongó el periodo de suspensión alrededor de un mes debido a restricciones adicionales de carácter local. Algunos sectores que inicialmente fueron declarados como esenciales también resintieron los efectos de la pandemia. Por ejemplo, en la industria química las fuentes consultadas indicaron que la demanda de adhesivos industriales se vio afectada por la suspensión de actividades de empresas productoras de calzado, por ser estas últimas consideradas no esenciales. Asimismo, reportaron una disminución en los volúmenes de exportación de pinturas e impermeabilizantes a Sudamérica. A su vez, los directivos en la industria alimentaria mencionaron un volumen de compra menor al estimado en productos como helado, café y pasteles, lo cual atribuyeron tanto a una reducción del poder adquisitivo como a un cambio en los patrones de consumo de los hogares. Con la reapertura de sus operaciones a finales de mayo, las fuentes empresariales en la industria de equipo de transporte reportaron una reactivación moderada en su sector. Adicionalmente, algunos directivos empresariales señalaron que no obstante el reinicio de actividades en la industria de la construcción desde finales de mayo, su actividad fue menor a la observada en los meses previos a la pandemia, por lo que las compras de insumos para la construcción, en particular vidrio, se mantuvo en niveles bajos.

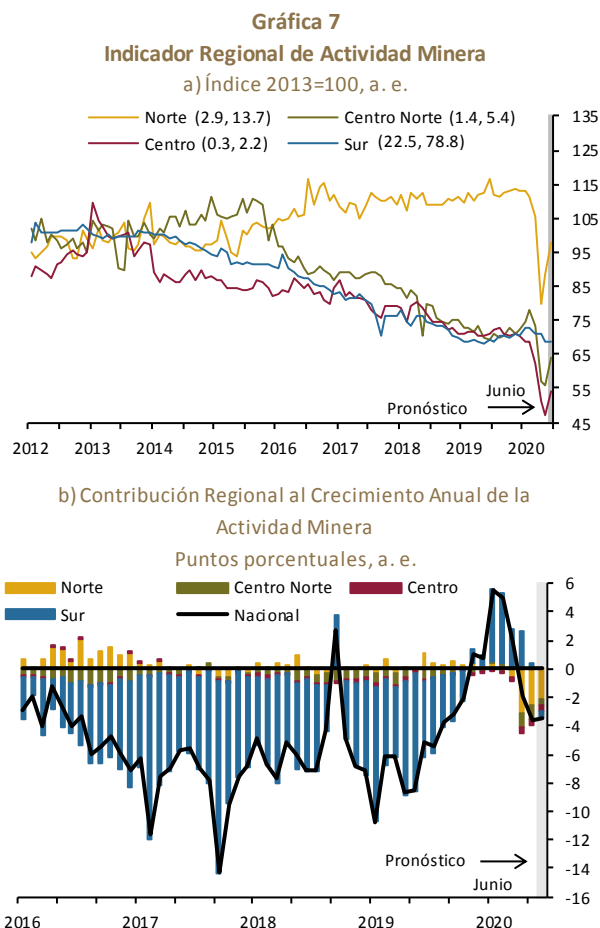
Región Sur

En la región sur, donde la mayor parte de la actividad manufacturera fue clasificada como esencial, las afectaciones de la pandemia se registraron sobre todo por el lado de la demanda. En efecto, los directivos empresariales señalaron que la caída en la actividad turística y en los servicios de preparación de alimentos, así como cambios en los patrones de consumo asociados a la pandemia de COVID-19, afectaron la demanda que enfrenta la industria alimentaria. En particular, destacaron un menor procesamiento de carne y de café. A su vez, en la industria química las fuentes consultadas refirieron que el cierre de plantas de autopartes frenó la venta de precursores químicos para la elaboración de plásticos. Adicionalmente, en la producción de productos metálicos para la industria energética, los contactos entrevistados señalaron que la disminución en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos en Estados Unidos y

México, en el contexto de una caída en la demanda de petróleo a nivel internacional impactó de manera negativa el desempeño de su sector. A partir de junio, con la reapertura de las actividades económicas, los directivos entrevistados refirieron una incipiente reactivación de la demanda de alimentos procesados por parte de los servicios de preparación de alimentos y en el sector turístico. Asimismo, señalaron que el reinicio de actividades en algunos segmentos de la construcción privada contribuyó de manera moderada a la recuperación de la producción de materiales para la construcción, en particular en las industrias metálicas básicas. También señalaron que la continuación de grandes proyectos de infraestructura como la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, y las obras portuarias en el estado de Veracruz, limitó la caída en la producción de materiales para la construcción.

1.2.2 Minería

En el trimestre abril — junio persistió el débil desempeño de la minería como resultado de la contracción de la minería de minerales metálicos y no metálicos, así como del recorte programado a la producción de petróleo crudo en mayo y junio como parte de los compromisos de México ante la OPEP y, no obstante haber quedado fuera el acuerdo para extender el convenio de recorte un mes más, la producción en julio continuó cayendo. Al respecto, la caída de la actividad fue más acentuada en la minería no petrolera que en la petrolera, especialmente en abril, ya que prácticamente la totalidad de la primera fue clasificada como actividad no esencial al inicio de la emergencia sanitaria. Como resultado de ello, en el trimestre que se reporta la minería registró una reducción significativa en el norte y las regiones centrales, y una más moderada en el sur (Gráficas 7 y 8).

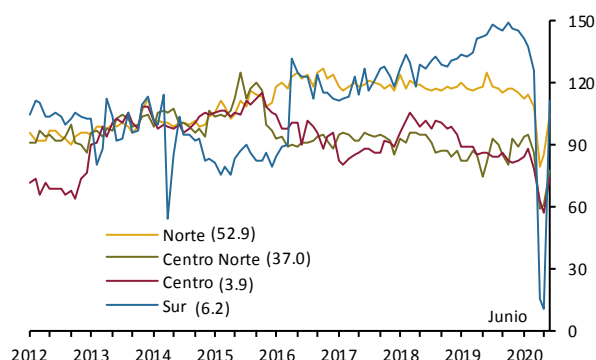


a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: En el panel a, entre paréntesis se presenta la contribución del sector minero al PIB de la región y la contribución del PIB de minería de la región al PIB nacional de minería, en ese orden para 2018.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en las series del Indicador Mensual de Actividad Minera por Entidad Federativa del INEGI.

Gráfica 8
Indicador Regional de Actividad Minera de Minerales
Metálicos y No Metálicos
 Índice 2013=100, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución de la región al indicador nacional de actividad minera de minerales metálicos y no metálicos para 2018.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en las series de Volumen de Producción Minera por Principales Entidades y Municipios del INEGI.

Los directivos entrevistados en el norte y el sur resaltaron la caída en la demanda internacional de hidrocarburos, que derivó en una acumulación de inventarios y una disminución en los precios del petróleo, lo cual también inhibió la inversión en el sector. Adicionalmente, mencionaron que las tormentas tropicales Cristóbal y Amanda limitaron las actividades extractivas. Las fuentes consultadas en el norte también comentaron sobre una reducción en la demanda de gas natural como resultado de la suspensión de actividades en la industria durante la emergencia sanitaria. Por su parte, en el sur, algunos directivos de empresas que ofrecen servicios relacionados con la minería destacaron que la reducción en el número de licitaciones de Pemex afectó su nivel de actividad en el periodo que se reporta. En contraste, las fuentes consultadas destacaron el inicio de operaciones en algunos pozos, lo cual compensó la declinación natural de otros centros productores. Finalmente, mencionaron que algunos servicios relacionados con la minería, en particular la realización de estudios de factibilidad, no resultaron afectados durante la emergencia sanitaria, ya que la mayoría del personal continuó laborando de manera remota.

En cuanto a la minería no petrolera, las fuentes consultadas en todas las regiones destacaron la suspensión de actividades durante abril y mayo, ya que inicialmente prácticamente todo ese sector fue

declarado como una actividad no esencial durante la emergencia sanitaria. Adicionalmente, los directivos entrevistados en la mayoría de las regiones señalaron la disminución en el precio de algunos minerales como el cobre y el zinc como consecuencia de la caída en su demanda. En particular, en el norte, los directivos refirieron que los volúmenes de producción de barita continuaron bajos debido a los elevados niveles de inventarios de ese mineral en las refinерías de Texas y, en menor medida, como consecuencia de la disminución en la demanda de Pemex. En ese mismo sentido, la demanda de hierro registró una disminución importante causada por la contracción de la industria siderúrgica en Estados Unidos y México, lo cual asociaron al menor nivel de actividad en la producción automotriz y la construcción. También debido a la suspensión de actividades en este último sector, señalaron una disminución en la adquisición de materiales pétreos durante la emergencia sanitaria. Por su parte, en la región centro norte, las fuentes consultadas refirieron la suspensión en proyectos de inversión pública, así como el cierre temporal de pequeñas desarrolladoras de vivienda como factores que explicaron la disminución en la demanda de materiales para la construcción. A su vez, la suspensión de actividades de una de las más importantes minas de zinc en el mundo, ubicada en Zacatecas, impactó negativamente la producción de ese mineral y la demanda de servicios. En este caso, las fuentes consultadas asociaron la suspensión de actividades a la menor rentabilidad como resultado de la caída abrupta del precio de ese mineral en el contexto de la pandemia. En la producción de metales preciosos, en San Luis Potosí, una mina reportó restricciones en su actividad debido a las medidas sanitarias que le fueron requeridas para reiniciar operaciones. En el caso del centro, las fuentes consultadas mencionaron que la caída en la demanda de minerales de uso industrial, como cobre, zinc y oro, y de material pétreo, como arena, grava y tezontle, se explicó por la suspensión de actividades en las manufacturas y en la construcción privada, respectivamente.

En contraste con lo anterior, las fuentes consultadas manifestaron, en general, que el repunte en los precios internacionales del oro, y en menor medida de la plata, compensó parcialmente el efecto del menor volumen de producción de esos metales sobre

los ingresos por su venta. Los directivos entrevistados también comentaron que la extracción de minerales demandados por sectores clasificados como esenciales continuó durante la emergencia sanitaria. Al respecto, en el norte destacaron la continuidad operativa de una mina proveedora de cal para la industria alimentaria, en particular para la producción de harina de maíz y para la carbonatación de bebidas. Asimismo, en la región centro, las fuentes consultadas mencionaron que el avance ininterrumpido de los grandes proyectos de infraestructura del gobierno federal apoyó la demanda de material pétreo. Después de que la minería no petrolera fue incorporada dentro de las actividades esenciales en la segunda quincena de mayo, esa actividad mostró cierta recuperación en todas las regiones, en opinión de los directivos entrevistados, si bien su nivel se mantuvo por debajo del observado en los primeros meses del año. Al respecto, en el centro norte, los directivos comentaron que en Durango arrancaron procesos de exploración de algunas zonas mineras en la segunda quincena de mayo, lo cual impulsó, a su vez, la demanda de contratistas y servicios relacionados. En adición, algunos directivos mencionaron que la demanda de productos como la cal y el cemento registró un aumento a partir de que la construcción fue considerada como actividad esencial.

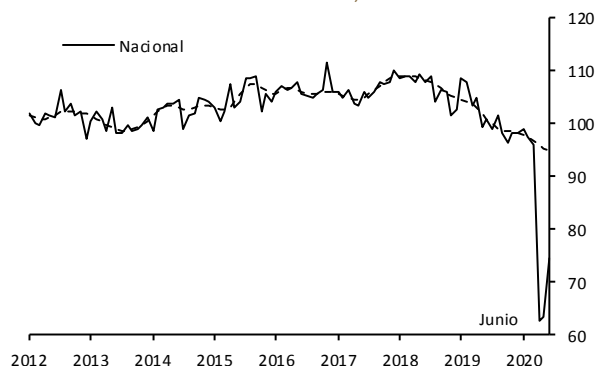
1.2.3 Construcción

De acuerdo con el componente de la construcción del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), en abril y mayo la construcción exhibió fuertes disminuciones en todos sus rubros, sobresaliendo la registrada por la edificación en abril. Tras haber sido incorporada dentro de las actividades esenciales en la segunda quincena de mayo, en el sexto mes del año esta industria mostró cierta reactivación, si bien permaneciendo en niveles muy por debajo de los observados antes de la emergencia de salud (Gráfica 9).

Con base en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la cual permite analizar la evolución del gasto en construcción a nivel regional por sector contratante, aunque tiene una menor cobertura que el IMAI, se observa una contracción significativa en todas las regiones del país en abril

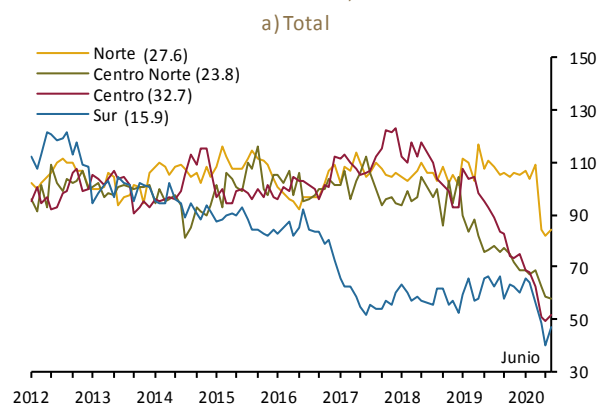
seguida de una contracción adicional, más moderada, en mayo (Gráfica 10a). Ello se atribuyó a la evolución negativa tanto del componente público como del privado, siendo la caída más pronunciada en este último, lo cual exacerbó el comportamiento desfavorable que han venido mostrando por varios trimestres ambos componentes (Gráficas 10b y 10c). En junio, con la reapertura gradual de sus actividades, esta industria mostró cierta reactivación en todas las regiones, excepto en el centro norte, donde la construcción pública continuó contrayéndose. No obstante, permaneció en niveles muy por debajo de los observados antes de la emergencia sanitaria.

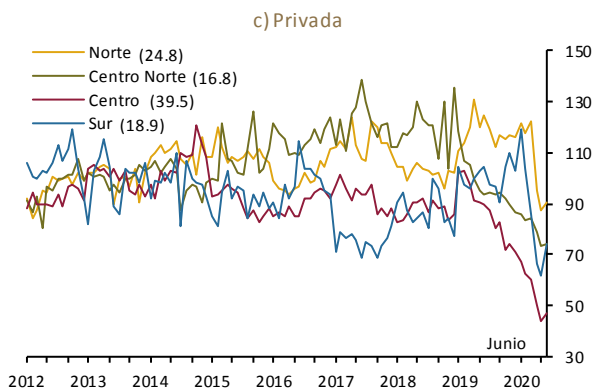
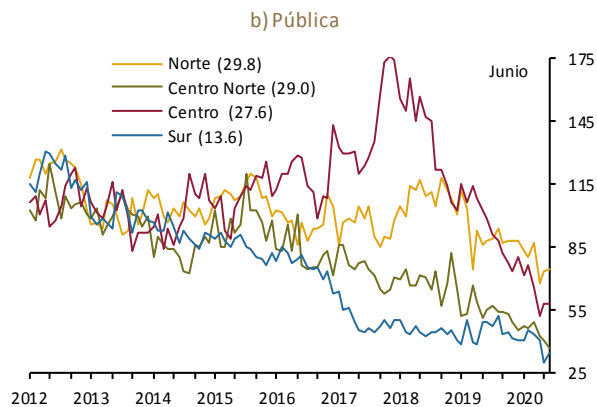
Gráfica 9
Índice de Producción en la Industria de la Construcción
Índice 2013=100, a. e.



a. e/ Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.
Fuente: Elaboración del Banco de México con base en el componente de la construcción del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del INEGI.

Gráfica 10
Valor Real de la Producción en la Industria de la Construcción por Región
Índice 2013=100, a. e.





a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución de la región al valor real de la construcción nacional para 2018 de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en los datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI.

En todas las regiones del país, los directivos empresariales consultados destacaron la suspensión de actividades en abril y mayo, principalmente en la obra contratada por el sector privado debido a las medidas extraordinarias adoptadas durante la emergencia sanitaria. Además, mencionaron una menor demanda derivada de la contracción significativa que registró el mercado de vivienda ante la pérdida de empleos y de ingresos que afectó a un importante sector de la población como consecuencia de la pandemia. La crisis sanitaria, en opinión de las fuentes consultadas, también generó un mayor grado de incertidumbre en las empresas, lo cual limitó su disposición a invertir en construcción.

Región Norte

En la región norte señalaron que el cierre parcial o total de actividades por parte de las dependencias públicas que regulan o prestan servicios necesarios para el desarrollo de la industria de la vivienda en las

diferentes entidades que conforman la región limitó la actividad en el sector. En el mismo sentido, destacaron que la incertidumbre económica generada por la pandemia derivó en la postergación, e incluso cancelación, de proyectos de inversión, especialmente en el comercio, los servicios y el sector energético. No obstante, las fuentes consultadas mencionaron la construcción de hospitales y vialidades, así como la implementación de campañas digitales enfocadas a la venta de bienes raíces como factores que limitaron en cierta medida el impacto de la emergencia sanitaria sobre la actividad regional. A partir de que se permitió el reinicio de actividades en la construcción a finales de mayo, los directivos en el norte mencionaron que se retomó el desarrollo de vivienda tanto horizontal como vertical, de obras de ampliación y adecuación de naves industriales, así como de proyectos de infraestructura vial y de transporte.

Región Centro Norte

En la región centro norte, los directivos destacaron que la emergencia sanitaria derivó en la cancelación de proyectos relacionados con la construcción de establecimientos comerciales, la remodelación y ampliación de la infraestructura turística en destinos como Los Cabos y Puerto Vallarta, y con la construcción de nuevas salas cinematográficas. Como factores que contribuyeron a atenuar hasta cierto grado la debilidad del sector, destacaron el desarrollo de diversas obras de mantenimiento en parte de la red de autopistas concesionadas de la región, así como las correspondientes a la modernización de carreteras estatales en Jalisco. Además, con el reinicio de actividades en la construcción desde finales de mayo, continuó el desarrollo de proyectos de vivienda vertical, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como de proyectos de vivienda horizontal enfocados al segmento medio en el resto de la región. Asimismo, se retomaron los trabajos de urbanización enfocados al desarrollo de proyectos turísticos en los principales destinos de la región.

Región Centro

Por su parte, en el centro los directivos señalaron que la suspensión de actividades en la construcción en abril y mayo frenó el avance en el desarrollo de proyectos de edificación no residencial. En particular, señalaron la postergación de la construcción de

nuevas naves industriales para el sector automotriz en Guanajuato y Querétaro, así como de espacios corporativos en la Ciudad de México. En contraparte, señalaron el desarrollo de diversas obras necesarias para el regreso seguro a las fábricas, que consistieron en la ampliación y adecuación de espacios laborales por parte de las industrias alimentaria, farmacéutica y de logística, así como la continuación de las obras del Tren Interurbano México-Toluca, y del Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Con el reinicio de actividades durante la segunda quincena de mayo, el sector registró una incipiente reactivación en la construcción industrial, de oficinas corporativas, de vivienda vertical en la Ciudad de México, y de vivienda horizontal principalmente en Guanajuato y Querétaro. De igual manera, se retomaron los trabajos de mejoramiento de la red vial en la mayoría de los estados de la región. Sin embargo, durante el periodo de reapertura, de acuerdo con la opinión de los directivos entrevistados, fue necesario implementar los protocolos de regreso seguro a las obras, especialmente en lo relativo a la concentración de personal en los espacios de trabajo, por lo que el avance en algunos proyectos fue menor que el esperado debido a la disminución en el número de trabajadores a los que se les permitió laborar en las obras.

Región Sur

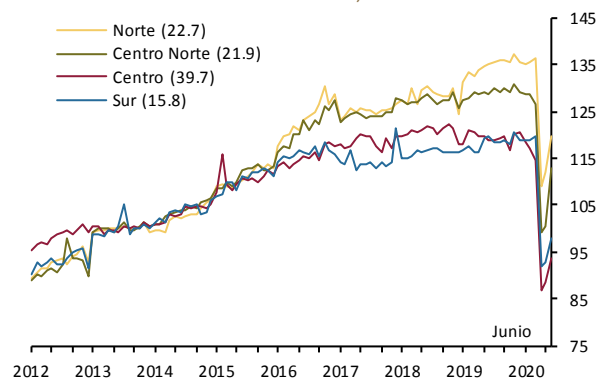
Los directivos empresariales consultados en el sur destacaron la suspensión de obras en los sectores agroindustrial y comercial como consecuencia de la emergencia sanitaria. Asimismo, señalaron la postergación, o incluso cancelación, de nuevos proyectos de infraestructura turística en Quintana Roo, y de obras relacionadas con el sector minero en Guerrero. Cabe señalar que los directivos entrevistados apuntaron que la continuidad en las obras relacionadas con los proyectos de infraestructura del gobierno federal, en particular la refinería Dos Bocas y la ampliación de la infraestructura logística en el Nuevo Puerto de Veracruz, limitaron la caída de la actividad. Luego de que la construcción fue incorporada dentro de las actividades esenciales en la segunda quincena de

mayo, continuó la construcción de algunos proyectos que ya estaban en proceso, en particular de centros comerciales en las ciudades de Mérida y Veracruz, y de infraestructura carretera en Oaxaca. Los directivos también mencionaron una incipiente reactivación en la edificación residencial y en las obras relacionadas con el sector turístico durante el periodo de reapertura.

1.2.4 Actividad Comercial

En abril de 2020, la actividad comercial, medida con el Índice de Ingresos por Suministro de Bienes y Servicios de Empresas Comerciales al por Menor, exhibió una contracción profunda en todas las regiones del país. Posteriormente, en mayo y, en mayor medida, en junio, este indicador exhibió una moderada recuperación en las distintas regiones (Gráfica 11). La contracción significativa del comercio se atribuye, por un lado, a que un subconjunto de sus actividades fue declarado no esencial; y, por el otro, a una disminución importante de la demanda de los hogares en el contexto de las medidas de confinamiento y distanciamiento social. En efecto, como se aprecia en la Gráfica 12, el impacto en las ventas al por menor ha sido mayor en aquellas entidades federativas en las que la población ha mantenido un aislamiento más estricto.

Gráfica 11
Indicador Regional de la Actividad Comercial
Índice 2013=100, a. e.



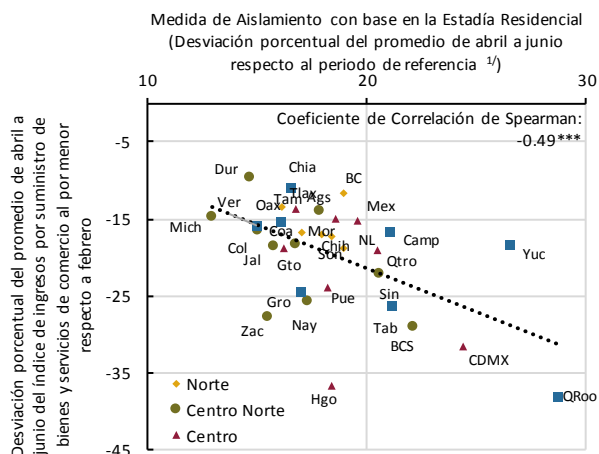
a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución de la región al indicador nacional de actividad comercial para 2018.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en las series de Ingresos por Suministros de Bienes y Servicios de Comercio al por Menor por Entidad Federativa del INEGI.

Gráfica 12

Aislamiento y Actividad Comercial en las Entidades Federativas durante la Pandemia



*** ** * indican significancia estadística al 1%, 5% y 10%, respectivamente.
 1/ El periodo de referencia comprende del 3 de enero al 6 de febrero de 2020. Se utiliza la medida de aislamiento presentada en la Gráfica 3 de este Reporte.
 Nota: De excluirse Quintana Roo, que es la entidad con el mayor nivel de confinamiento y efectos sobre la actividad, el coeficiente de Spearman es -0.44**.
 Fuente: Elaboración de Banco de México con base en datos del INEGI y del *Global Mobility Report* de Google.

Región Norte

De acuerdo con los directivos empresariales de la región norte, la contracción del comercio reflejó el efecto de las medidas implementadas para contener la pandemia, en particular el cierre de establecimientos comerciales designados como no esenciales. Adicionalmente, consideraron que la pérdida de empleos, y el consecuente deterioro en el poder adquisitivo de las familias, derivaron en un menor consumo. Los directivos consultados también expresaron que a raíz del cierre temporal de las actividades no esenciales, disminuyó la concurrencia de clientes en establecimientos comerciales como tiendas de conveniencia y de abarrotes, algunos de los cuales incluso cerraron debido a la significativa disminución en sus ventas. Las empresas, por su parte, redujeron sus compras de flotillas de autos y de productos para el mantenimiento y remodelación de instalaciones. Posteriormente, con la reapertura de los establecimientos que permanecieron cerrados durante abril y mayo como los centros comerciales, tiendas departamentales y especializadas, se registró una reactivación moderada en el volumen de ventas hacia el final del trimestre.

Los directivos consultados en el norte describieron que se ha dado un cambio en el comportamiento de los consumidores durante la pandemia. En particular, destacaron un incremento en la demanda de alimentos y productos de limpieza y desinfección. Adicionalmente, señalaron un incremento en el “ticket promedio” de compra en tiendas de autoservicio y supermercado, lo cual asociaron, en parte, a las restricciones impuestas a los restaurantes, a un aumento en el almacenamiento de alimentos durante la pandemia, y a que los hogares disminuyeron el número de visitas a los establecimientos comerciales ante el riesgo de contraer COVID-19. Por otro lado, las tiendas de autoservicio, las departamentales y especializadas fortalecieron su canal de venta electrónica o por teléfono.

Región Centro Norte

En la región centro norte, las fuentes consultadas mencionaron, en general, una importante disminución en sus ventas como consecuencia del cierre de los establecimientos comerciales cuya actividad principal fue catalogada como no esencial. Si bien la alternativa del comercio en línea fue adoptada por las grandes cadenas comerciales, los directivos mencionaron que empresas de menor tamaño como mueblerías, tiendas de ropa y de enseres domésticos, enfrentaron dificultades financieras y tecnológicas para aprovechar dicho canal de comercialización. Asimismo, destacaron una menor demanda de bienes duraderos como resultado de la importante caída en el empleo de la región, y la consecuente pérdida en la capacidad de compra de las familias. También resaltaron las demoras en el arribo de mercancías de importación, principalmente las provenientes de Asia durante el mes de abril. Las agencias automotrices, por su parte, reportaron menores ingresos porque el piso de venta fue considerado no esencial, por lo que se concentraron en estrategias de publicidad en línea. Por otro lado, el cierre de los destinos turísticos en la región ocasionó una caída en las ventas de los establecimientos comerciales, y en particular de combustibles, en tanto que el menor dinamismo de la obra pública limitó la demanda de materiales y herramientas. Finalmente, destacaron que tanto el trabajo a distancia como la educación en línea contribuyeron a la disminución en la demanda de artículos de papelería. A partir de junio, algunas

tiendas departamentales reiniciaron sus operaciones y, con ello, se observó una moderada reactivación en las ventas de prendas de vestir, calzado, accesorios, electrónicos y muebles.

Los directivos de la región centro norte también notaron un cambio en los patrones de consumo de los hogares. En específico, destacaron el mayor gasto de las familias en alimentos, productos de limpieza y salud, materiales para autoconstrucción y mejoras para el hogar, todo ello en el contexto de la emergencia sanitaria, y apoyado por el flujo sostenido de remesas en algunas comunidades. Al respecto, los resultados del Recuadro 2 sugieren un comportamiento heterogéneo en la evolución de las remesas durante el segundo trimestre del 2020, tanto en el envío de remesas desde los distintos estados de Estados Unidos a México, como en su recepción en las entidades federativas de México, en un contexto donde el envío de remesas ha mostrado resiliencia durante la pandemia.

Región Centro

En la región centro, las fuentes consultadas resaltaron que las medidas de distanciamiento social y la suspensión de actividades no esenciales adoptadas por las entidades durante los meses de abril y mayo contrajeron las ventas de bienes como ropa y calzado, papelería, electrodomésticos y automóviles. Algunas tiendas de autoservicio percibieron una menor demanda de mercancías como botanas y cigarros, lo cual atribuyeron a un deterioro en el poder adquisitivo de las familias como reflejo de la pérdida de empleos en la región. El cierre temporal en plantas productoras de cerveza, al considerarse su producción como no esencial, redujo durante abril y mayo las ventas de este producto en los establecimientos. Finalmente, destacaron que el relajamiento de las medidas de confinamiento a partir de finales de mayo, así como la reapertura gradual de las actividades productivas, generaron una incipiente reactivación de las ventas de tiendas departamentales y especializadas, así como de materiales y equipo para la construcción.

Entre los cambios en el comportamiento de los consumidores y en las estrategias de venta de las empresas, los directivos entrevistados de la región centro destacaron que el confinamiento de las familias impulsó la demanda y oferta de mercancías en tiendas departamentales y especializadas mediante el uso de plataformas en línea. Por otro lado, señalaron que el consumo de alimentos, artículos desinfectantes y de higiene personal se mantuvo. Asimismo, destacaron que el flujo sostenido de las remesas en algunas entidades federativas de la región favoreció la demanda de productos de primera necesidad. Por otro parte, la venta de herramientas y productos para el mantenimiento del hogar se incrementó como consecuencia del aumento de la estada de las familias en sus hogares.

Región Sur

Los directivos empresariales entrevistados en el sur mencionaron que durante abril y mayo el comercio resultó afectado significativamente por las medidas implementadas para contener la pandemia de COVID-19. En particular, destacaron la reducción en los horarios de operación y los bajos niveles en la afluencia de clientes. No obstante, las fuentes consultadas reportaron que la menor movilidad durante el trimestre impulsó a las empresas a adoptar nuevas estrategias de venta y comercialización en línea, descuentos, promociones y reducción en costos de operación. Además, señalaron que la disminución en la movilidad de la población derivó en una contracción en la venta de combustibles. También destacaron que la caída significativa del empleo regional condujo a una disminución del gasto de las familias, y su consecuente efecto sobre la actividad comercial. A partir de junio, con la reapertura de establecimientos y un aumento en la movilidad de las personas, las fuentes consultadas mencionaron una incipiente recuperación de la actividad comercial en la región. Adicionalmente, mencionaron que las compras de los gobiernos municipales continuaron en algunas localidades durante la emergencia sanitaria.

Recuadro 2. Remesas en las Entidades Federativas de México en el Contexto de la Pandemia de COVID-19

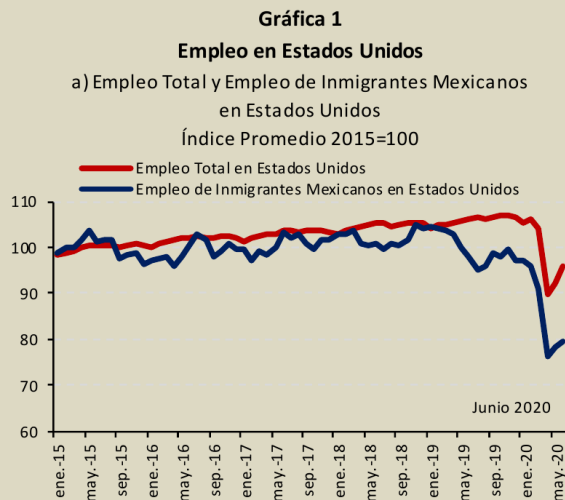
1. Introducción

La aparición del COVID-19 en Estados Unidos en enero del 2020, las medidas dictadas por las autoridades sanitarias de ese país para contenerlo, y el distanciamiento social adoptado por las mismas familias para evitar contagios, se han traducido en fuertes reducciones en el empleo total de ese país y en el empleo de inmigrantes mexicanos en particular (Gráfica 1). En este contexto, sorprende la resiliencia que han mostrado las remesas dirigidas a México (Gráfica 2).¹ Este comportamiento podría haber sido influido por una variedad de factores, siendo algunos de ellos la evolución relativa del empleo en los estados donde se concentran en mayor grado los inmigrantes mexicanos, así como apoyos otorgados en ese país para enfrentar la crisis, como los beneficios por desempleo. En efecto, se estima que el monto que un inmigrante mexicano pudiera haber recibido por estos apoyos superaría su salario promedio en la mayoría de los estados de Estados Unidos y, en particular, en aquellos con mayor participación en el envío de remesas a México (Gráfica 3).²

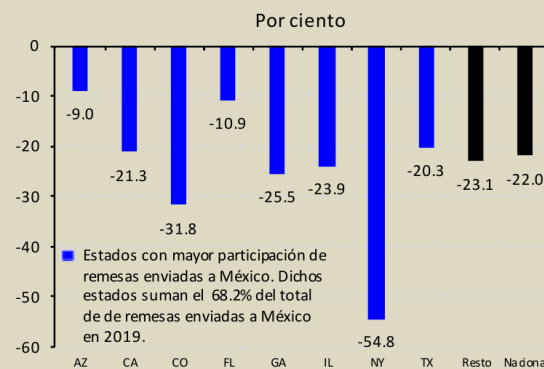
Bajo estas condiciones, los beneficios por desempleo podrían haber contribuido a contrarrestar el efecto negativo que la pandemia de COVID-19 habría ejercido en el envío de remesas durante el segundo trimestre del 2020. Asimismo, como se muestra en este Recuadro, se observan diferencias entre las tasas de variación del envío de remesas desde los distintos estados de Estados Unidos, así como en las de recepción de remesas por entidad federativa de México. En este contexto, mediante la estimación de una matriz origen-destino de remesas, se muestra que las variaciones anuales en las remesas recibidas en las entidades federativas de México que fueron positivas en el segundo trimestre del 2020 se explican, en gran medida, por las contribuciones a su crecimiento de California y Texas. Estos dos estados presentaron un crecimiento anual en su envío de remesas, a diferencia de otras entidades, lo cual podría reflejar condiciones relativamente menos desfavorables asociadas a la pandemia en sus mercados laborales en el periodo de análisis, así como posiblemente una mayor posibilidad de acceso por parte de los migrantes a los apoyos gubernamentales. En efecto, como se puede apreciar en la Gráfica 1b, y como se argumentará más adelante, Texas y California presentaron contracciones en el empleo menores a las registradas en otros estados, especialmente al ser comparados con Nueva York. Así, las entidades federativas en México que mostraron un mayor crecimiento de recepción de remesas son aquellas para las que esos dos estados de la Unión Americana tienen una mayor participación en los flujos que reciben. En contraste, las entidades federativas de México con una menor vinculación relativa a dichos estados estadounidenses tendieron a presentar caídas anuales en la recepción de remesas.

¹ En la Gráfica 2 se observa un incremento temporal en la recepción de remesas en marzo del 2020 que pudiera estar asociado a la depreciación que el tipo de cambio registró en ese mes.

² Los beneficios semanales por desempleo del segundo trimestre del 2020 consideran el seguro de desempleo estatal y el subsidio federal por US\$600. El 31 de julio del 2020, no obstante, expiró la CARES Act, que definía el apoyo de



b) Variación Anual 2T 2020 vs. 2T 2019 del Empleo Estatal de Inmigrantes Mexicanos en Estados Unidos

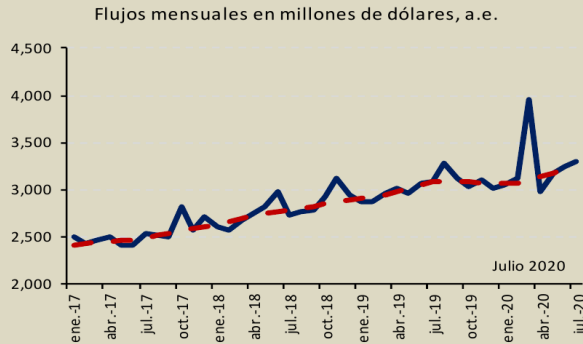


Nota: Para propósitos de esta gráfica se incluyen como trabajadores inmigrantes mexicanos en Estados Unidos a las personas nacidas en México y que refieran haber migrado a los Estados Unidos.

Fuente: Elaboración de Banco de México con información del Departamento de Trabajo de Estados Unidos.

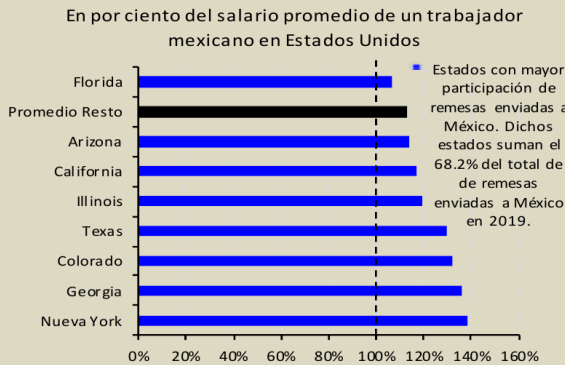
US\$600. El Presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva el 8 de agosto para extender este apoyo hasta el 27 de diciembre del 2020, si bien ahora este se limitó a US\$400 por semana, de los cuales un 25% tendría que ser provisto con fondos estatales.

Gráfica 2
Remesas Totales Recibidas en México Procedentes de Estados Unidos



a.e./ Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.
Fuente: Banco de México.

Gráfica 3
Beneficios por Seguro de Desempleo en Estados Unidos en el Contexto de la Pandemia de COVID-19



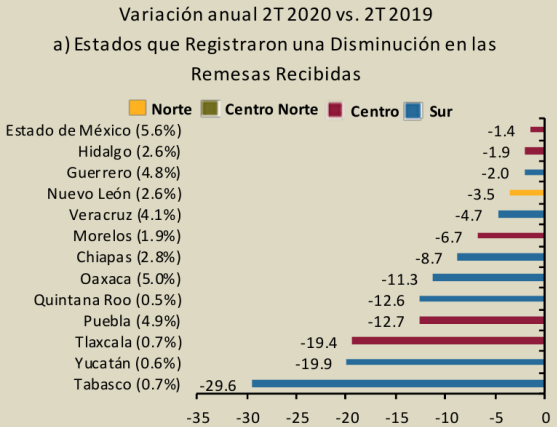
Nota: El beneficio promedio se calcula como el promedio del beneficio mínimo y máximo del Seguro de Desempleo Estatal Individual, más el apoyo federal de US\$600 por semana. Se usa de referencia el promedio del salario por semana para 2019 del Annual Social and Economic Supplement (ASEC) de la U.S. Current Population Survey.
Fuente: Elaboración de Banco de México con información del Annual Social and Economic Supplement (ASEC) 2019 de la U.S. Current Population Survey y Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act 2020.

2. Patrones de Envío y Recepción de Remesas en las Regiones y Entidades Federativas de México

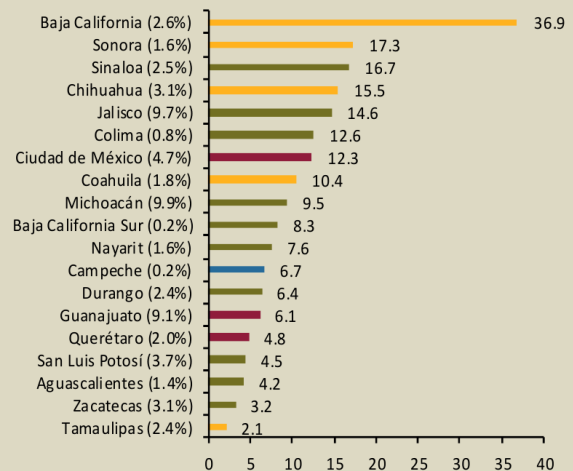
La información sobre el envío de remesas por estado de Estados Unidos y la recepción por entidad federativa en México revela heterogeneidad en las variaciones anuales durante el segundo trimestre del 2020. En cuanto a *recepción*, por ejemplo, 13 entidades federativas de México reportaron tasas negativas, la mayoría en las regiones centro y sur. En particular, cinco de las ocho entidades de la región centro y siete de las ocho entidades del sur reportaron tasas negativas (Gráfica 4a). En cambio, 19 entidades federativas, principalmente de las regiones norte y centro norte, registraron tasas positivas (Gráfica 4b).

En cuanto a las diferencias en el *envío* de remesas a México durante el segundo trimestre de 2020, se observa que 31 estados de Estados Unidos reportaron tasas negativas en sus envíos, y 19 registraron tasas positivas (Gráfica 5). Destacan los envíos de remesas de Texas y California, estados que en conjunto representaron 47.2% de los envíos de remesas de Estados Unidos a México durante 2019, y cuyas variaciones anuales en el segundo trimestre del 2020 con respecto al mismo trimestre de 2019 fueron de 9.8 y 18.1%, respectivamente.

Gráfica 4
Remesas en México Provenientes de Estados Unidos por Entidad Federativa



b) Estados que Registraron un Incremento en las Remesas Recibidas

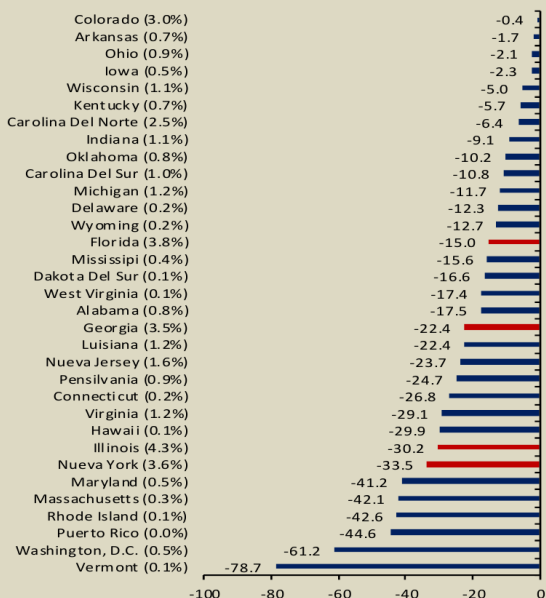


Nota: Entre paréntesis se reporta la participación de la entidad federativa en la recepción de las remesas provenientes de Estados Unidos en 2019.
Fuente: Banco de México.

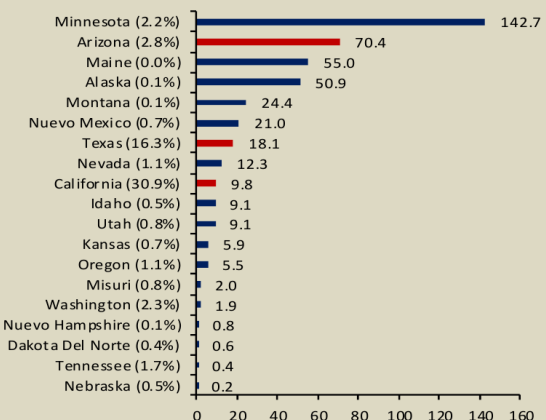
Gráfica 5
Remesas Enviadas a México por Estado de Estados Unidos

Variación anual 2T 2020 vs. 2T 2019

a) Estados que Registraron una Disminución en las Remesas Enviadas



b) Estados que Registraron un Incremento en las Remesas Enviadas

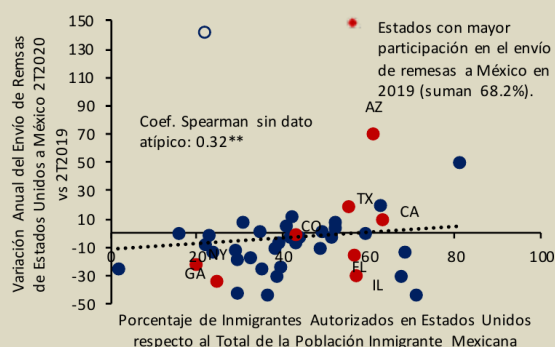


Nota: Las barras en rojo identifican los ocho estados con mayor envío de remesas a México en 2019. El envío de remesas de estos ocho estados alcanzó el 68.2% del total de remesas enviadas a México en 2019. Colorado es uno de estos ocho estados, pero su barra en rojo en esta gráfica no se distingue porque su variación anual en remesas fue muy cercana a cero. Entre paréntesis se reportan las participaciones de cada estado en el envío total de remesas a México en 2019.

Fuente: Banco de México.

Diversos factores podrían explicar la heterogeneidad en el envío de remesas. Por ejemplo, es posible que entre mayor sea la proporción de inmigrantes mexicanos autorizados en un estado de Estados Unidos, mayor la probabilidad de haber recibido beneficios por desempleo y, con ello, menor la probabilidad de una caída en sus envíos de remesas a México.^{3,4} En este sentido, la Gráfica 6 muestra una asociación positiva y significativa entre la proporción estimada de inmigrantes mexicanos autorizados y la variación anual en el envío de las remesas por estado de Estados Unidos a México, una vez que se excluye una observación atípica.⁵ Destacan los casos de California y Texas, con porcentajes de mexicanos inmigrantes autorizados superiores a 50%, lo que sugiere la posibilidad de una mayor recepción de beneficios por desempleo para este grupo de población. Ello en contraste con el caso de Nueva York, que presenta una baja proporción estimada de inmigrantes autorizados.

Gráfica 6
Variación Anual del Envío de Remesas de Estados Unidos a México vs. Proporción Estimada de Inmigrantes Mexicanos Autorizados respecto al Total de la Población Inmigrante Mexicana



** Denota significancia estadística al 5% excluyendo un dato atípico indicado con el círculo hueco, que corresponde al estado de Minnesota. Si se incluye el dato atípico, el coeficiente de correlación de Spearman es 0.24 y no resulta estadísticamente significativo.

Fuente: Elaborado con datos del Pew Hispanic Research Center, American Community Survey (ACS) y Banco de México.

³ El inmigrante autorizado es aquel con un permiso de estancia legal en el país, sin que necesariamente sea residente o ciudadano en Estados Unidos.

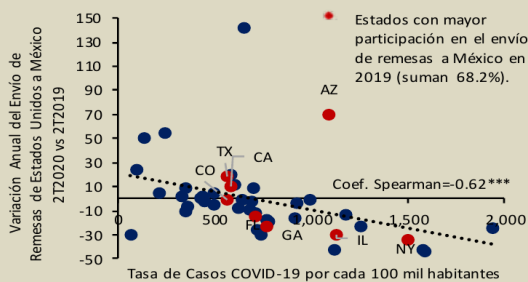
⁴ El Pew Research Center (2018) ofrece estimaciones sobre el porcentaje de inmigrantes mexicanos no autorizados y el total de inmigrantes no autorizados por estado de Estados Unidos en 2016. Con ello se obtuvo la población mexicana migrante no autorizada. A su vez, de la American Community Survey (ACS) se obtuvo la población total migrante mexicana por estado de Estados

Unidos. A partir de estas dos cifras se estimó la proporción de la población migrante mexicana no autorizada en el total de migrantes mexicanos. Finalmente, la proporción estimada de migrantes mexicanos autorizados se estimó al restar a uno la proporción anterior.

⁵ La observación atípica corresponde al estado de Minnesota.

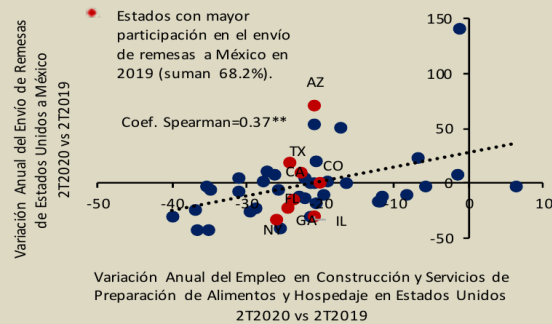
Otros factores, no obstante, pudieron haber afectado negativamente el envío de remesas de los estados de Estados Unidos a México. Uno de ellos es el grado de afectación originado por la pandemia de COVID-19 en los diferentes estados de Estados Unidos. En este sentido, la Gráfica 7 muestra una asociación negativa y estadísticamente significativa entre la variación anual del envío de remesas a México en el segundo trimestre del 2020 y la tasa de casos de COVID-19 al cierre de junio del 2020.⁶ De igual forma, la contracción del empleo en actividades económicas que predominantemente contratan inmigrantes mexicanos, como construcción y servicios de hospedaje y preparación de alimentos, pudo haber afectado el envío de remesas a México. Sobre esto último, la Gráfica 8 muestra que aquellos estados de Estados Unidos con mayores contracciones del empleo en dichas actividades exhiben mayores caídas en el envío de remesas. Destaca el caso de Nueva York, que entre los nueve principales estados de Estados Unidos emisores de remesas a México, es el que reporta la mayor caída tanto en el envío de remesas como en el empleo en los sectores construcción y servicios de hospedaje y preparación de alimentos.

Gráfica 7
Variación Anual del Envío de Remesas de Estados Unidos a México vs. Tasa de Casos COVID-19 en Estados Unidos
Por ciento



*** Denota significancia estadística al 1%. Si se excluye un dato atípico, que corresponde al estado de Minnesota, el coeficiente de correlación de Spearman es -0.63***.
Fuente: Elaborado con datos de Johns Hopkins University y Banco de México.

Gráfica 8
Variación Anual del Envío de Remesas de Estados Unidos a México vs. Variación Anual del Empleo en Construcción y Servicios de Preparación de Alimentos en Estados Unidos
Por ciento



Denota significancia estadística al 5%. Si se excluye un dato atípico, que corresponde al estado de Minnesota, el coeficiente de correlación de Spearman es 0.33.
Fuente: Elaborado con datos de Current Population Survey (CPS) y Banco de México.

3. Dependencia de las Entidades Federativas Receptoras de los Estados Emisores de Remesas

En las estadísticas oficiales de remesas no se cuenta con información sobre el destino de las remesas enviadas desde cada estado de Estados Unidos a cada una de las entidades federativas de México. Así, tampoco se cuenta con la composición de origen de las remesas recibidas por cada entidad de la República Mexicana. Por ello, en esta sección se estima una matriz origen-destino de remesas que permite complementar el análisis que se mostró en la sección anterior, al poder presentar estimaciones sobre la importancia de cada estado de Estados Unidos en las remesas recibidas de cada entidad federativa de México.

La estimación de la Matriz Origen-Destino de Remesas inicia con el cálculo, en primer lugar, de una Matriz de Origen-Destino de Flujos Migratorios. La racionalidad de usar esta última matriz se basa en la evidencia de una relación directa entre los flujos de migrantes de una entidad federativa de México hacia un estado determinado de Estados Unidos, y los envíos de remesas que dichos inmigrantes realizan desde ese estado de Estados Unidos, a las distintas entidades federativas de México.⁷ Asimismo, se sustenta en una asociación lineal positiva y estadísticamente significativa, capturada en un coeficiente de correlación de Spearman de 0.91, y un coeficiente de determinación de 0.93, entre el envío promedio de remesas por estado de Estados Unidos hacia México en 2019 y el flujo de migrantes mexicanos hacia esos mismos estados en el periodo 2013-2018.⁸

⁶ Se dividió el número de casos acumulados de COVID-19 a junio del 2020 en cada estado de Estados Unidos entre la población total de dicho estado y se multiplicó por 100 mil.

⁷ Veá Sana, M. (2008).

⁸ En un modelo de regresión lineal, el coeficiente de determinación, R², captura el porcentaje de la variación de la variable dependiente que es explicado por un modelo lineal.

La Matriz Origen-Destino de Flujos Migratorios se estima a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. Esta encuesta ofrece información sobre la entidad federativa de residencia en México del total de personas que migraron hacia Estados Unidos durante el periodo 2013-2018, así como su estado-destino en ese país. Con esta información, se genera una Matriz Origen-Destino de Migrantes Mexicanos a Estados Unidos, A_m , de dimensión 32x46, donde 32 se refiere a las entidades federativas de México de las que partieron los migrantes, y 46 a los estados destino en Estados Unidos.⁹ La matriz A_m se compone de los siguientes elementos:

m_{ij}^I : Flujo de migrantes de la entidad federativa i del país I hacia el estado " j " del país J , donde:

I =México

$i = 1, 2, \dots, 32$ entidades federativas de México

J =Estados Unidos

$j = 1, 2, \dots, 46$ estados de Estados Unidos.

y_j^J : Total de migrantes mexicanos que recibe el estado j de Estados Unidos.

$a_{ij}^{IJ} = \frac{m_{ij}^I}{y_j^J}$: Participación de los migrantes de la entidad federativa i de México, en el estado j de Estados Unidos, respecto al total de migrantes que recibe el estado j .

Así, la matriz A_m de orden (32 x 46) se expresa de la siguiente forma:

$$A_m = \begin{bmatrix} a_{1,1} & \dots & a_{1,46} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ a_{32,1} & \dots & a_{32,46} \end{bmatrix}$$

En segundo lugar, los coeficientes a_{ij}^{IJ} de la matriz A_m son utilizados para estimar la participación de las remesas recibidas por la entidad federativa i de México, en el total de remesas enviadas desde el estado j de Estados Unidos. En particular, cada coeficiente se multiplica por el envío total de remesas del estado j de Estados Unidos, para obtener el valor de las remesas que la entidad federativa i de México recibe del estado j de Estados

Unidos. Con los valores de estas multiplicaciones entonces es posible construir la siguiente Matriz Origen-Destino de Valores de Remesas, de orden 32x46 para cualquier momento en el tiempo:

$$REMESAS_{i,j} = \begin{bmatrix} a_{1,1}x_1^J & \dots & a_{1,46}x_{46}^J \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ a_{32,1}x_1^J & \dots & a_{32,46}x_{46}^J \end{bmatrix}$$

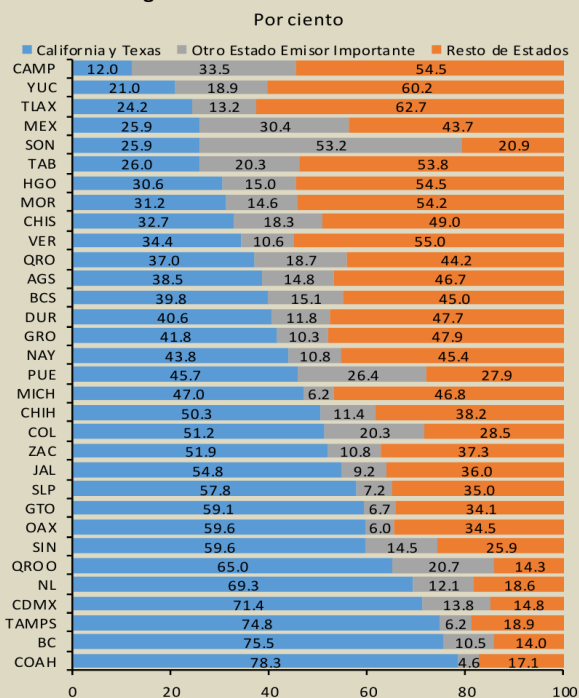
Finalmente, en tercer lugar, al sumar por renglón los valores de esta matriz se obtienen 32 valores, cada uno haciendo referencia al total de remesas recibidas por cada una de las 32 entidades federativas de México. De esta manera, cuando se divide cada componente del renglón i de la matriz $REMESAS_{i,j}$, por el total de remesas recibidas en la entidad federativa i correspondiente, se obtiene la composición estimada de las remesas recibidas en las entidades federativas de México, según estado de envío de Estados Unidos. Es importante mencionar aquí que dado que la matriz representa solo una estimación sobre el flujo de origen-destino de las remesas, al usar la matriz para estimar la composición de la recepción de remesas utilizando la información oficial sobre el envío, naturalmente se obtendrá un residual respecto de los datos oficiales de recepción de remesas.

Con la matriz de valores de remesas del segundo trimestre del 2020 se construye la Gráfica 9. Esta muestra: (i) el porcentaje estimado que cada entidad federativa de México recibe de remesas de California y Texas; (ii) el porcentaje estimado que cada entidad federativa de México recibe del siguiente estado que más remesas les aporta, después de California y Texas, y (iii) el porcentaje de remesas que cada entidad federativa de México recibe del resto de los estados de Estados Unidos. Conviene señalar que el agrupamiento de California y Texas se creó tomando en cuenta la relevancia de los envíos de remesas de estos dos estados de Estados Unidos a México, que en el segundo trimestre del 2020 sumaron el 47.2% del total de remesas enviadas. Con base en el agrupamiento propuesto en la Gráfica 9, se estima que en 19 de las 32 entidades federativas de México, el porcentaje de remesas procedente de California y Texas es superior a 40%, y en seis de ellas, superior a 60, pero en seis es menor a 30%.

⁹ La ENADID 2018 no reporta información sobre arribo de inmigrantes mexicanos a los estados de Connecticut, Dakota del Norte, Vermont, Virginia del Oeste y

Wyoming. Tampoco incluye a Washington, D.C. pues no se considera un estado. No obstante, incluye una entidad para destinos "no especificados."

Gráfica 9
Composición Estimada de las Remesas Recibidas en
Entidades Federativas de México según Estado de Envío de
Estados Unidos con Base en la Matriz Estimada
Origen-Destino de Valores de Remesas

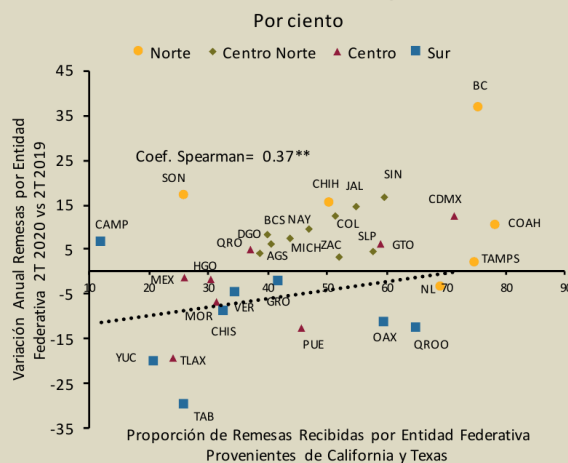


Fuente: Elaborado con información de Banco de México y ENADID 2018.

El Cuadro 1 muestra, a su vez, la contribución estimada al envío de remesas de cada estado de Estados Unidos a la variación anual del segundo trimestre del 2020 respecto al mismo trimestre del 2019 de las remesas recibidas en cada una de las entidades federativas de México. Se observa que en la mayoría de las entidades federativas que experimentaron variaciones anuales positivas en su recepción de remesas, dichas variaciones se explicaron principalmente por las contribuciones de California, Texas y, en menor medida, Minnesota. El caso de Sonora es una excepción, dado que el crecimiento de sus remesas obedeció prácticamente en su totalidad a los envíos procedentes de Arizona. En efecto, se estima que Sonora recibe cerca de 53% de sus remesas de Arizona, donde el envío se incrementó en 70.4% entre el segundo trimestre del 2020 y el segundo trimestre del 2019. La dependencia de las variaciones anuales positivas de las remesas en la mayoría de las entidades federativas de México a los envíos de California y Texas se reafirma con la Gráfica 10, que muestra una asociación positiva y estadísticamente significativa entre la proporción de remesas recibidas de California y Texas y el crecimiento en la recepción de remesas durante el segundo trimestre del 2020 con respecto al mismo trimestre del 2019. En cuanto a las entidades federativas que registraron variaciones anuales negativas en su recepción de remesas, se observa que en la mayoría de ellas destacan las contribuciones negativas de Nueva York e Illinois. Aquí se debe destacar, no obstante, el caso

del Estado de México, cuya variación negativa se explica, principalmente, por la contribución de Pensilvania. Sobresale también la variación negativa de Puebla, donde se estima que, a pesar de que el 46% de sus remesas proviene de California y Texas, dominó la contribución negativa del envío de remesas desde Nueva York, estado que se estima tiene una participación en la recepción de remesas de dicha entidad federativa de México de cerca de 26%.

Gráfica 10
Variación Anual de las Remesas por Entidad Federativa vs.
Proporción de Remesas Recibidas por Entidad Federativa
Provenientes de California y Texas



** Denota significancia estadística al 5%.

Fuente: Elaborado con información de Banco de México y ENADID 2018.

4. Consideraciones Finales

Este Recuadro identifica heterogeneidad en el envío de remesas desde los distintos estados de Estados Unidos a México, así como en su recepción en las entidades federativas de México en el segundo trimestre del 2020, en el contexto de la pandemia de COVID-19. Adicionalmente, mediante la estimación de una matriz origen-destino de remesas, se observa que las variaciones anuales en las remesas recibidas en las entidades federativas de México que resultaron positivas en el segundo trimestre del 2020 se explican, principalmente, por las contribuciones a su crecimiento de California y Texas. En contraste, entidades federativas de México con menor vinculación a dichos estados estadounidenses, tendieron a presentar caídas anuales en su recepción de remesas.

Estos resultados advierten que, si bien en el agregado las remesas se han mostrado resilientes, algunas entidades federativas de México han visto reducciones en las remesas recibidas, particularmente en el sur. En el actual contexto de crisis sanitaria en Estados Unidos, las entidades federativas de México con mayor dependencia en los envíos de remesas continuarán sujetas a la incertidumbre en ese país en materia de programas de apoyo, o de su efectividad para reactivar de manera segura sus actividades productivas y el empleo.

Cuadro 1
Contribuciones Estimadas a la Variación Anual 2T2020 vs 2T2019 de la Recepción de Remesas en las Entidades Federativas de México
Ordenadas por su Participación en la Recepción de Remesas Totales de Estados Unidos
 Por ciento

	AZ	CA	FL	GA	IL	MA	MN	NY	PA	TX	Resto de Estados	Residual	Var. Anual 2T20 vs 2T19
MICH (9.9%)	0.5	3.6	-0.8	-1.3	-1.9	0.0	1.6	-0.9	-0.6	1.9	0.0	7.2	9.5
JAL (9.7%)	2.1	4.5	0.0	-2.1	-0.9	0.0	0.0	-1.0	-0.8	1.5	-0.5	11.8	14.6
GTO (9.1%)	0.5	2.6	-0.5	-0.2	-2.0	-0.4	2.8	-0.3	-0.7	5.9	-0.4	-1.3	6.1
MEX (5.6%)	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-7.5	2.4	-0.7	-4.8	-1.4
OAX (5.0%)	0.0	4.4	-0.7	-0.8	-0.6	0.0	0.0	-2.0	-0.3	2.6	-2.7	-11.2	-11.3
PUE (4.9%)	0.0	3.2	-0.4	0.0	-0.9	0.0	0.0	-8.9	-0.6	2.3	-1.6	-5.8	-12.7
GRO (4.8%)	1.0	2.4	-0.9	-1.0	-1.3	0.0	0.0	-3.5	-1.7	3.1	-0.7	0.5	-2.0
CDMX (4.7%)	0.0	4.0	0.0	0.0	-2.4	0.0	0.0	-2.3	0.0	5.6	0.3	7.2	12.3
VER (4.1%)	0.0	2.7	-0.6	-2.0	-2.5	0.0	0.0	-1.8	0.0	1.2	-1.3	-0.4	-4.7
SLP (3.7%)	1.2	0.3	-0.3	-1.3	-0.6	0.0	1.3	-0.6	0.0	9.9	-2.0	-3.5	4.5
CHIH (3.1%)	1.2	0.4	-0.3	-0.7	-0.3	0.0	2.6	-0.2	-0.3	8.4	1.3	3.4	15.5
ZAC (3.1%)	0.8	1.7	-0.7	-0.2	-1.5	0.0	1.0	-0.5	-0.3	6.4	-0.4	-2.8	3.2
CHIS (2.8%)	5.8	2.5	-2.7	-0.8	-0.6	0.0	0.0	-2.6	0.0	1.3	-1.3	-10.1	-8.7
HGO (2.6%)	1.3	0.9	-2.2	-2.3	-0.6	0.0	0.0	-0.3	-0.5	3.9	-4.9	2.8	-1.9
NL (2.6%)	2.4	0.3	0.0	0.0	0.0	-1.8	4.9	-2.5	0.0	12.0	-1.4	-17.4	-3.5
BC (2.6%)	7.4	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1.0	0.0	0.6	-0.1	23.0	36.9
SIN (2.5%)	10.2	5.3	0.0	-0.4	0.0	0.0	0.0	-0.4	0.0	1.0	0.5	0.6	16.7
DGO (2.4%)	2.1	1.3	-0.4	-0.6	-2.1	-0.3	3.1	-1.7	-0.6	5.0	-1.0	1.7	6.4
TAM (2.4%)	0.9	0.4	-0.7	-0.3	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	12.9	-1.1	-9.6	2.1
QRO (2.0%)	0.0	0.8	-2.8	-0.5	-0.3	-0.8	0.0	-1.7	0.0	5.2	-1.9	6.7	4.8
MOR (1.9%)	4.9	2.2	0.0	-0.5	-4.4	0.0	3.1	-3.1	-0.5	1.6	0.0	-10.0	-6.7
COAH (1.8%)	2.9	0.9	0.0	-0.7	0.0	-0.5	0.0	-0.8	0.0	12.5	-0.1	-3.9	10.4
SON (1.6%)	37.5	2.2	-0.2	-0.2	-0.3	0.0	0.0	-0.3	0.0	0.6	0.5	-22.6	17.3
NAY (1.6%)	1.6	4.2	0.0	-0.4	-0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	-0.2	2.8	7.6
AGS (1.4%)	1.1	1.2	-0.6	-0.5	-1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	-3.1	3.2	4.2
COL (0.8%)	0.0	4.0	-0.6	0.0	-1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	8.4	12.6
TLAX (0.7%)	3.8	0.8	-1.1	-1.0	-1.3	0.0	0.0	-4.4	0.0	2.8	-4.0	-15.2	-19.4
TAB (0.7%)	6.5	0.6	0.0	-4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.7	-4.6	-31.4	-29.6
YUC (0.6%)	0.0	1.1	-1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-6.3	0.0	1.7	1.9	-16.4	-19.9
QROO (0.5%)	0.0	2.9	-2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4	-6.0	-13.8	-12.6
CAMP (0.2%)	0.0	0.0	-1.0	0.0	0.0	-1.4	0.0	0.0	0.0	2.2	-0.5	7.4	6.7
BCS (0.2%)	0.0	3.5	-1.5	0.0	-1.9	0.0	7.8	0.0	0.0	0.7	1.6	-1.9	8.3

Nota: Entre paréntesis se reporta la participación de cada entidad federativa en la recepción total de remesas del 2019. El Residual hace referencia a la diferencia entre los datos oficiales de las remesas recibidas por entidad federativa en México y los estimados mediante la Matriz de Origen-Destino de Remesas. En algunos casos, la suma de las contribuciones por estado puede tener alguna discrepancia estadística con respecto a la variación anual por efectos de redondeo.
 Fuente: Elaborado con información de Banco de México y ENADID 2018.

5. Referencias

National Immigration Law Center (2020), "Understanding the Impact of Key Provisions of COVID-19 Relief Bills on Immigrant Communities." Mayo 27 de 2020. Disponible en internet en: <https://www.nilc.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID19-relief-bills-understanding-key-provisions.pdf>.

Pew Research Center (2018), "U.S. Un-authorized Immigrant Total Dips to Lower Level in a Decade." Noviembre 27 de 2018. Disponible en internet en: <https://www.pewresearch.org/hispanic/2018/11/27/u-s-unauthorized-immigrant-total-dips-to-lowest-level-in-a-decade/>

Sana, M. (2008), "Growth of Migrant Remittances from the United States to Mexico, 1990-2004." Social Forces, 86:3, pp. 995-1025.

Smith, N. (2020), "Immigrant Workers' Eligibility for Unemployment Insurance." National Employment Law Project NELP Briefing, Marzo 31 de 2020. Disponible en internet en: <https://www.nelp.org/publication/immigrant-workers-eligibility-unemployment-insurance/>.

U.S. Congress, "Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act." Marzo 27 de 2020. Disponible en internet en: <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/3548>.

1.2.5 Turismo

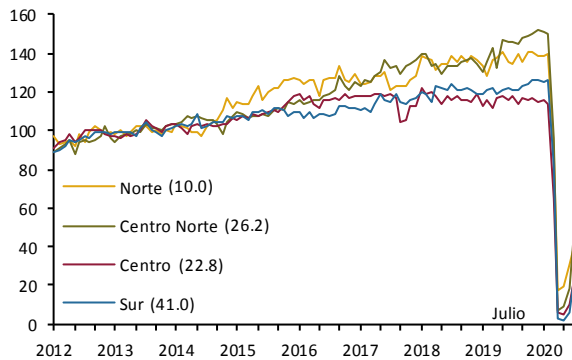
En abril de 2020, la actividad en el sector turístico, medida mediante el número de cuartos de hotel ocupados y el arribo de pasajeros en aeropuertos, registró una profunda caída en todas las regiones del país, permaneciendo en mayo en un nivel similar al del mes previo. Lo anterior debido a la suspensión de actividades no esenciales en esos meses, entre las que se encuentran los servicios de hospedaje destinados al turismo de placer, con la declaración de la emergencia sanitaria en México, y la propagación de la COVID-19 a nivel mundial y sus efectos sobre la demanda global por servicios turísticos. Posteriormente, con la reapertura de las actividades económicas, en las cuatro regiones los indicadores mostraron un incipiente avance a partir de junio, si bien en julio los niveles de ocupación hotelera en las regiones norte, centro norte, centro y sur se ubicaron 72.3, 70.2, 81.2 y 83.2%, respectivamente, debajo de los observados, en promedio, en enero y febrero de 2020 (Gráfica 13).

Gráfica 13

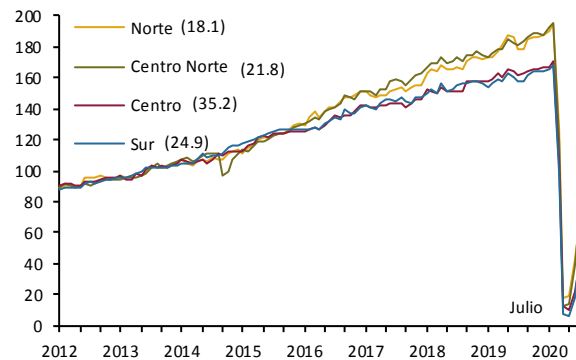
Indicadores Regionales de Actividad en el Sector Turístico

Índice 2013=100, a. e.

a) Cuartos Ocupados



b) Arribo de Pasajeros a Aeropuertos



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución regional al número total de cuartos ocupados y arribo de pasajeros para 2018 para la respectiva gráfica.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Región Norte

Las fuentes consultadas de la región norte señalaron que la suspensión de los servicios de hospedaje destinados al turismo de placer y a otras actividades no esenciales, como el sector automotriz, prácticamente frenaron la provisión de servicios de hospedaje en abril y mayo. Adicionalmente, ante la prolongación de la crisis sanitaria, los hoteles y los proveedores de servicios de organización de eventos y banquetes refirieron la cancelación de congresos de negocios y de ciencia y tecnología, y de eventos sociales. Asimismo, los directivos comentaron que durante abril y mayo la escasa ocupación hotelera consistió en visitantes por motivos médicos y empleados del sector salud, principalmente. A partir de junio, los directivos empresariales de la región norte observaron cierta reactivación del turismo de negocios, lo cual asociaron a la reapertura de la industria automotriz, así como un ligero incremento en los servicios de hospedaje en la frontera por parte de visitantes mexicoamericanos que viajaron por carretera algunos fines de semana.

Región Centro Norte

En el centro norte, las fuentes consultadas destacaron la suspensión de operaciones de la mayor parte de hoteles en la región durante abril y mayo debido a las medidas extraordinarias implementadas por la emergencia sanitaria. En particular, en La Paz y Los Cabos, Baja California Sur, la hotelería se mantuvo sin operaciones, inclusive hasta la primera mitad de junio; y en Mazatlán el cierre se mantuvo hasta el fin de ese mes. Asimismo, señalaron la progresiva cancelación de reservaciones a medida que se prolongó el confinamiento por la propagación de la pandemia en el país. Adicionalmente, los contactos refirieron que el gasto en mantenimiento, con prácticamente nulos ingresos, dejó endeudado al sector, lo que se reflejó en reducciones drásticas de personal y en cierres permanentes en algunos casos. Los contactos empresariales añadieron que para los destinos que reabrieron en junio, la demanda continuó limitada como consecuencia de la pandemia. Esta baja demanda la relacionaron con las restricciones de movilidad de Estados Unidos y Canadá, y la suspensión de vuelos provenientes de Europa. No obstante, observaron un flujo moderado de huéspedes internacionales y nacionales que viajaron por negocios. En particular, viajaron empresarios de los sectores de la construcción y energético, que también reabrieron sus actividades en junio. Asimismo, destacaron el segmento de tiempo compartido que registró cierta reactivación en Riviera Nayarit. Las fuentes añadieron que pequeños grupos de viajeros con actividades esenciales continuaron llegando a hoteles que se mantuvieron abiertos durante los meses más críticos, en particular los de tripulación de carga aérea internacional.

Región Centro

En el centro, los directivos entrevistados destacaron el cierre total o parcial de los hoteles de la región en abril y mayo por la emergencia sanitaria. Asimismo, comentaron que los pocos hoteles que se mantuvieron abiertos durante todo el trimestre absorbieron la escasa demanda por servicios de hospedaje por parte de los trabajadores en actividades esenciales. Finalmente, indicaron que las personas que tuvieron la necesidad de realizar viajes trataron de hacerlo por tierra, particularmente aquellas provenientes de las entidades cercanas a la

Ciudad de México, evitando viajar en avión. Para el mes de junio, si bien los directivos empresariales esperaban una reactivación en la demanda por la reapertura, señalaron que esta se mantuvo muy baja. Asimismo, mencionaron que la menor demanda del turismo internacional se derivó de las mayores restricciones para viajar entre países, de la contracción en la actividad económica global, de la cancelación de vuelos internacionales, así como de la aversión de los turistas a viajar por el temor a contraer COVID-19.

Región Sur

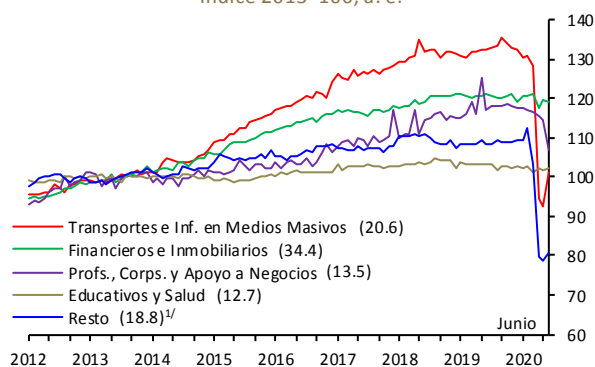
Finalmente, las fuentes consultadas en el sur también resaltaron la suspensión de actividades en la mayor parte de los hoteles de la región en abril y mayo. Asimismo, mencionaron la cancelación de las reservaciones por parte de turistas extranjeros, una disminución significativa en la llegada de cruceros y la cancelación de vuelos a los aeropuertos de la región, particularmente en Quintana Roo. En contraste, identificaron la demanda de servicios de hospedaje por parte de servidores públicos dedicados a la atención de la pandemia en la región. También mencionaron la presencia de un número importante de turistas extranjeros varados en Cancún y Riviera Maya durante el periodo de confinamiento, aunque dicho número se ha venido reduciendo en la medida que les fue posible regresar a sus países de origen. Finalmente, los contactos empresariales en el sur señalaron que a partir de los primeros días de junio, con el reinicio de actividades económicas, se autorizó la apertura de hoteles en la mayor parte de la región, si bien el porcentaje permitido de ocupación hotelera se determinó a nivel local. No obstante, el nivel de ocupación continuó ubicándose en niveles muy bajos.

1.2.6 Otros Servicios

En abril y mayo los servicios estuvieron profundamente afectados por las medidas de confinamiento y la suspensión de actividades no esenciales, presentando una fuerte caída en abril y una disminución adicional en mayo. A su interior, en ese periodo las caídas fueron generalizadas, con excepción del agregado de servicios educativos y de salud, que se mantuvo en un nivel similar al del trimestre previo. Indicadores disponibles de movilidad sugieren que esta ha venido incrementándose desde finales de mayo lo que, a su vez, impulsó una mayor actividad de ciertos servicios

en junio. No obstante, la reanudación de estas actividades ha sido gradual, moderada y heterogénea entre sus subsectores. En efecto, en junio la expansión del agregado de las actividades terciarias reflejó, principalmente, la recuperación del comercio al por mayor y al por menor, así como de los servicios de transporte e información en medios masivos. Por su parte, se observaron avances relativamente bajos en los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y en los servicios de esparcimiento, al tiempo que los servicios educativos y de salud mantuvieron atonía. En contraste, los servicios profesionales, corporativos y de apoyo a los negocios, los servicios financieros e inmobiliarios y las actividades de gobierno continuaron contrayéndose (Gráfica 14).

Gráfica 14
Indicador Global de Actividad Económica del Sector Servicios
Índice 2013=100, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución del sector al PIB de servicios para 2018.

1/ Resto incluye servicios de esparcimiento culturales y deportivos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades gubernamentales, y actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en las series ajustadas por estacionalidad del Indicador Global de la Actividad Económica del INEGI.

Respecto a los servicios de transporte, los directivos consultados en el norte y centro destacaron la contracción en el comercio internacional y en el traslado de autopartes como factores que afectaron su desempeño. En cambio, la alta demanda de entregas a domicilio de productos comerciales impulsó su actividad en ambas regiones, así como el traslado de equipo médico, alimentos y bebidas en el norte, y de algunos bienes agropecuarios en el centro. Por su parte, los directivos entrevistados en el centro norte subrayaron la reducción de servicios de

paquetería por cierre de empresas y la caída en la recepción de combustibles y mercancías en puertos. Por el contrario, su actividad fue impulsada ligeramente por un crecimiento moderado en el traslado y almacenamiento de alimentos, bebidas alcohólicas y productos médicos. En el sur, las fuentes consultadas mencionaron que la suspensión de actividades en sectores no esenciales, en particular la industria automotriz, y de puertos en Estados Unidos, disminuyó la demanda de servicios de transporte. No obstante, los servicios de exportación e importación para la industria agroalimentaria, así como la gradual reapertura de negocios a partir de junio, incrementaron la actividad del sector.

Con respecto a los servicios de información en medios masivos, los contactos empresariales en el norte indicaron que la reducción en la cartera de clientes, producto del cierre de empresas pequeñas y medianas, afectó la demanda de servicios de telecomunicaciones y de publicidad en televisión abierta. En cambio, el sector se benefició de un mayor consumo de ancho de banda por parte de los hogares. En el centro norte, las fuentes entrevistadas señalaron el aplazamiento de inversión de las industrias automotriz y acerera en proyectos de infraestructura telefónica debido tanto a los efectos de la pandemia como a la desaceleración que ya presentaba la economía mexicana. Por su parte, en el centro destacaron el encarecimiento de insumos ante la depreciación del peso, y la pérdida de ingresos experimentada por los consumidores. En cambio, mencionaron un aumento en las solicitudes de nuevos contenidos de entretenimiento, de voz, datos y de banda ancha ante los mayores niveles de confinamiento y la implementación de esquemas de trabajo a distancia. En el sur, las fuentes consultadas vincularon las variaciones negativas en los servicios de información con una disminución considerable en el gasto de las empresas en publicidad y la cancelación de planes de telefonía al inicio del trimestre. En contraste, el sector se benefició del aumento en publicidad oficial relacionada con la pandemia, el aumento en el tráfico de medios digitales y la reestructuración de planes de telefonía para evitar que sus clientes cayeran en condiciones de impago.

En relación con los servicios de esparcimiento y de preparación de alimentos y bebidas, las fuentes consultadas en todas las regiones coincidieron en que

los cierres temporales y restricciones en el aforo ocasionaron en buena medida la fuerte contracción en el sector. También contribuyeron a la caída la pérdida de poder adquisitivo y de confianza de los consumidores, y el cambio en los patrones de consumo de las familias que han optado por preparar alimentos en casa. Lo anterior incluso ocasionó el cierre definitivo de muchos negocios, de acuerdo con los especialistas entrevistados. Por el contrario, la reanudación de operaciones de algunos sectores hacia finales del trimestre generó una incipiente reactivación del consumo en restaurantes. También algunos establecimientos pudieron sostener parcialmente sus ventas mediante plataformas de reparto de comida y alimentos para llevar.

Con respecto a los servicios financieros, los contactos empresariales en la región norte destacaron que las medidas de confinamiento y el cierre de algunas sucursales afectaron de manera importante a la banca comercial. Mencionaron un aumento en las reestructuraciones de créditos empresariales debido a los problemas de liquidez que han enfrentado algunas unidades productivas durante la pandemia. En el centro norte subrayaron las caídas en la colocación de crédito y en operaciones como resultado del cierre de empresas, si bien registraron un aumento en la contratación de derivados financieros. En el centro, los directivos entrevistados destacaron el incremento en la morosidad, así como los problemas de liquidez de los consumidores al haber suspendido o disminuido sus actividades por la pandemia, a la vez que señalaron una mayor cautela por parte de los inversionistas. En cambio, apuntaron un incremento de las actividades en línea, lo cual facilitó la atención a clientes. Por su parte, las fuentes consultadas en el sur vincularon la contracción en la actividad del sector con una caída en la demanda de crédito por la incertidumbre económica y con una reducción en la oferta para conservar la calidad de la cartera. No obstante, algunos directivos consultados indicaron que la reducción en las tasas de interés limitó la disminución en la colocación de créditos.

En lo correspondiente a los servicios inmobiliarios, los directivos entrevistados en el norte reportaron una disminución en sus ingresos por la contracción en la renta de locales y el otorgamiento de facilidades de pago, aunque el nivel de ocupación de naves industriales y oficinas administrativas permaneció estable. Por su parte, en la región centro norte

comentaron que se redujo la demanda de vivienda media y residencial, y aumentó la desocupación de establecimientos comerciales. No obstante, las bajas tasas de interés hipotecarias y el flujo de créditos del Infonavit limitaron la caída en el sector. En la región centro, los directivos entrevistados reportaron una contracción significativa en la renta de espacios corporativos, si bien se registraron renovaciones de contratos de arrendamiento de naves industriales por parte de empresas relacionadas con los servicios logísticos y de comercio electrónico. Los directivos consultados en el sur subrayaron el estancamiento en la demanda de espacios industriales, la caída en ingresos de las empresas pertenecientes a sectores no esenciales y el deterioro en las oportunidades de empleo que ha incidido negativamente en la renta de vivienda. En contraste, señalaron los programas de diferimiento de pagos implementados por las instituciones financieras, lo que les permitió extender estos beneficios a sus arrendatarios.

En lo que se refiere a los servicios profesionales, corporativos y de apoyo a negocios, las fuentes consultadas en la región norte atribuyeron su desempeño desfavorable a la incertidumbre económica y al paro de actividades en los primeros dos meses del trimestre. Sin embargo, apuntaron que el incremento en la demanda de servicios de capacitación fiscal debido al aumento en las actividades de fiscalización por parte del SAT contrarrestó parcialmente el débil comportamiento del sector. En el centro norte, los contactos empresariales destacaron un menor nivel de actividad como resultado del estancamiento en las operaciones de fusiones y adquisiciones, y de paros técnicos en la industria automotriz. No obstante, señalaron un aumento en la demanda de servicios de asesoría en materia fiscal, laboral y en ciberseguridad. Por su parte, en la región centro, estos sectores estuvieron afectados por una baja considerable en sus ingresos provenientes del sector manufacturero y del turismo de negocios. En cambio, señalaron que su capacidad de trabajar a distancia, la necesidad de las empresas por transformarse digitalmente y la exigencia de mantener su continuidad operativa permitió el crecimiento de algunas empresas del sector. En el sur, las fuentes consultadas asociaron su desempeño negativo con la cancelación de planes de inversión de las empresas, con una menor cantidad de negocios en operación, y

la consecuente pérdida de clientes, y con los acuerdos de reducción de tarifas por sus servicios durante la pandemia. En cambio, reportaron que, en el contexto de la pandemia, se incrementó la demanda de servicios de limpieza, así como de proyectos digitales ante la creciente importancia del comercio electrónico.

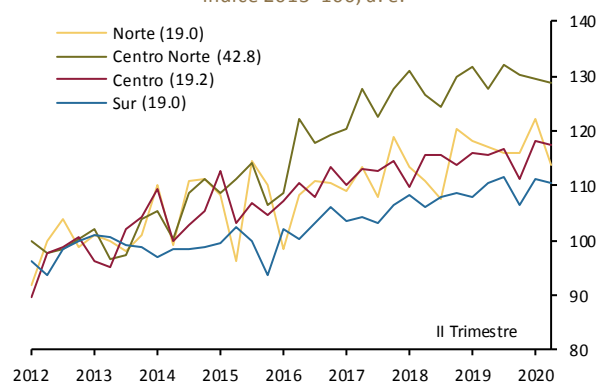
En relación con el desempeño de los servicios educativos, los directivos empresariales de las regiones norte y centro coincidieron en que la transición de clases y actividades administrativas presenciales a una modalidad en línea les permitió mantener sus operaciones para el fin de los ciclos escolares. No obstante, en todas las regiones señalaron que la disminución en el empleo y los ingresos de los hogares durante la pandemia afectó el cobro de colegiaturas. Al respecto, las fuentes entrevistadas en las regiones centro norte y sur indicaron que se otorgaron descuentos en el cobro de matrícula y cancelaciones en los recargos e intereses, como medidas de apoyo a sus estudiantes y a los hogares de estos.

En cuanto a los servicios de salud, en la región norte reportaron una fuerte disminución de clientes en algunas actividades, en particular los servicios dentales y los análisis clínicos de laboratorio. Por su parte, los contactos empresariales del centro norte destacaron que persistió la desconfianza de asistir a los hospitales. Asimismo, señalaron que algunas empresas cancelaron sus procesos de contratación de algunos servicios de salud, los cuales incluían revisiones médicas. No obstante, mencionaron que continuó la atención de urgencias y partos. En las regiones centro y sur, las fuentes consultadas comentaron que el temor al contagio ha disuadido a los consumidores a asistir a consultas especializadas, programar cirugías y realizarse estudios clínicos. No obstante, también reportaron un aumento en la atención de pacientes y en la demanda de pruebas de coronavirus.

1.2.7 Sector Agropecuario

Durante el segundo trimestre de 2020, la actividad agropecuaria, medida a través del Índice de Producción Agropecuaria Regional (IPAR), mostró una contracción en todas las regiones del país, siendo esta más acentuada en el norte (Gráfica 15).

Gráfica 15
Índice de Producción Agropecuaria Regional
Índice 2013=100, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución de la región al indicador de producción agropecuaria nacional para 2018.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Cabe mencionar que a diferencia del cálculo del Producto Interno Bruto, este indicador no incorpora la información relativa al valor generado por las siembras y aproxima una medición de valor bruto de la producción y no una de valor agregado generado en el sector.

La producción de cereales, leguminosas y oleaginosas disminuyó en todas las regiones, con excepción del centro norte. Ello se asoció, en opinión de los directivos entrevistados, a factores climáticos adversos y a una disminución de la superficie sembrada al inicio del ciclo productivo como consecuencia, en parte, de los menores apoyos públicos que recibieron las unidades productivas de mayor tamaño. Las fuentes consultadas en la región centro norte reportaron un crecimiento en la demanda, tanto interna como externa, de alimentos no perecederos, tales como frijol y harina de maíz, lo cual vincularon a un incremento en el almacenamiento de alimentos por parte de los hogares debido a su temor a enfrentar problemas de desabasto como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Por su parte, la producción de industriales y forrajes registró una disminución en el norte y el sur, y un aumento en las regiones centrales. Al respecto, los directivos empresariales en el norte y el sur atribuyeron esa caída principalmente a la sequía, lo cual afectó, en particular, la producción de caña de azúcar. Las fuentes consultadas en el centro mencionaron un incremento en la demanda de forrajes para el sector pecuario como consecuencia de la sequía que afectó la disponibilidad de pastizales en esa región. Por su parte, en el centro norte destacaron que el crecimiento de la producción pecuaria, tanto avícola como de ganado bovino, impulsó la demanda por forraje en esa región.

En cuanto a la producción de frutas, hortalizas, tubérculos y ornamentales, esta registró una caída en todas las regiones del país. Al respecto, los directivos entrevistados refirieron una disminución en sus cosechas como respuesta a una menor demanda de sus productos por parte de los servicios turísticos y de preparación de alimentos. Asimismo, las fuentes consultadas en el sur mencionaron las dificultades para transportar algunas frutas debido a la menor disponibilidad de vuelos hacia Europa y Asia, especialmente en abril, debido a la pandemia.

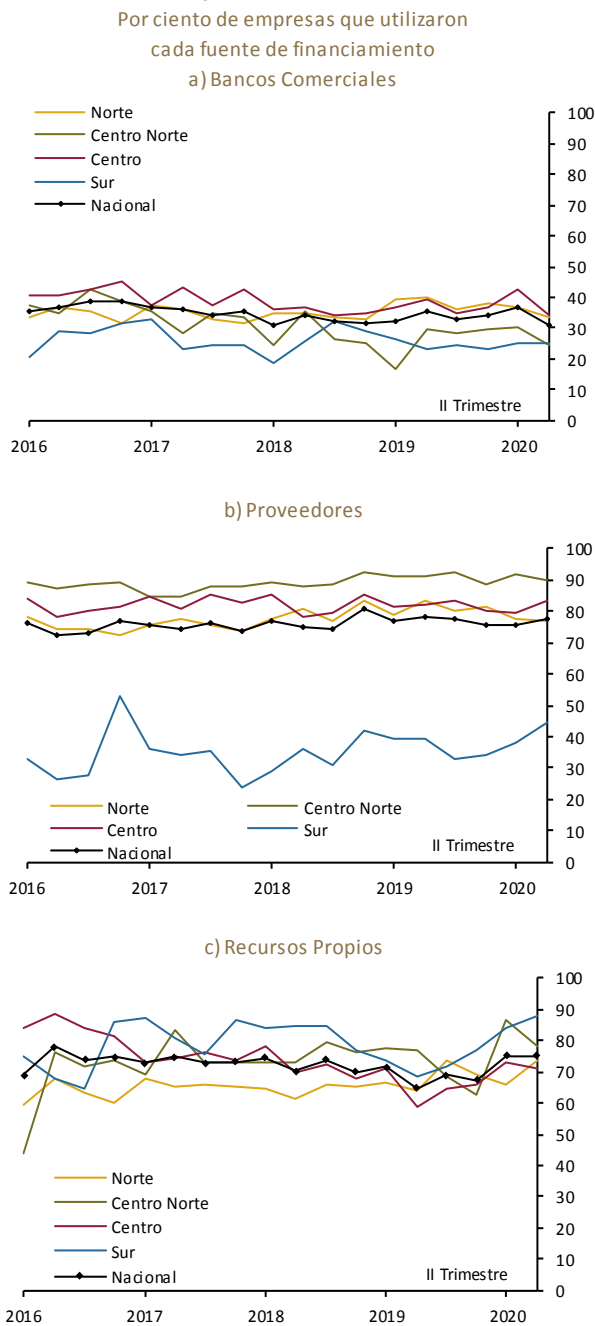
Finalmente, la producción pecuaria aumentó en todas las regiones, excepto en el sur. Al respecto, los directivos entrevistados mencionaron un aumento en la demanda de huevo y carne de pollo por parte de tiendas de autoservicio en las regiones centrales, así como en las exportaciones de carne de bovino hacia Estados Unidos ante el cierre de algunas plantas procesadoras de carne en ese país debido a la pandemia de COVID-19. Hacia el final del trimestre que se reporta, los directivos entrevistados también mencionaron cierta reactivación en sus ventas de carne a restaurantes como consecuencia de la reapertura de las actividades económicas. En contraste, enfatizaron la menor demanda de carne de bovino por parte de los hogares por la caída del empleo y la consecuente disminución del poder adquisitivo de la población. Asimismo, destacaron una caída profunda en el consumo de carne por parte de los servicios turísticos y de preparación de alimentos debido a las restricciones impuestas durante la Jornada Nacional de Sana Distancia.

1.3 Otros Indicadores

1.3.1 Financiamiento

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio (EECMC) que llevó a cabo el Banco de México durante el segundo trimestre de 2020, el porcentaje de empresas que indicó haber utilizado crédito de la banca comercial para financiar sus actividades disminuyó en todas las regiones, con excepción del sur, región en que permaneció relativamente igual que el trimestre previo (Gráfica 16a). Por su parte, el porcentaje de empresas que mencionó haber recurrido al financiamiento por medio de proveedores aumentó en el centro y sobre todo en el sur, a la vez que se contrajo en las regiones norte y centro norte (Gráfica 16b). En cuanto al financiamiento con recursos propios, el porcentaje de empresas que señaló haber utilizado esta fuente continuó expandiéndose en la región sur, repuntó en el norte, y, por el contrario, se redujo en las regiones centrales (Gráfica 16c).

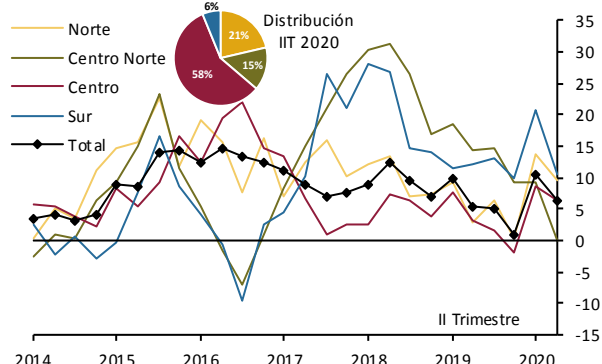
Gráfica 16
Fuentes de Financiamiento Utilizadas por las Empresas en el Trimestre



Fuente: Banco de México.

Con respecto al crédito vigente de la banca comercial a las empresas privadas no financieras, este redujo su tasa de crecimiento anual en todas las regiones en el segundo trimestre, y de manera más significativa en el centro norte y el sur, luego del aumento en el ritmo de crecimiento del crédito vigente que se observó en el trimestre previo, posiblemente como resultado de que, en el contexto de la pandemia, las empresas habían buscado incrementar su liquidez (Gráfica 17). La disminución en el ritmo de expansión en el segundo trimestre del crédito bancario en las cuatro regiones reflejó la reducción del crecimiento anual del financiamiento en todos los sectores, excepto el agropecuario en el sur (Gráfica 18).

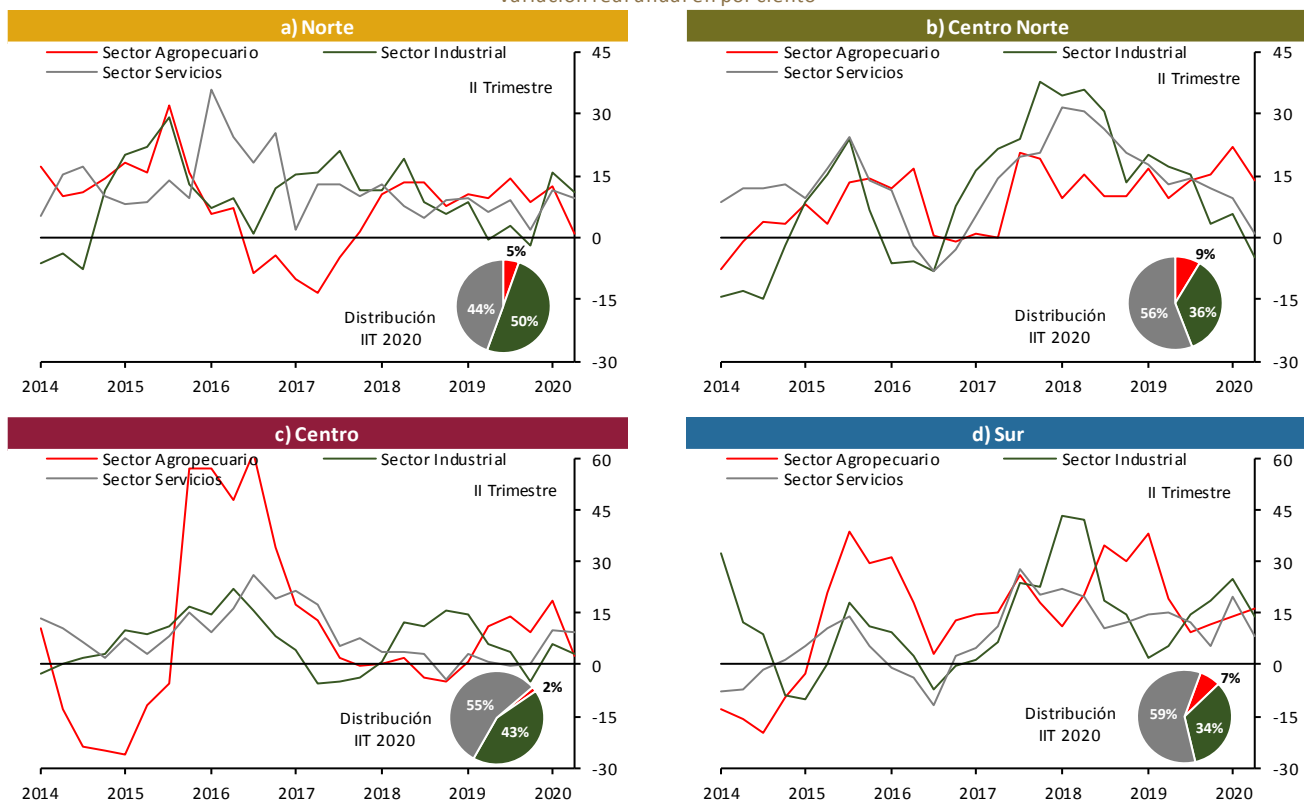
Gráfica 17
Crédito Vigente de la Banca Comercial a las Empresas Privadas No Financieras^{1/}
 Variación real anual en por ciento



^{1/} Excluye a las sofores reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros. El cálculo de la variación real anual no considera efectos de variaciones en el tipo de cambio.

Fuente: Banco de México.

Gráfica 18
Crédito Vigente de la Banca Comercial a las Empresas Privadas No Financieras por Sector de Actividad
 Variación real anual en por ciento



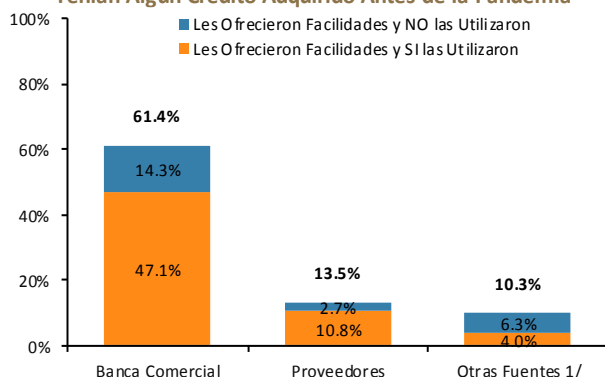
Fuente: Banco de México.

Como complemento del análisis del financiamiento a las empresas a nivel regional, se consultó a los directivos empresariales del Programa de Entrevistas que tenían créditos vigentes en el periodo previo al inicio pandemia sobre las facilidades que les ofrecieron sus acreedores para pagarlos. El 61.4% de ellos reportó que la banca comercial les ofreció algún tipo de facilidad para el cumplimiento de los compromisos financieros de sus empresas (Gráfica 19).

Asimismo, a los directivos empresariales se les consultó sobre la contratación de nuevos créditos como consecuencia de la pandemia. Al respecto, el 75% de ellos reportó que sus empresas no han solicitado financiamiento, en tanto que el 64.9% de aquellas que sí solicitaron lo hicieron, a su vez, mediante la banca comercial (Gráfica 20).

Gráfica 19

Uso de Facilidades en el Pago de Créditos entre Empresas que Tenían Algún Crédito Adquirido Antes de la Pandemia

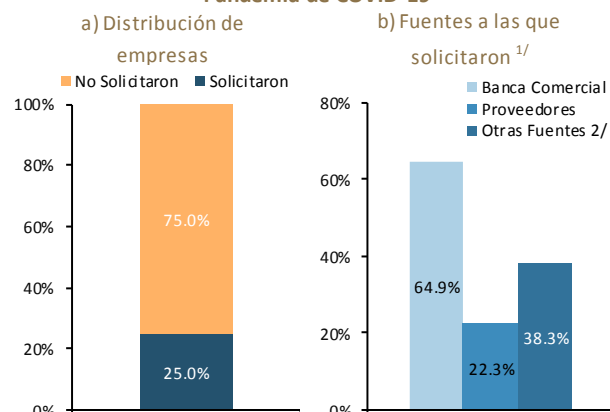


1/ Otras Fuentes incluye Programas del Gobierno Federal, Programas del Gobierno Estatal o Municipal, Banca de Desarrollo (Nafin, FIRA, Bancomext, SHF, entre otros) y Otras.

Fuente: Elaboración del Banco de México con información obtenida de las preguntas: "¿La empresa tenía créditos contratados antes de la pandemia de COVID-19?" y "Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, ¿alguna(s) de las siguientes fuente(s) de financiamiento le otorgó facilidades en el pago de créditos adquiridos antes de la pandemia (diferimiento de capital e intereses por ejemplo)?" realizada en las entrevistas que condujo el Banco de México entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020.

Gráfica 20

Solicitud de Financiamiento como Consecuencia de la Pandemia de COVID-19



1/ Los porcentajes presentados son condicionales en haber solicitado financiamiento.

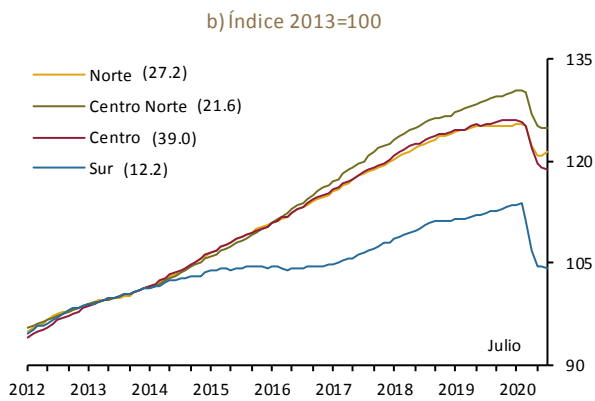
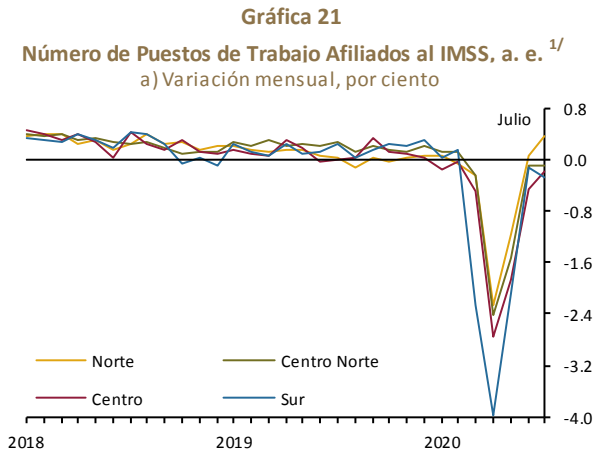
2/ Otras Fuentes incluye Programas del Gobierno Federal, Programas del Gobierno Estatal o Municipal, Banca de Desarrollo (Nafin, FIRA, Bancomext, SHF, entre otros) y Otras.

Fuente: Elaboración del Banco de México con información obtenida de las preguntas: " Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, ¿su empresa ha solicitado financiamiento a alguna(s) de las siguientes fuentes?" realizada en las entrevistas que condujo el Banco de México entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020.

1.3.2 Mercado Laboral Regional

Luego de la contracción observada en marzo de 2020, en abril el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS registró una profunda caída en todas las regiones del país debido a los efectos sobre la actividad económica de la pandemia de COVID-19 (Gráfica 21). En efecto, en ese mes el número de plazas de acuerdo con los registros administrativos del IMSS se redujo en 555,247 a nivel nacional. Por región, cayó en 129,442 en el norte; 113,426 en el centro norte; 217,466 en el centro, y 94,913 en el sur. Posteriormente, en mayo y junio este indicador siguió disminuyendo en todas las regiones, si bien de manera más moderada. En julio se observó una ligera expansión en el caso de la región norte, en tanto que el resto de las regiones siguieron mostrando cierta disminución. Así, en todas las regiones el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS se ubicó debajo de los niveles observados previo al inicio de la pandemia en México, especialmente en el sur. En efecto, en el norte, centro norte, centro y sur ese indicador se ubicó en julio en un nivel 3.2, 4.3, 5.6 y 8.5% menor que el registrado en febrero,

respectivamente. La región centro es la que más ha contribuido a la caída del número de puestos de trabajo afiliados al IMSS en el país, dada su mayor participación en el total del empleo formal (Gráfica 22).



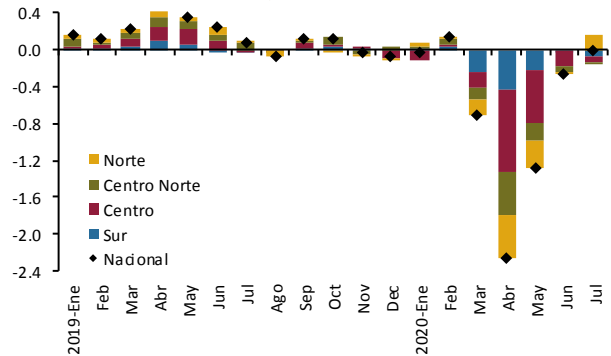
a. e. / Cifras con ajuste estacional.

^{1/} Permanentes y eventuales urbanos.

Nota: Entre paréntesis se presenta la contribución de la región al total de puestos de trabajo afiliados al IMSS del país para 2019.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del IMSS.

Gráfica 22
Número de Puestos Afiliados al IMSS, a. e.
Contribución regional a la variación mensual nacional, por ciento



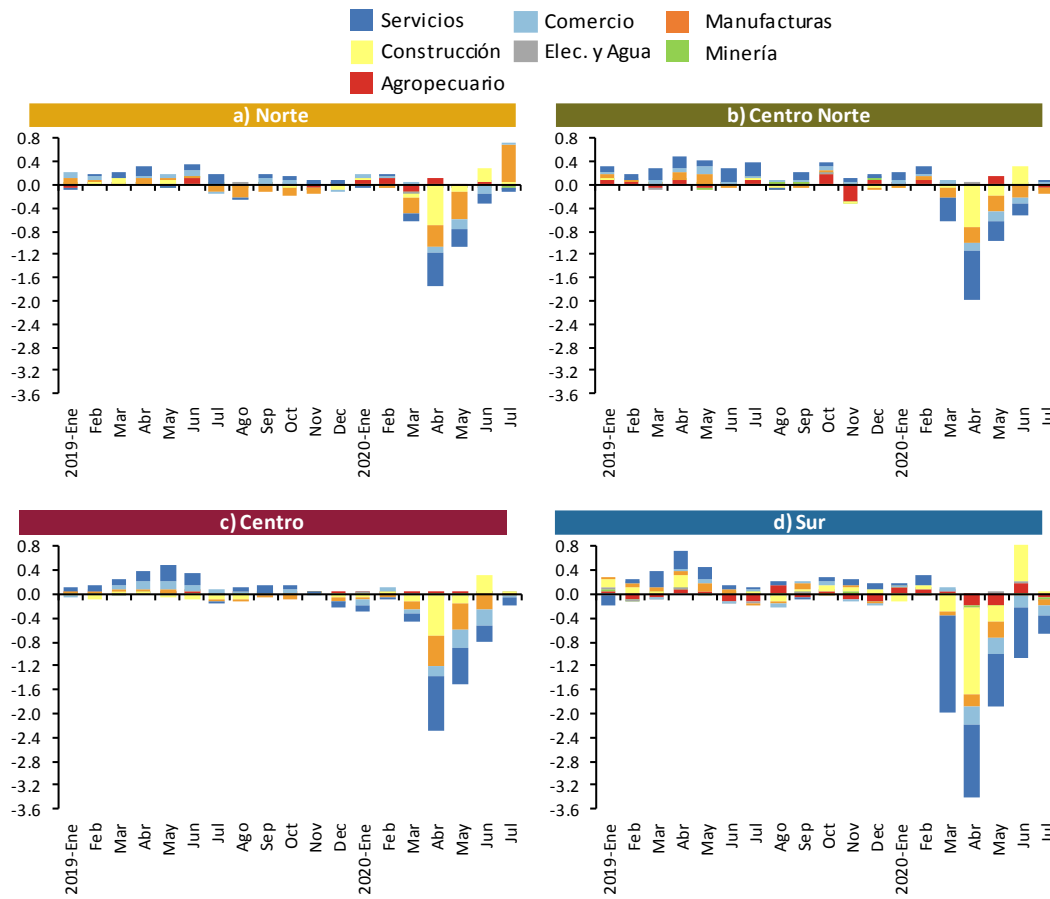
a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del IMSS.

Por sector, en todas las regiones el empleo en las actividades terciarias y la construcción comenzó a moderar su caída a partir de mayo. Posteriormente, en junio, este último sector incluso mostró cierta recuperación en todas las regiones, especialmente en el sur; en tanto que en julio el aumento del empleo formal en el norte se atribuyó fundamentalmente a las manufacturas (Gráfica 23).

En el Recuadro 3 se muestra que la probabilidad de separación de un empleo afiliado al IMSS aumentó más para los trabajadores de 15 a 19 años respecto a otros grupos de edad en el contexto de la pandemia, lo cual parecería explicarse por ser trabajadores de menor experiencia y de bajos salarios. Asimismo, se encuentra que los elementos que contribuyen a explicar el mayor aumento en la probabilidad de separación del empleo en hombres respecto a mujeres durante la pandemia son el sector al que pertenecen y el tipo de trabajo (temporal o permanente).

Gráfica 23
Número de Puestos de Trabajo Afiliados al IMSS por Región, a. e.
 Contribución sectorial a la variación mensual, por ciento



a.e. / Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del IMSS.

Recuadro 3. Análisis de los Efectos de la Pandemia COVID-19 sobre los Trabajos Afiliados al IMSS por Grupos de Edad y Género

1. Introducción

Como consecuencia de la pandemia de COVID-19 se ha observado un incremento en el número de separaciones en los trabajos formales afiliados al IMSS. Dichos cambios en el empleo formal distan de ser homogéneos entre los distintos grupos poblacionales de edad y género. Asimismo, se registran diferencias regionales importantes en la cantidad de trabajadores que dejan de cotizar en el IMSS, las cuales pueden estar reflejando diferencias en las estructuras productivas de cada región.

El objetivo del presente Recuadro es analizar cómo algunas características del puesto de trabajo como el sector, el nivel salarial, el tipo de trabajo (temporal o permanente) y la experiencia en el empleo ayudan a explicar los cambios relativos observados en la probabilidad de separación del empleo, generados por la pandemia de COVID-19, entre grupos de edad y género. Los resultados indican que los trabajadores más jóvenes registraron los mayores incrementos relativos en las probabilidades de separación como consecuencia de la pandemia, lo cual se explica principalmente por dos factores: su mayor concentración en empleos con bajos salarios y su menor experiencia en la empresa en la que estaban empleados. Asimismo, se observa que los hombres registraron un mayor incremento en su propensión de separación en relación a las mujeres, lo cual es debido, primordialmente, a que laboran en sectores que fueron más afectados por la pandemia, y por la mayor caída en empleos temporales, en donde la proporción masculina es mayor a la femenina.¹ Cabe señalar que el análisis se realiza utilizando la población de trabajadores afiliados al IMSS, por lo que los resultados no necesariamente se pueden extrapolar para el resto de los trabajadores formales o para el sector informal.

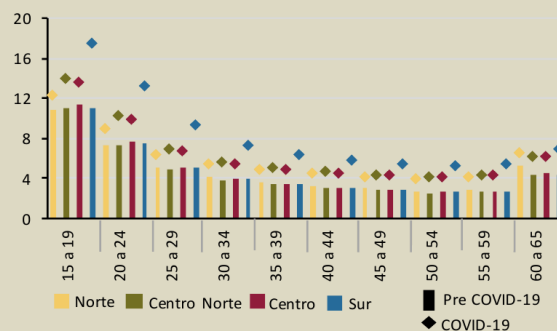
2. Probabilidades de Separación en Trabajos Afiliados al IMSS por Grupo Poblacional

La probabilidad de separación en el empleo formal en cierto periodo se estimó como la proporción de trabajadores que dejan de estar vinculados a un puesto de trabajo afiliado al IMSS por grupo de edad y género, para cada una de las cuatro regiones del país. Dichas probabilidades fueron calculadas a partir de la base de empleo de microdatos del IMSS, los cuales permiten identificar las altas y las separaciones de cada trabajador en distintos puntos en el tiempo. En particular, para el periodo previo a la pandemia (pre-COVID-19), la probabilidad de separación se calculó como la proporción de trabajadores que estaban asociados a un empleo en enero del 2020 y dejaron de estarlo en febrero del mismo año. Por su parte, la probabilidad de separación en el empleo para el periodo de la pandemia se

calculó como la proporción de trabajadores que tenían un vínculo laboral en el IMSS durante febrero y dejaron de tenerlo durante los meses de la pandemia COVID-19.² Las Gráficas 1 y 2 muestran las probabilidades de separación para cada periodo, por grupos de edad y género, respectivamente, distinguiendo entre regiones.³

La Gráfica 1 muestra cómo los trabajadores entre 15 y 19 años tienen una mayor probabilidad de separarse de su empleo en todas las regiones del país, antes y durante la pandemia. La evidencia muestra claramente un incremento en las probabilidades de separación durante la pandemia para todos los grupos poblacionales, si bien dichos aumentos son mayores en los grupos de edad más jóvenes. Asimismo, se observa que en el periodo pre-COVID-19 la distribución de probabilidades de separación de los trabajadores es relativamente homogénea entre regiones. Sin embargo, en el periodo de la pandemia, la región sur registra mayores incrementos en las probabilidades de separación, especialmente en el grupo de trabajadores más jóvenes.

Gráfica 1
Probabilidad de Separación en el Empleo afiliado al IMSS
 Por grupo de edad y región
 Probabilidad=100, por ciento



Nota: Las observaciones Pre COVID-19 hacen referencia a febrero 2020, mientras que las de COVID-19 se refieren a los meses de abril y mayo.
 Fuente: Estimaciones del Banco de México con información del IMSS.

Por su parte, la Gráfica 2 muestra que los hombres tienen una mayor probabilidad de separación del empleo con respecto a las mujeres antes y durante la pandemia. No obstante, el incremento en la propensión a la separación del grupo poblacional masculino generado por la pandemia COVID-19 es mayor que el de su contraparte femenina. Asimismo, la evidencia indica que tanto para hombres como para mujeres, los mayores incrementos en la probabilidad de separación se observan en la región sur y centro norte, en ese orden.

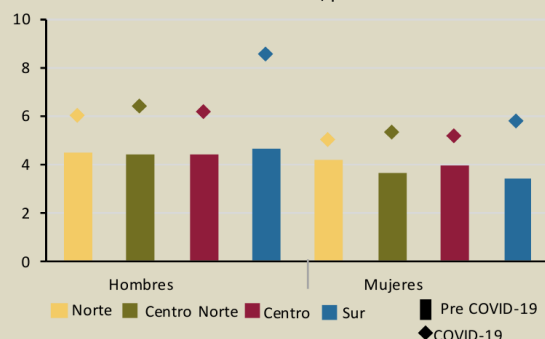
¹ Fairlie et al (2020) y Montenegro et al. (2020) presentan estimaciones similares para el caso de Estados Unidos.

² Se definen como meses COVID-19 abril y mayo de 2020. Además, siguiendo a Fairlie et al. (2020) se excluye el mes de marzo pues apenas estaba iniciando la pandemia en ese mes y las probabilidades de separación del empleo no pueden

atribuirse por completo a la pandemia, sino posiblemente a factores previos a esta.

³ Para el cálculo de probabilidad de separación se consideran trabajadores entre 15 y 65 años que reportan un salario igual o mayor al mínimo en su principal empleo. Se define como empleo principal aquel con el mayor salario en el periodo analizado.

Gráfica 2
Probabilidad de Separación en el Empleo afiliado al IMSS
 Por género y región
 Probabilidad=100, por ciento



Nota: Las observaciones Pre COVID-19 hacen referencia a febrero 2020, mientras que las de COVID-19 se refieren a los meses de abril y mayo.
 Fuente: Estimaciones del Banco de México con información del IMSS.

3. Descomposición Blinder - Oaxaca

Con la finalidad de analizar cómo las características observables de los trabajos ayudan a explicar las diferencias en las tasas de separación entre distintos grupos poblacionales, se aplican técnicas de descomposición del tipo Blinder-Oaxaca.⁴ Dichas técnicas permiten identificar las diferencias en las probabilidades de separación entre dos grupos que se deben a las divergencias en ciertas características observables (efecto composición), así como aquellas que no pueden ser explicadas por las diferencias en las características observables y que se atribuyen a diferencias en las valoraciones que da el mercado (efecto valoración). Así, la descomposición Blinder-Oaxaca es la diferencia en el valor promedio de la probabilidad de separación entre el grupo 1 y el 2, y puede expresarse como:

$$\bar{D}^{G1} - \bar{D}^{G2} = \left| (\bar{X}^{G1} - \bar{X}^{G2}) \hat{\beta}^{G1} \right| + \left| \bar{X}^{G2} (\hat{\beta}^{G1} - \hat{\beta}^{G2}) \right| \quad (1)$$

donde \bar{D}^{Gi} representa el valor medio de la probabilidad de dejar de cotizar en el IMSS para el grupo i . Así, el lado izquierdo de la ecuación representa la diferencia de las probabilidades de separación entre el grupo 1 y el grupo 2; mientras que el primer término del lado derecho de la ecuación representa la parte explicada por las diferencias en las características observables (efecto composición), toda vez que \bar{X}^{Gi} es un vector que contiene los valores promedio de las características del grupo poblacional i , y la diferencia entre los dos vectores es medida manteniendo fijas las valoraciones que el mercado da al grupo 1 ($\hat{\beta}^{G1}$).

Por su parte, el efecto valoración (segundo término del lado derecho de la ecuación) mide las contribuciones a la diferencias en la probabilidad de separación de los dos grupos bajo análisis

que no puede ser explicada por la diferencia en las características observables del trabajador. Cabe señalar que dicho término es sensible a las características del trabajador que no son consideradas en la ecuación haciendo difícil su interpretación, razón por la cual el análisis de los resultados se enfocará en el primer término.

Así, se emplea la descomposición de Blinder-Oaxaca para analizar los factores que influyen en el mayor aumento relativo en la probabilidad de separación de los más jóvenes respecto a otros de mayor edad, y de los hombres en relación a las mujeres. En particular, al analizar por grupos de edad, se seleccionó al grupo de 15 a 19 años por ser el que presentó los mayores incrementos en su propensión de separación del empleo formal derivado de la pandemia de COVID-19, para ser comparado con el grupo de 25 a 29 años, que de entre todos los trabajadores cotizando en el IMSS en el periodo de estudio es el que más trabajadores abarca considerando grupos quinquenales. En referencia al género se tienen únicamente dos grupos, lo que hace directa la elección de comparación.

Para el ejercicio por grupos de edad, el vector X contiene 5 variables dicotómicas de rango de ingreso (entre 1 y 2 Salarios Mínimos (SM), entre 2 y 3 SM, entre 3 y 4 SM, entre 4 y 10 SM, y más de 10 SM); 9 sectores de actividad económica⁵; 4 rangos de experiencia en el último empleo (de 1 a 3 meses, de 4 a 12 meses, de 13 a 15 meses y 16 meses o más); 2 tipos de trabajo (permanente y eventual); sexo (hombre, mujer) y 32 variables que identifican la entidad federativa de registro en el IMSS. Por su parte, la descomposición por sexo incluye el mismo vector X, pero se sustituye la variable dicotómica de género por 10 categorías de edad, construidas en grupos quinquenales desde los 15 hasta los 65 años.

4. Cambio Relativo en las Probabilidades de Separación

El Cuadro 1 presenta los resultados para las descomposiciones lineales Blinder-Oaxaca por grupos de edad a nivel nacional.⁶ Las estimaciones indican que, previo a la pandemia de COVID-19, el grupo de trabajadores de 15 a 19 años de edad contaba con una probabilidad de separación 6.10 puntos porcentuales (pp) mayor que el grupo de 25 a 29 años de edad (columna 1, tercer renglón). Dicha diferencia se incrementó a 6.57 pp durante la pandemia (columna 3, tercer renglón). Asimismo, se observa que en conjunto las características observables explican 3.64 y 4.95 pp de las diferencias mencionadas (ver efecto composición en las columnas 1 y 3), correspondientes al 59.75% y 75.41% de las divergencias totales observadas antes y durante la pandemia (columnas 2 y 4, del efecto composición). La columna 5 se estima a partir de la diferencia entre las columnas 3 y 1, y muestra el cambio en cada renglón como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Así, es posible observar un incremento de 0.47 pp en la probabilidad de separación entre los trabajadores más jóvenes y su contraparte de 25 a 29 años. Asimismo, es posible identificar

embargo, las diferencias en los estimadores lineales y no lineales son menores, y dado que se cuenta con una gran cantidad de observaciones (más de 20 millones por mes) se dificulta la convergencia en los métodos de estimación no lineal.

⁴ Ver Blinder (1973) y Oaxaca (1973) para mayores detalles.

⁵ Los sectores incluyen: Agricultura, Industrias Extractivas, Industrias de la Transformación, Construcción, Industria Eléctrica, Comercio, Transporte, Servicios para empresas y Servicios Sociales.

⁶ Técnicamente debería estimarse una descomposición no lineal ya que la variable bajo análisis es una variable binaria que toma valores entre cero y uno. Sin

que los elementos más importantes para explicar el aumento en las diferencias en las probabilidades de separación (columna 5, sección de características observables) son la distribución salarial y la experiencia en el último empleo, en ese orden.⁷

El análisis previo ayuda a identificar los factores que explican las diferencias en la probabilidad de separación entre los dos grupos bajo estudio. Sin embargo, de la descomposición no es posible inferir directamente por qué razón la composición salarial o la experiencia en la empresa influyó a dicho cambio. Para ello, es necesario analizar las distribuciones de dichos factores entre grupos. Así, al analizar la distribución previa a la pandemia, por experiencia en el empleo (Gráfica 3a) y por rango salarial (Gráfica 3b) de los trabajadores afiliados al IMSS, se observa que el grupo de 15 a 19 años cuenta con una mayor proporción de trabajadores con poca experiencia en su empleo y en los rangos bajos de salarios, con respecto al grupo de 25 a 29 años. En efecto, la distribución de los trabajadores por su experiencia en la empresa y nivel salarial es desfavorable al grupo de edad más joven en el contexto de la pandemia, probablemente porque los menores niveles salariales y de experiencia en el empleo son asociados con un menor costo económico de separación y remplazo en los centros de trabajo.

Cuadro 1
Descomposición Blinder-Oaxaca por grupo de edad, Nacional
Probabilidad de separación del empleo en por ciento

	Pre-COVID-19		COVID-19		Diferencia
Probabilidad de separación	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	% Dif.		% Dif.		
15 a 19 años	11.08		13.54		2.46
25 a 29 años	4.99		6.97		1.98
Diferencia	6.10	100	6.57	100	0.47
Efecto Composición	3.64	59.75	4.95	75.41	1.31
Efecto Valuación	2.45	40.25	1.62	24.59	-0.84
Características Observables					
Género	-0.01	-0.10	0.02	0.31	0.03
Grupo de salario	0.65	10.67	1.34	20.36	0.69
Sector económico	0.10	1.59	0.24	3.64	0.14
Tipo de trabajador	0.02	0.38	0.07	1.13	0.05
Entidad	0.03	0.52	-0.02	-0.4	-0.06
Experiencia en la empresa	2.85	46.68	3.31	50.34	0.46

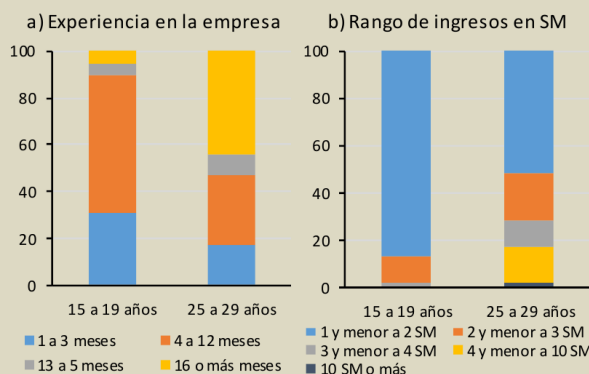
Nota: Las observaciones Pre COVID-19 hacen referencia a febrero 2020, mientras que las de COVID-19 se refieren a los meses de abril y mayo.

Fuente: Estimaciones del Banco de México con Información del IMSS.

Gráfica 3
Composición por grupo de edad, Nacional

Puntos porcentuales

Febrero 2020



Fuente: Estimaciones del Banco de México con información del IMSS.

El Cuadro 2 contiene los resultados de la descomposición Blinder-Oaxaca por género a nivel nacional. Las estimaciones indican que, previo a la pandemia de COVID-19, la población masculina contaba con una propensión a la separación 0.56 pp mayor a la de su contraparte femenina (columna 1, tercer renglón). Sin embargo, esta diferencia se incrementó a 1.22 pp durante la pandemia (columna 3, tercera línea). Así, se observa un incremento relativo de 0.67 pp en la probabilidad de separación entre hombres y mujeres (columna 5, tercer renglón). Al analizar los factores que explican dicho aumento relativo en las probabilidades de separación entre hombres y mujeres, es posible observar que la distribución de los trabajadores por sector y el tipo de trabajo son los elementos que explican la mayor proporción de dicho incremento (ver columna 5, sección de características observables).

⁷ Cabe señalar que si se compara el grupo de 15 a 19 años contra el resto de los trabajadores cotizando en el IMSS, los dos factores más importantes que explican el incremento relativo en la probabilidad de separación entre los dos grupos

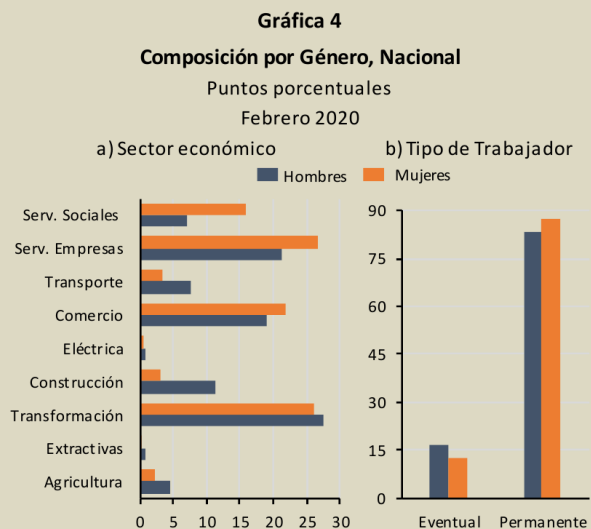
siguen siendo la distribución salarial y la experiencia en el empleo, si bien dichos factores invierten su ordenamiento.

Cuadro 2
Descomposición Blinder-Oaxaca por género, Nacional
Probabilidad de separación del empleo en por ciento

Probabilidad de separación	Pre-COVID-19		COVID-19		Diferencia
	(1)	(2)	(3)	(4)	
		% Dif.		% Dif.	(5)
Hombres	4.44		6.43		2.00
Mujeres	3.88		5.21		1.33
Diferencia	0.56	100	1.22	100	0.67
Efecto Composición	0.61	109.73	0.81	65.74	0.19
Efecto Valuación	-0.05	-9.73	0.42	34.26	0.47
Características Observables					
Grupo de edad	0.02	2.71	0.01	1.14	0.00
Grupo de salario	-0.07	-12.12	-0.16	-12.75	-0.09
Sector económico	0.20	35.85	0.53	43.46	0.33
Tipo de trabajador	0.05	8.82	0.13	10.58	0.08
Entidad	0.00	-0.71	0.01	0.75	0.01
Experiencia en la empresa	0.42	75.19	0.28	22.56	-0.14

Nota: Las observaciones Pre COVID-19 hacen referencia a febrero 2020, mientras que las de COVID-19 se refieren a los meses de abril y mayo.
Fuente: Estimaciones del Banco de México con Información del IMSS.

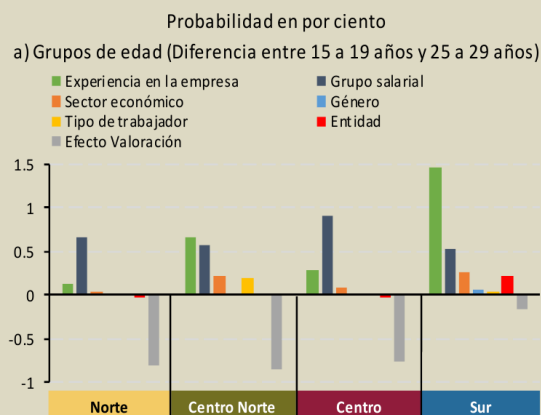
Nuevamente, la descomposición no permite identificar la razón por la que el sector y el tipo de trabajo (eventual o permanente) tienen un efecto. En este caso, el análisis de la distribución de factores permite corroborar que la composición sectorial y de tipo de trabajo (permanente o eventual) fue desfavorable para la población masculina, que se encuentra en términos relativos a las mujeres más concentrada en empleos temporales y en sectores como la construcción, los cuales fueron relativamente más afectados por la pandemia. La Gráfica 4 presenta la distribución, pre-COVID-19, de los trabajadores por género por sector de actividad económica y tipo de trabajo.

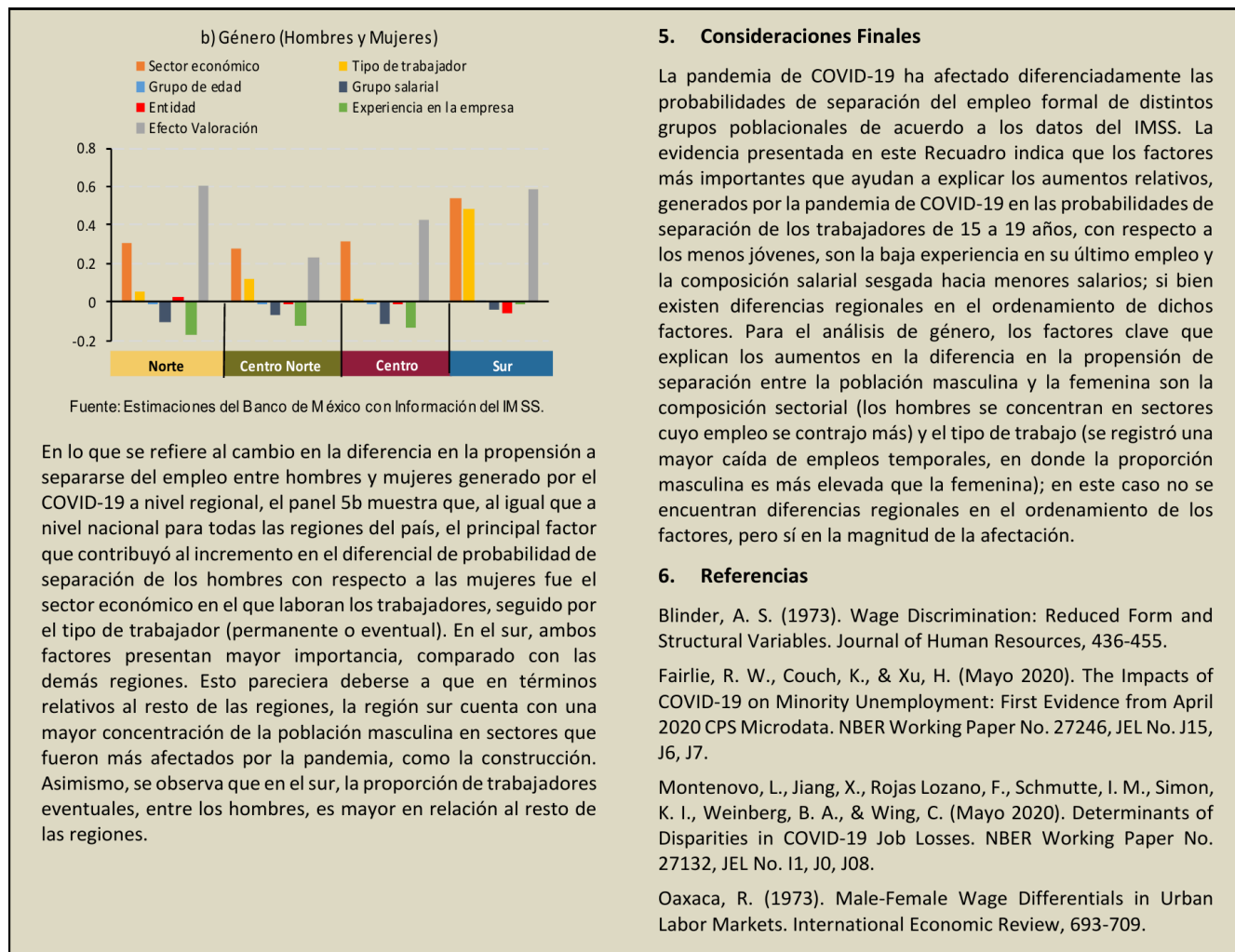


Fuente: Estimaciones del Banco de México con información del IMSS.

Un análisis equivalente al presentado se realizó, pero a nivel regional, para identificar de manera desagregada los elementos que más influyeron sobre el aumento en las probabilidades de separación de los trabajadores afiliados al IMSS. La Gráfica 5 muestra el cambio observado de las diferencias entre grupos en la probabilidad de separación como consecuencia de la pandemia de COVID-19, por grupo de edad (panel 5a) y género (panel 6b) por región. Dichos cambios son equivalentes a los presentados en la columna 5 de los Cuadros 1 y 2. En el panel 6a es posible observar que, al igual que en el agregado nacional, en las regiones norte y centro la característica que contribuyó en mayor magnitud al aumento en la diferencia en la probabilidad de separación entre el grupo de 15 a 19 años de edad y el de 25 a 29 años, es la distribución salarial, seguido por la experiencia en el último empleo. Por su parte, en las regiones centro norte y sur, aparece en primer lugar como factor explicativo del incremento en la diferencia de la propensión a la separación laboral la experiencia en la empresa, y en segundo lugar la distribución de los trabajadores por rango salarial. Cabe señalar que la experiencia en el último empleo es el principal factor que diferencia al sur del resto de las regiones. En efecto, para los jóvenes de 15 a 19 años en el sur, la probabilidad de separación laboral en puestos de menor experiencia en el empleo durante la pandemia de COVID-19 fue particularmente elevada. En específico, se registra una diferencia promedio de 14.8 pp entre la región sur y las otras regiones en la probabilidad de separación para los trabajadores de 3 meses o menos de experiencia en la empresa.

Gráfica 5
Cambio de la Diferencia entre Grupos en la Probabilidad de Separación del Empleo





5. Consideraciones Finales

La pandemia de COVID-19 ha afectado diferenciadamente las probabilidades de separación del empleo formal de distintos grupos poblacionales de acuerdo a los datos del IMSS. La evidencia presentada en este Recuadro indica que los factores más importantes que ayudan a explicar los aumentos relativos, generados por la pandemia de COVID-19 en las probabilidades de separación de los trabajadores de 15 a 19 años, con respecto a los menos jóvenes, son la baja experiencia en su último empleo y la composición salarial sesgada hacia menores salarios; si bien existen diferencias regionales en el ordenamiento de dichos factores. Para el análisis de género, los factores clave que explican los aumentos en la diferencia en la propensión de separación entre la población masculina y la femenina son la composición sectorial (los hombres se concentran en sectores cuyo empleo se contrajo más) y el tipo de trabajo (se registró una mayor caída de empleos temporales, en donde la proporción masculina es más elevada que la femenina); en este caso no se encuentran diferencias regionales en el ordenamiento de los factores, pero sí en la magnitud de la afectación.

6. Referencias

Blinder, A. S. (1973). Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Variables. *Journal of Human Resources*, 436-455.

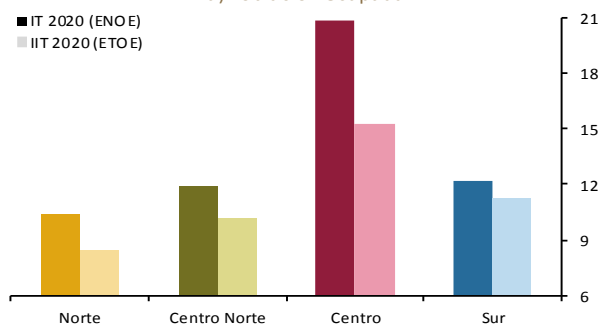
Fairlie, R. W., Couch, K., & Xu, H. (Mayo 2020). The Impacts of COVID-19 on Minority Unemployment: First Evidence from April 2020 CPS Microdata. NBER Working Paper No. 27246, JEL No. J15, J6, J7.

Montenovo, L., Jiang, X., Rojas Lozano, F., Schmutte, I. M., Simon, K. I., Weinberg, B. A., & Wing, C. (Mayo 2020). Determinants of Disparities in COVID-19 Job Losses. NBER Working Paper No. 27132, JEL No. J11, J0, J08.

Oaxaca, R. (1973). Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets. *International Economic Review*, 693-709.

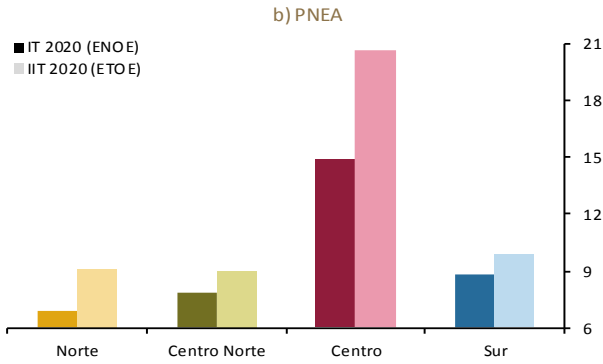
Con base en los resultados de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE),² en el segundo trimestre se presentó una fuerte reducción de la ocupación en todas las regiones del país, principalmente en el centro tanto en términos relativos como absolutos (Gráfica 24a), la cual se asoció con una notoria salida de personas de la fuerza laboral (Gráfica 24b) y un incremento relativamente moderado de la tasa de desocupación (Gráfica 25a).

Gráfica 24
Población Ocupada y
Población No Económicamente Activa (PNEA)
 Millones de personas
 a) Población Ocupada



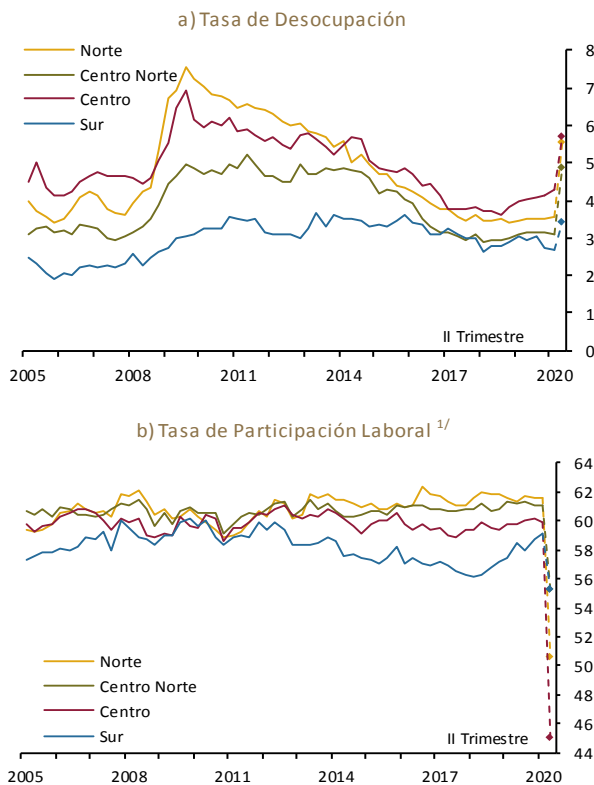
² En respuesta a las medidas aprobadas por el Consejo de Salubridad General, el 31 de marzo INEGI anunció la postergación de las encuestas en hogares que involucraran entrevistas cara a cara, lo que ha afectado el levantamiento de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y por lo cual adoptó formas de levantamiento alternativas. Así, los resultados reportados para los meses en los que se mantengan estas

medidas, iniciando con los correspondientes al mes de abril, podrían no ser enteramente comparables con los reportes tradicionales. Si bien a finales de julio se anunció que el INEGI podría retomar las entrevistas presenciales, se desconoce cuándo podría normalizarse por completo el levantamiento tradicional.



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI. Los datos del primer trimestre de 2020 corresponden a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), mientras que las del segundo trimestre corresponden a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). Las cifras de la ETOE no son estrictamente comparables en su contextualización teórica con el diseño de la ENOE; sin embargo, resultan una aproximación a los indicadores que tradicionalmente capta la ENOE, por lo que su comparación podría resultar útil como una medida de referencia.

Gráfica 25
Desocupación y Participación Laboral
Por ciento, a. e.



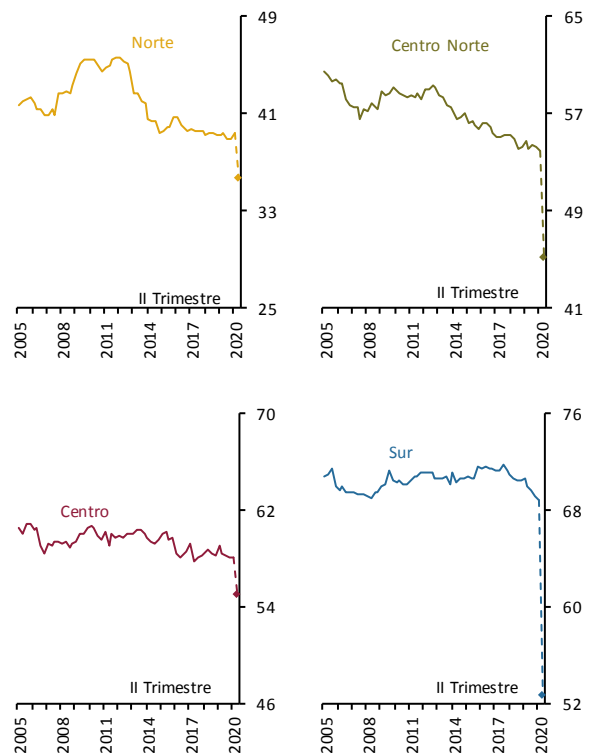
a. e. / Cifras con ajuste estacional.

1/ Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) respecto de la de 15 y más años de edad.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del INEGI hasta el primer trimestre de 2020. El dato del segundo trimestre de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) sin desestacionalizar. Las cifras de la ETOE no son estrictamente comparables en su contextualización teórica con el diseño de la ENOE; sin embargo, resultan una aproximación a los indicadores que tradicionalmente capta la ENOE, por lo que su comparación podría resultar útil como una medida de referencia.

En efecto, la tasa de participación de la fuerza laboral disminuyó considerablemente en el trimestre que se reporta, principalmente en el norte y en el centro (Gráfica 25b). Finalmente, debido a que el descenso del empleo se concentró en mayor medida en el sector informal, en todas las regiones se registró una caída en su tasa de informalidad laboral, especialmente en el sur (Gráfica 26).

Gráfica 26
Tasa de Informalidad Laboral 1/
Por ciento, a. e.



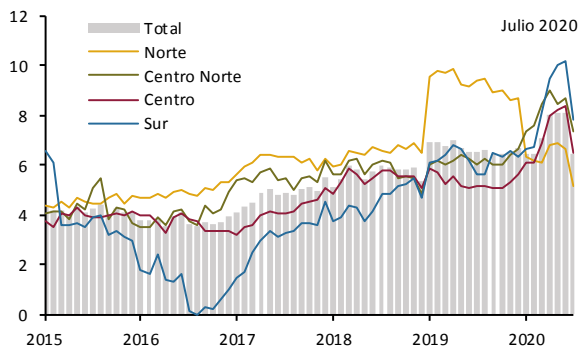
a. e. / Cifras con ajuste estacional.

1/ Incluye a los trabajadores que se emplean en el sector informal, que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas y a los que están ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del INEGI hasta el primer trimestre de 2020. El dato del segundo trimestre de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) sin desestacionalizar. Las cifras de la ETOE no son estrictamente comparables en su contextualización teórica con el diseño de la ENOE; sin embargo, resultan una aproximación a los indicadores que tradicionalmente capta la ENOE, por lo que su comparación podría resultar útil como una medida de referencia.

En cuanto a la evolución de los salarios en el sector formal, durante el segundo trimestre del año el salario base promedio de cotización (SBC) asociado a los trabajadores asegurados en el IMSS tuvo un incremento anual de 8.1% a nivel nacional, el cual fue mayor que el registrado en el trimestre anterior (6.6%). Sin embargo, para julio, presentó una variación anual de 6.4%, cifra similar a las observadas durante enero y febrero del año en curso (Gráfica 27). El aumento en el incremento anual registrado durante el segundo trimestre del año fue resultado de una recomposición del empleo hacia trabajadores de mayores salarios, toda vez que la pérdida de empleos formales en el contexto de la pandemia se concentró en aquellos trabajadores de salarios bajos, particularmente de los que ganaban menos de 2 salarios mínimos. Por su parte, la menor tasa de variación anual observada en julio podría deberse a que en julio del año pasado se registró una variación mensual del SBC de 1.1%, mientras que en el año en curso esta fue de -0.5%, reflejando que las revisiones salariales parecerían estar siendo postergadas.

Gráfica 27
Salario Diario Nominal Asociado a los Trabajadores Asegurados al IMSS
Variación anual, por ciento

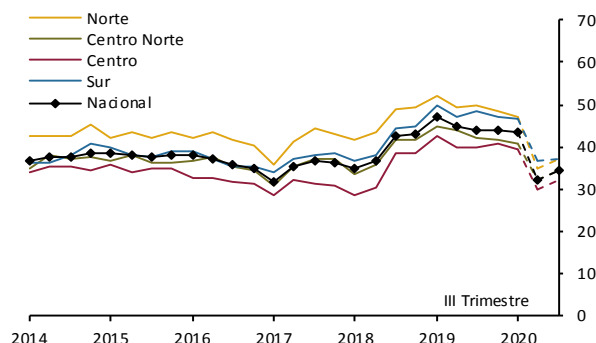


Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del IMSS.

1.3.3 Confianza de los Consumidores

Con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO) y la Encuesta Telefónica de Confianza del Consumidor (ETCO), a pesar de los avances exhibidos entre junio y agosto, la confianza del consumidor se mantuvo en niveles bajos en las distintas regiones del país, luego de la fuerte disminución reportada en abril y del retroceso adicional en mayo (Gráfica 28).³ Ello reflejó, en general, la evolución de los cinco componentes que integran el indicador (Gráfica 29).

Gráfica 28
Confianza del Consumidor
Balance de respuestas, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

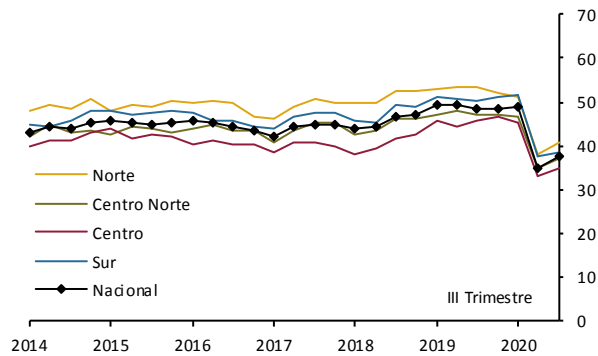
Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO) del INEGI y del Banco de México. La información de abril a julio de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO). El dato del tercer trimestre de 2020 corresponde al promedio de los meses de julio y agosto.

Nota: Si bien ambas encuestas no son estrictamente comparables en su contextualización teórica, dadas las características de recolección de información y el marco muestra, existe una alta correspondencia entre dichos indicadores. Por ello, se presentó la concatenación de ambas series para proveer continuidad a la evolución de este indicador en términos ajustados por estacionalidad.

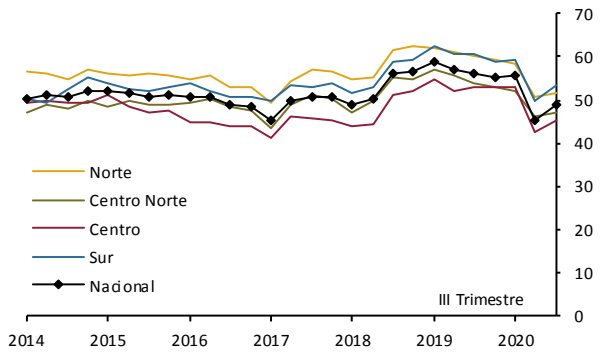
³ En respuesta a las medidas aprobadas por el Consejo de Salubridad General, el 31 de marzo el INEGI anunció la postergación de las encuestas en hogares que involucraran entrevistas cara a cara. En este contexto, se suspendió el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre

la Confianza del Consumidor (ENCO) referente a abril, mayo, junio y julio, sustituyéndola con la ETCO. Así, los resultados para dichos meses podrían no ser plenamente comparables con el indicador tradicional.

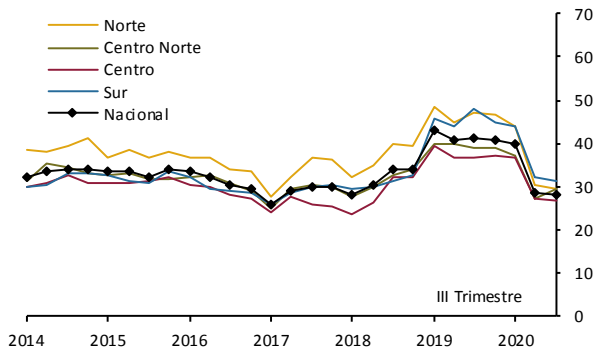
Gráfica 29
Componentes de la Confianza del Consumidor
 Balance de respuestas, a. e.
 a) Situación Económica Actual del Hogar



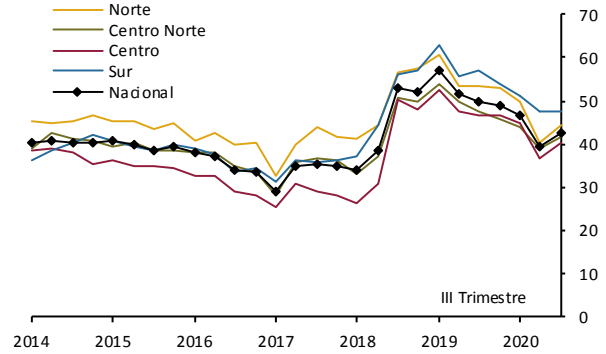
b) Situación Económica Futura del Hogar



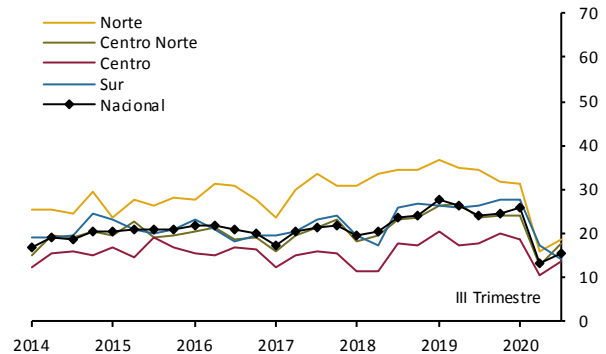
c) Situación Económica Actual del País



d) Situación Económica Futura del País



e) Posibilidad para Realizar Compras de Bienes Durables



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO) del INEGI y del Banco de México. La información de abril a julio de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO). El dato del tercer trimestre de 2020 corresponde al promedio de los meses de julio y agosto.

Nota: Si bien ambas encuestas no son estrictamente comparables en su contextualización teórica, dadas las características de recolección de información y el marco muestra, existe una alta correspondencia entre dichos indicadores. Por ello, se presentó la concatenación de ambas series para proveer continuidad a la evolución de este indicador en términos ajustados por estacionalidad.

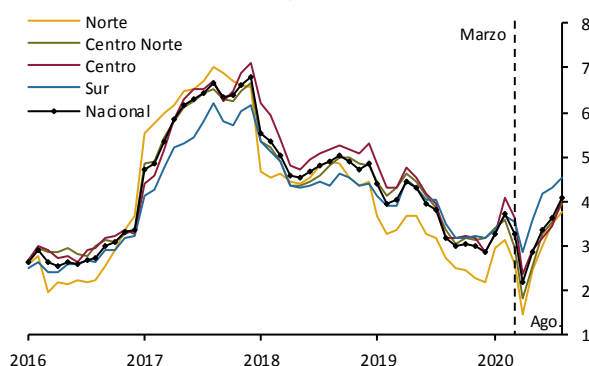
2. Inflación Regional

A nivel nacional y regional, la inflación ha estado determinada por presiones, tanto a la baja como al alza, derivadas de los diversos choques producidos por la pandemia de COVID-19 y por las medidas adoptadas para evitar su propagación. De esta forma, en abril de 2020 la inflación general anual a nivel nacional y de todas las regiones consideradas en este Reporte registró niveles particularmente bajos, lo cual se asocia, por una parte, con las notorias disminuciones que presentaron las variaciones anuales de los precios de los energéticos y que influyeron para que la inflación no subyacente exhibiera niveles negativos a nivel nacional y en todas las regiones excepto, en la sur. Asimismo, las variaciones anuales de los precios de distintos servicios, como los turísticos y los de alimentación, se redujeron a consecuencia de las medidas de distanciamiento social y de menor movilidad implementadas para contener la propagación de la pandemia. A pesar de que también se observaron presiones al alza sobre los precios de algunos bienes, como ciertos alimentos, medicamentos y productos para el hogar, la inflación general anual de abril fue la segunda más baja desde que se tenga registro, situándose en 2.15%, mientras que para las regiones norte, centro sur y centro los niveles de inflación en ese mes fueron los mínimos históricos. En los meses siguientes, la inflación general anual a nivel nacional y en todas las regiones ha venido aumentando, toda vez que las referencias internacionales de los energéticos han aumentado y con ellas los precios internos, ejerciendo presión al alza sobre la inflación no subyacente, al tiempo que la inflación subyacente también ha venido incrementándose. Destaca que al interior de este último componente se ha observado en todas las regiones una importante recomposición, consistente en menores variaciones anuales de los precios de los servicios, las cuales parcialmente compensaron los aumentos en las de las mercancías.

Así, aunque la inflación general anual disminuyó de un promedio de 3.39 a 2.77% entre el primer y el segundo trimestre, a lo largo del segundo exhibió incrementos, pasando del 2.15% de abril ya mencionado, a 2.84 y 3.33% en mayo y junio, ubicándose en 3.62% en julio y en 4.05% en agosto.

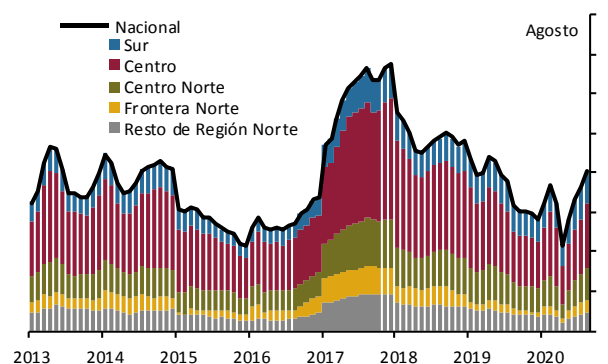
Por su parte, la inflación anual promedio de las regiones norte, centro norte, centro y sur registró niveles de 2.87, 3.30, 3.65 y 3.52% en el primer trimestre, mientras que, influidas por el resultado particularmente bajo de abril, en el segundo trimestre esta se situó en 2.28, 2.54, 2.80 y 3.53%, respectivamente, alcanzando niveles de 3.75, 3.92, 4.04 y 4.53% en agosto (Gráfica 30). Sobresale que la inflación anual de la región sur se mantiene en niveles superiores a los del resto de las regiones y es la que ha exhibido una mayor aceleración consecuencia, en buena medida, de las elevadas variaciones anuales de los precios de las mercancías alimenticias. Ello se refleja en el aumento de la incidencia de la región sur en la inflación general, siendo la de segunda mayor magnitud después de la región centro (Gráfica 31).

Gráfica 30
Inflación General Anual por Región
Cifras en por ciento



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI del Banco de México.

Gráfica 31
Incidencias a la Inflación General Anual Nacional
Cifras en por ciento



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI del Banco de México.

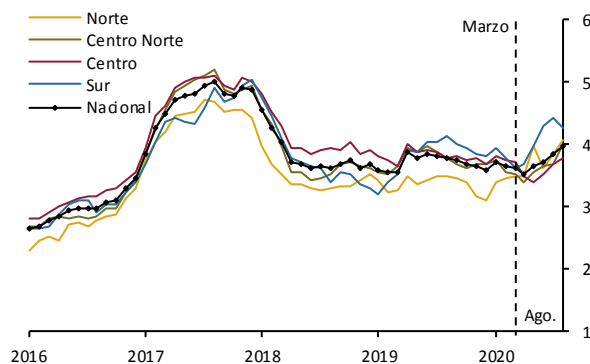
2.1 Inflación Subyacente

Influida por los distintos choques a los que ha dado lugar la pandemia, la inflación subyacente anual en todas las regiones se caracterizó por exhibir, en general, un aumento a lo largo del segundo trimestre y por presentar una notable recomposición a su interior, en la cual se observan presiones a la baja en la inflación de los servicios y al alza en el caso de las mercancías. Así, en el segundo trimestre la inflación subyacente anual promedio de las regiones norte, centro norte, centro y sur fue 3.69, 3.51, 3.47 y 3.98%, en tanto que en agosto, sus niveles alcanzaron 4.05, 4.02, 3.76 y 4.27%, respectivamente (Gráfica 32). Si bien en el margen se observa una ligera reducción, destacan los elevados niveles y la aceleración que ha presentado la inflación subyacente de la región sur desde abril, la cual ha sido influida por las elevadas variaciones anuales de los precios de las mercancías, tanto alimenticias, como no alimenticias.

En general, la inflación anual de las mercancías ha presentado aumentos en todas las regiones a lo largo del trimestre de referencia, así como en julio y en agosto (Gráfica 33a). Ello estuvo determinado, principalmente, por la mayor inflación de las mercancías alimenticias, que a su vez reflejaron, en parte, la depreciación del tipo de cambio y la mayor demanda relativa que tuvieron algunas de ellas ante el confinamiento, posiblemente en combinación con algunos choques de oferta. Este comportamiento al alza de la inflación de las mercancías alimenticias es particularmente evidente en el caso de la región sur, la cual en marzo se ubicaba en 4.66% y en agosto alcanzó 7.41%. A su vez, la inflación de las mercancías no alimenticias en todas las regiones ha venido aumentando desde junio, comportamiento que refleja, posiblemente, la depreciación del tipo de cambio, choques de oferta como interrupciones en las cadenas globales de valor, encarecimiento de insumos, así como tal vez una mayor concentración del gasto de los hogares en estos bienes por el confinamiento.

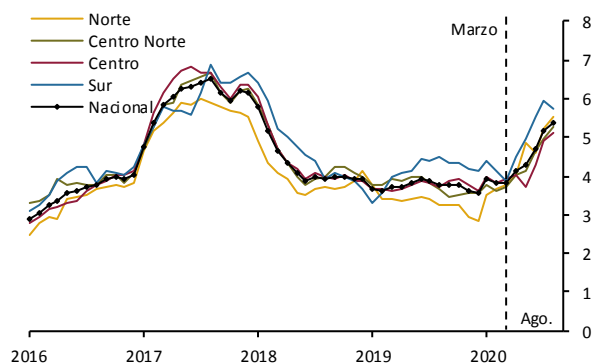
La inflación anual de los servicios en todas las regiones continuó presentando una tendencia descendente a lo largo del trimestre de referencia y en julio, así como en agosto en la centro y sur (Gráfica 33b). En este sentido destacaron las menores variaciones anuales en los servicios distintos a educación y vivienda, varios de los cuales como transporte aéreo, servicios turísticos en paquete y de alimentación, han resentido las medidas de distanciamiento social y de menor movilidad implementadas para reducir la propagación de la pandemia. Asimismo, asociado posiblemente al debilitamiento de la actividad económica, las variaciones anuales del rubro de vivienda han exhibido disminuciones durante el segundo trimestre, en julio y en agosto en todas las regiones, destacando las reducciones registradas en la norte y en la centro. De igual forma, los precios del rubro de educación exhibieron menores variaciones anuales, sobre todo en agosto, en la mayoría de las regiones.

Gráfica 32
Inflación Subyacente Anual por Región
Cifras en por ciento

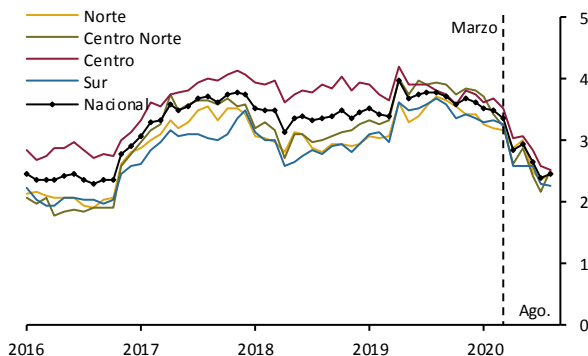


Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

Gráfica 33
Inflación Subyacente Anual por Rubro y Región
 Cifras en por ciento
 a) Mercancías



b) Servicios



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

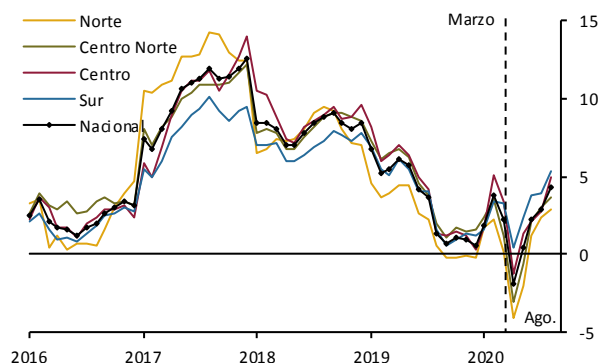
2.2 Inflación No Subyacente

La inflación no subyacente de todas las regiones exhibió niveles particularmente bajos en abril debido a las reducciones en los precios de los energéticos, si bien ello fue parcialmente contrarrestado por incrementos en los precios de los productos agropecuarios. No obstante, en los meses siguientes, la inflación no subyacente de todas las regiones ha venido aumentando, reflejando el crecimiento de los precios de los energéticos, así como los elevados niveles de las variaciones anuales de las frutas y verduras (Gráfica 34). En particular, la inflación no subyacente anual promedio de las regiones norte, centro norte, centro y sur en el segundo trimestre fueron -1.71, -0.59, 0.68 y 2.14%, en tanto que en agosto esta fue de 2.86, 3.59, 4.94 y 5.35%. Así, destaca el nivel más elevado que ha presentado la inflación no subyacente de la región sur, de tal forma que su incidencia a la inflación no subyacente nacional ha venido aumentando (Gráfica 35). Este

comportamiento de la inflación no subyacente en el sur se asocia, principalmente, a mayores variaciones anuales de los precios de los energéticos en esa región, destacando al respecto el crecimiento observado en los precios del gas L.P.

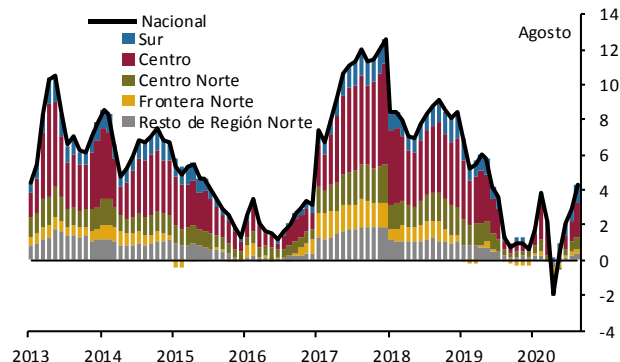
En efecto, la inflación de los energéticos exhibió una disminución notable en abril en todas las regiones y a partir de ese punto ha venido aumentando impulsada, principalmente, por las mayores variaciones anuales de los precios de las gasolinas y del gas L.P. (Gráfica 36). Por su parte, luego de exhibir disminuciones entre junio y julio, la inflación de los productos agropecuarios de todas las regiones presentó un repunte en agosto (Gráfica 37).

Gráfica 34
Inflación No Subyacente Anual por Región
 Cifras en por ciento



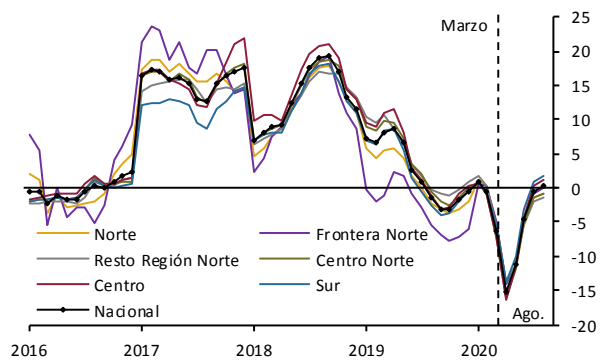
Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

Gráfica 35
Incidencias a la Inflación No Subyacente Anual Nacional
 Cifras en por ciento



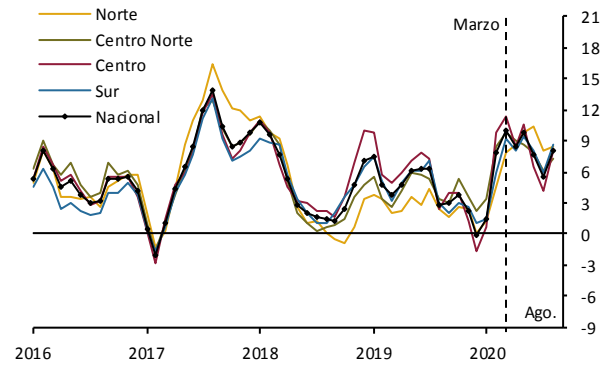
Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

Gráfica 36
Variación Anual del Índice de Precios de los Energéticos por Región
 Cifras en por ciento



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

Gráfica 37
Inflación Anual de Bienes Agropecuarios por Región
 Cifras en por ciento



Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

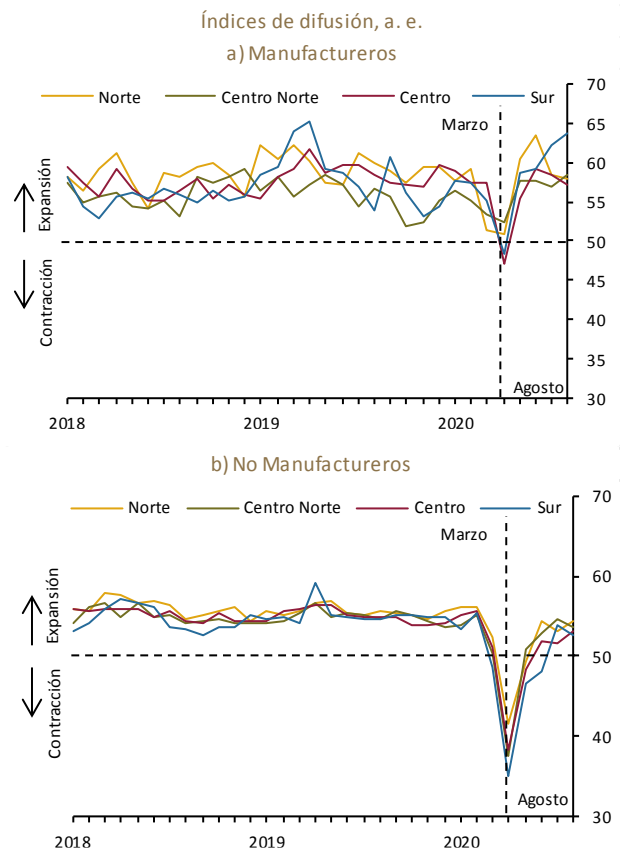
3. Perspectivas sobre las Economías Regionales

En esta sección se presentan las perspectivas de los directivos empresariales sobre la actividad económica y el comportamiento de los precios en las cuatro regiones del país, así como los riesgos que, en su opinión, podrían incidir en el crecimiento económico regional en los próximos meses. La información analizada proviene de dos fuentes. La primera es la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAER), que levanta el Banco de México entre empresas del sector manufacturero y no manufacturero para los propósitos específicos de este Reporte, correspondiente a los levantamientos mensuales de abril a agosto de 2020. La segunda fuente, ya referida en la Sección 1, corresponde a las entrevistas que realizó el Banco de México entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020 a directivos empresariales de diversos sectores económicos en cada una de las regiones.

3.1 Actividad Económica

Luego del deterioro observado en las expectativas empresariales durante el bimestre marzo-abril en el contexto de la pandemia de COVID-19, la evolución de los Índices Regionales de Pedidos Manufactureros y No Manufactureros entre mayo y agosto sugiere una mejoría en las expectativas de esos sectores para los siguientes tres meses en todas las regiones del país (Gráfica 38). Lo anterior posiblemente responde al anuncio, y posterior inicio, de una reapertura gradual de las actividades económicas. En particular, en el sector manufacturero el indicador se ubica por arriba de 50 puntos desde mayo en las distintas regiones del país, si bien en agosto mostró una disminución en las regiones norte y centro. Por su parte, el indicador del sector no manufacturero de todas las regiones ha venido mostrando una tendencia ascendente desde mayo, para ubicarse a partir de julio por arriba de 50 puntos en todas las regiones, si bien también mostró una ligera disminución en agosto en las regiones centro norte y sur.

Gráfica 38
Índice Regional de Pedidos Manufactureros y No Manufactureros: Expectativas sobre la Actividad en los Próximos 3 Meses
 Índices de difusión, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.
 Fuente: Banco de México.

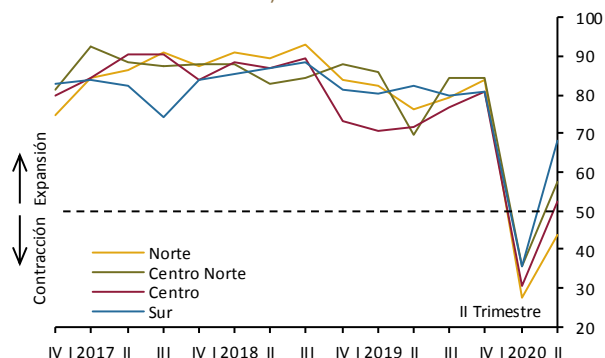
Con relación a la demanda por los bienes y servicios que ofrecen, luego del deterioro significativo en las expectativas a doce meses de los directivos empresariales consultados entre el 23 de marzo y el 23 de abril de 2020 para el Reporte correspondiente al primer trimestre, los resultados del más reciente programa de entrevistas que se implementó entre el 22 de junio y el 16 julio indican que se registró una mejoría en dichas expectativas en todas las regiones del país, especialmente en el sur y, en menor medida, en las regiones centrales (Gráfica 39a). No obstante, los índices de difusión se mantienen en niveles

relativamente bajos, si bien por encima de 50 puntos en todas las regiones excepto en el norte. En particular, en la región norte el indicador continuó ubicándose por debajo de 50 puntos en el segundo trimestre debido fundamentalmente a las expectativas de las fuentes consultadas en la construcción y los servicios, a la vez que en el comercio, la minería y, principalmente, en las manufacturas, anticipan una expansión para los próximos doce meses respecto de los doce meses previos.

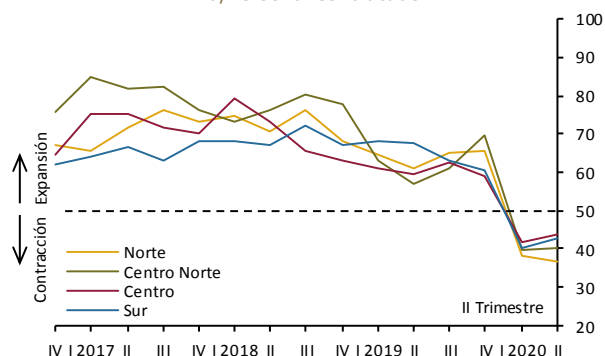
En cuanto a las expectativas sobre el número de trabajadores que laboran en las empresas, en el segundo trimestre el indicador continuó ubicándose por debajo de 50 puntos, y en un nivel similar al del trimestre previo, en todas las regiones del país (Gráfica 39b). Ello sugiere que los directivos consultados no anticipan, en general, que el empleo en sus empresas retorne a los niveles observados antes de la pandemia durante los próximos doce meses.

En lo que respecta a las expectativas de inversión en activos fijos para los siguientes doce meses, en todas las regiones, excepto en el centro norte, el indicador se ubicó debajo de 50 puntos en el segundo trimestre. En el margen, el indicador aumentó en el centro norte y, en menor medida, en las regiones norte y centro; en contraste, en el sur disminuyó (Gráfica 39c). Aquellos directivos consultados que indicaron planes de realizar algún tipo de inversión en los siguientes doce meses señalaron, con mayor frecuencia, que esta se concentraría en la adquisición de: (i) maquinaria y equipo para la producción; (ii) bienes inmuebles; (iii) equipo de cómputo y periféricos, y (iv) equipo de transporte, en ese orden.

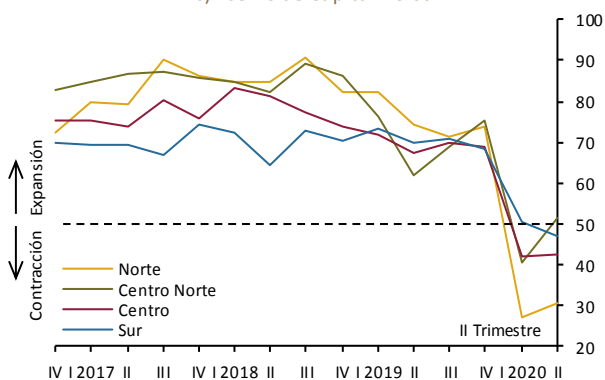
Gráfica 39
Expectativas de Directivos Empresariales:
Demanda, Personal Contratado y Acervo de Capital Físico en
los Próximos 12 Meses 1/
 Índices de difusión
 a) Demanda



b) Personal Contratado



c) Acervo de Capital Físico

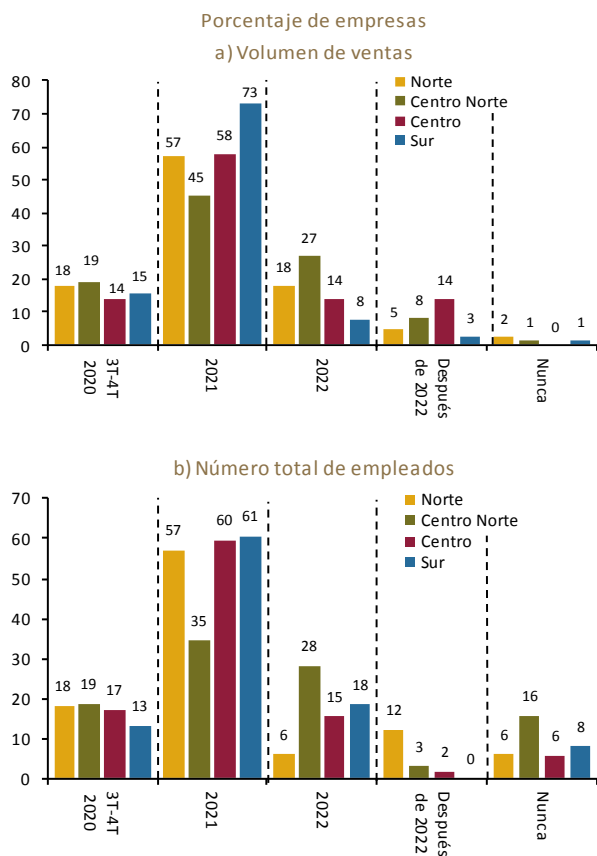


1/ Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México.

Fuente: Banco de México.

Se consultó a los directivos sobre el horizonte en que esperan alcanzar los niveles de ventas que registraron antes del inicio de la pandemia. La mayoría de las fuentes consultadas en el norte (75%), centro norte (64%), centro (72%) y sur (88%) espera recuperaciones a más tardar en 2021, y prácticamente la totalidad de ellos anticipa que ese nivel se alcance antes de 2023 (Gráfica 40a). En cuanto a la recuperación de los niveles de empleo, las expectativas tienden a ser menos optimistas que en el caso de las ventas, ya que un porcentaje importante de directivos consultados (18% en el norte, 19% en el centro norte, 8% en el centro y 8% en el sur) prevé alcanzar los niveles pre-pandemia después de 2022 o no espera alcanzar una recuperación total en el número de trabajadores de sus empresas (Gráfica 40b).

Gráfica 40
Periodo en el que los Directivos Empresariales Esperan Alcanzar los Niveles de Ventas y Empleo Pre-Pandemia de COVID-19



Fuente: Elaboración del Banco de México con información obtenida de la pregunta: “¿Cuándo considera que las siguientes variables de su empresa regresarán a los niveles observados antes de la pandemia?” realizada en las entrevistas que condujo el Banco de México entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020.

A continuación se presentan los principales factores externos e internos que, de acuerdo con la opinión de los directivos empresariales consultados, podrían contribuir a una recuperación de la actividad regional durante los próximos doce meses en el contexto de la pandemia de COVID-19:

Región Norte

Como factores externos, los directivos entrevistados destacaron la expectativa de una reactivación de la economía mundial, y en particular de Estados Unidos, lo que impulsaría las exportaciones manufactureras de maquinaria y equipo, artículos electrónicos, y equipo de transporte. En particular, los directivos consultados anticipan que la reanudación de las actividades en el sector automotriz a nivel global y la introducción de líneas de producción para nuevos modelos de vehículos, contribuirán a la recuperación de ese sector. La minería extractiva se fortalecería, a su vez, con la recuperación de la manufactura automotriz, sobre todo en la provisión de aceros especializados, componentes de cobre y otros metales ligeros para carrocería. La eventual reactivación de la economía mundial impulsaría también la demanda de combustibles, favoreciendo la exportación de minerales especializados a refinerías estadounidenses, así como la construcción industrial asociada a empresas exportadoras. La producción de insumos para la construcción como grava y arena también se vería favorecida ante una gradual recuperación de esta actividad en Estados Unidos. La reactivación económica global contribuiría, a su vez, a la recuperación de la demanda de servicios de consultoría y mercadotecnia; de transporte de carga; aduanales, y de alojamiento temporal, estos últimos impulsados por una recuperación en el turismo de negocios. En el sector agroalimentario, los productores de frutas y hortalizas, y alimentos congelados esperan un aumento en sus volúmenes de exportación hacia supermercados de Estados Unidos, tanto por el confinamiento de las familias como por el cambio en sus patrones de consumo hacia una alimentación de mayor valor nutricional.

En cuanto a los factores internos, las fuentes entrevistadas esperan un fortalecimiento de las ventas mediante medios digitales y telefónicos, especialmente de tiendas de autoservicio y

departamentales, como consecuencia de las medidas de prevención adoptadas por los hogares ante la pandemia. Asimismo, en opinión de las fuentes consultadas, la industria electrónica será favorecida por el cambio en el esquema laboral y educativo de presencial a virtual, ya que anticipan una mayor demanda de equipos de cómputo, teléfonos celulares y equipos periféricos. Los directivos entrevistados del sector comunicaciones prevén, a su vez, que la demanda de servicios de internet por parte de las familias continúe en aumento, en particular de banda ancha. De igual forma, anticipan una mayor demanda por publicidad en medios de comunicación de señal abierta y digitales por parte del gobierno federal y los gobiernos estatales, así como de las grandes compañías de alimentos, comerciales y de telecomunicaciones. Los directivos entrevistados mencionaron también una expansión moderada en la demanda por transporte de carga, en particular de mercancías alimenticias, autopartes, y paquetería. En el sector financiero, los directivos entrevistados anticipan un aumento en la reestructuración de créditos de las empresas como respuesta a su menor liquidez durante la pandemia, y, en menor medida, en el segmento hipotecario de nivel medio y residencial ante los menores niveles de tasas de interés. Finalmente, algunos directivos empresariales anticipan cierta recuperación de la obra pública debido al proceso electoral del próximo año.

Región Centro Norte

Entre los factores externos, los directivos entrevistados anticipan una recuperación moderada de la actividad económica mundial, si bien dicha previsión está sujeta a una elevada incertidumbre. Las fuentes consultadas refirieron que la reapertura gradual de las plantas automotrices a nivel global, así como la entrada de nuevos modelos y líneas de producción, contribuirán a la expansión de la actividad en el clúster automotriz regional, en particular en la producción de autopartes y en los servicios de consultoría. A su vez, en la industria electrónica se anticipan mayores exportaciones de equipo médico y de telecomunicaciones hacia Estados Unidos, así como de implementos electrónicos para sistemas de irrigación en el sector agrícola. Los directivos consultados en el sector agropecuario anticipan que las exportaciones de frijol

hacia Centroamérica y el Caribe, y de tomate de invernadero y carne de res hacia Estados Unidos, continuarían aumentando. En el sector financiero esperan que la incertidumbre que genere el proceso electoral de Estados Unidos incremente la contratación de coberturas cambiarias. También refirieron que las facilidades para reservar sin cargos adicionales por cambio de fecha en aerolíneas y hoteles, la programación de diversos eventos para la atracción de turistas internacionales, y la reapertura de actividades no esenciales, podrían contribuir a la reactivación del turismo de placer y de negocios en la región.

En relación con los factores internos, los directivos consultados anticipan un mayor ritmo de crecimiento en algunos segmentos de la industria alimentaria ante la evolución esperada de la demanda de huevo, maíz, sorgo y trigo. Como reflejo de los cambios en hábitos de consumo como consecuencia de la pandemia, las fuentes consultadas en el sector comercio anticipan que continúe el crecimiento de las ventas en línea, la contratación de servicios de venta por teléfono en tiendas departamentales, y la demanda de productos ferreteros y de mejora del hogar. En la minería, los directivos refirieron la continuidad de las operaciones de las grandes minas de oro y plata, el repunte en los precios de referencia de esos metales y el arranque de una nueva mina de oro en Juanicipio, Zacatecas. En el sector construcción, los directivos anticipan que continúe el fortalecimiento de la infraestructura de transporte, en particular la construcción de la autopista Las Varas-Puerto Vallarta, y los trabajos de mantenimiento y ampliación de la red de autopistas concesionadas. Asimismo, destacaron algunos programas de reactivación económica en la región, como el implementado en Jalisco que, entre otros objetivos, pretende impulsar el desarrollo de infraestructura logística de exportación. Ante las dificultades para viajar al extranjero en el contexto de la pandemia, los directivos entrevistados anticiparon una recuperación de la demanda de servicios de hospedaje, en particular en hoteles de lujo, por parte de los turistas nacionales. En opinión de las fuentes consultadas, esta recuperación se apoyará, en parte, en la emisión de certificados de seguridad sanitaria en hoteles y destinos turísticos. En las manufacturas,

los directivos entrevistados destacaron que la demanda de cubrebocas y de uniformes para las industrias farmacéutica, agropecuaria y automotriz continuará en expansión, así como la fabricación de equipos de refrigeración industrial por parte de productores de pescados industrializados y alimentos procesados. En cuanto a la evolución esperada de la actividad en los servicios, las fuentes consultadas mencionaron que la disminución en la tasa de referencia de la política monetaria favorecerá la demanda de crédito, principalmente empresarial. Señalaron que la recuperación del sector industrial derivará en una expansión moderada de la demanda por servicios profesionales y de apoyo a los negocios. Finalmente, en el segmento de servicios de salud mencionaron la reactivación de los servicios de consulta y cirugías programadas, los cuales registraron una contracción significativa debido a la pandemia.

Región Centro

En cuanto a los factores externos, los directivos entrevistados esperan que la reactivación del consumo en Estados Unidos contribuya a la recuperación de las exportaciones regionales hacia ese país. Destacaron también que los mayores requerimientos de contenido regional en el T-MEC y las tensiones políticas y comerciales entre Estados Unidos y China favorecerán las exportaciones mexicanas hacia el mercado estadounidense. La recuperación gradual de las exportaciones de equipo de transporte a Estados Unidos, Europa y Centroamérica, apoyada por la reapertura de las empresas de la industria automotriz en entidades como Guanajuato y Puebla, también podría contribuir a la reactivación de la economía en algunas zonas de la región.

Con relación a los factores internos, los directivos consultados esperan una recuperación en el sector agropecuario ante la expectativa de un incremento en la demanda de hortalizas y un mayor consumo de proteína animal, especialmente huevo. En la industria farmacéutica proyectan un incremento moderado en la demanda de medicamentos no esenciales y de venta libre, tales como antiácidos, antigripales y productos cosméticos. En la industria del plástico y del hule anticipan que la demanda de ciertos productos continúe expandiéndose como

consecuencia de la emergencia sanitaria, en particular de plásticos de un solo uso y tapetes sanitizantes. En la industria de la construcción, los directivos empresariales consultados mencionaron la continuación del Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y del Tren Interurbano México-Toluca. En cuanto a la obra privada, estiman que continúe la construcción de espacios industriales relacionados con la industria manufacturera y de servicios logísticos, que inicie la construcción de proyectos de oficinas corporativas, y que las menores tasas de interés de los créditos hipotecarios contribuyan a la reactivación del segmento de vivienda. Por su parte, en el sector terciario, las fuentes consultadas anticipan mayores ventas en línea de tiendas departamentales, de autoservicio y de restaurantes. Asimismo, esperan que la demanda de servicios de internet, profesionales y de apoyo a negocios continúe siendo impulsada por las crecientes necesidades tecnológicas de las empresas para implementar la modalidad de trabajo a distancia. Los directivos entrevistados también prevén que algunos hospitales privados mantengan una elevada demanda por sus servicios de terapia intensiva a pacientes de COVID-19, así como por pruebas para la detección del SARS-CoV-2. Finalmente, mencionaron la expectativa de una recuperación gradual de los viajes de negocios ante la reapertura de las actividades económicas.

Región Sur

Entre los factores externos, los directivos consultados esperan que la combinación de la entrada en vigor del T-MEC y la recuperación gradual de la actividad económica global contribuyan a la expansión de sus exportaciones. Al respecto, las fuentes consultadas mencionaron que el nuevo acuerdo comercial proporciona una mayor certidumbre para las decisiones de inversión, a la vez que anticipan un aumento en las exportaciones de frutas, café, azúcar y productos pecuarios, así como en la demanda de petróleo en el mercado global, lo cual se reflejaría en mayores precios de ese energético.

En relación con los factores internos, los directivos entrevistados esperan que tanto la reducción en los precios de los servicios de hospedaje, como la certificación de las medidas sanitarias en algunos servicios turísticos, faciliten su reactivación.

Asimismo, refirieron que los proyectos del gobierno federal en la región, en particular el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el Corredor Transísmico y la rehabilitación de las refinerías de Salina Cruz y Minatitlán, mediante sus efectos directos e indirectos sobre otros sectores y los ingresos de los hogares, contribuirán a la recuperación de la actividad en algunas entidades federativas de la región. En la actividad comercial, mencionaron que el inicio de operaciones de actividades no esenciales y la consolidación de los canales de venta digitales facilitarán la recuperación de sus ventas. Finalmente, las fuentes consultadas en el sector agropecuario destacaron que los niveles de precipitación pluvial observados durante el verano, un aumento esperado en el suministro de forrajes y la reactivación de los servicios turísticos y de preparación de alimentos, podrían contribuir a la recuperación de la actividad agropecuaria.

3.2 Factores Limitantes al Crecimiento de la Actividad Económica Regional ⁴

De manera recurrente, el Banco de México consulta a representantes de empresas sobre los tres principales factores que, en su opinión, podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses. La recopilación de la información entre los representantes de empresas se realiza mediante la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAER). Los factores se clasifican en 6 grandes grupos: i) condiciones externas; ii) condiciones económicas internas; iii) gobernanza; iv) inflación; v) política monetaria; vi) finanzas públicas, y vii) “otros”, categoría en la que los contactos empresariales pueden indicar de manera abierta aquellos otros factores que consideren relevantes.

De acuerdo con el levantamiento de junio de 2020, los factores relacionados con las condiciones económicas internas recibieron el mayor porcentaje de menciones en todas las regiones, excepto en el norte, donde los factores relacionados con las condiciones económicas externas fueron referidos con mayor frecuencia. Adicionalmente, aquellos factores asociados con las condiciones internas presentaron un incremento significativo en el

porcentaje de respuestas respecto al trimestre anterior en las cuatro regiones. Lo anterior se asoció, en general, a un aumento en el porcentaje de menciones que identificaron a la incertidumbre sobre la situación económica interna y a la debilidad en el mercado interno como factores que podrían obstaculizar una mayor actividad económica en los próximos seis meses. En segundo y tercer lugar se ubicaron aquellos asociados con la gobernanza y las condiciones económicas externas, en ese orden, en el sur y las regiones centrales; en tanto que en el norte, los factores relacionados con las condiciones económicas internas recibieron el segundo mayor porcentaje de menciones, seguido de aquellos vinculados con la gobernanza (Gráfica 41).

Además, al igual que en el levantamiento previo, un porcentaje importante de empresas en todas las regiones mencionó a la pandemia de COVID-19 como respuesta a la pregunta abierta sobre otros factores limitantes para el crecimiento en sus entidades federativas. Respecto de las menciones que señalaron explícitamente a la pandemia de COVID-19 como un factor limitante al crecimiento de la actividad económica destaca la región sur con el mayor porcentaje de menciones (6.3%), seguida de las regiones centro (5.9%), centro norte (4.6%) y norte (4.5%). Mientras que algunos directivos manifestaron su preocupación por la emergencia sanitaria en esta pregunta abierta, es posible que otros la hayan expresado en factores relacionados con las condiciones económicas externas o internas.

La proporción de respuestas que señaló a los factores relacionados con la gobernanza y las condiciones económicas externas mostró una disminución respecto al levantamiento previo en todas las regiones del país (Gráfica 42 y Cuadro 2). Ello se atribuyó a un incremento en el porcentaje de respuestas en el grupo de factores internos, junto con el hecho de que una proporción significativa de empresas identificó a la pandemia como un factor limitante para el crecimiento de la actividad económica regional.

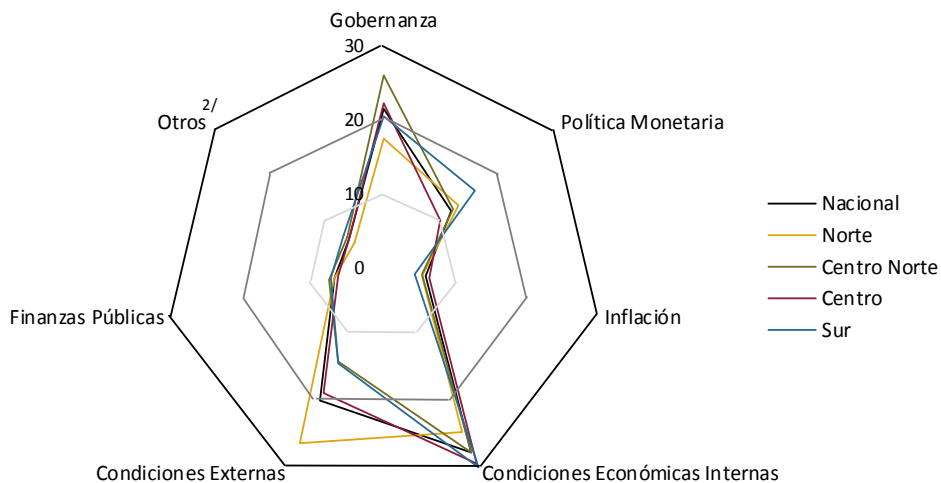
⁴ El análisis de esta sección se deriva de la información correspondiente al levantamiento del mes de junio de 2020 de la EMAER, el cual considera la respuesta de 1,236 empresas de más de 100 trabajadores

de los sectores manufactureros y no manufactureros para las cuatro regiones del país.

Gráfica 41

Distribución Porcentual de Respuestas de Representantes de Empresas al ser Consultados sobre los Tres Principales Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento de la Actividad Económica en su Entidad Federativa en los Próximos Seis Meses ^{1/}

Cifras en por ciento: junio de 2020



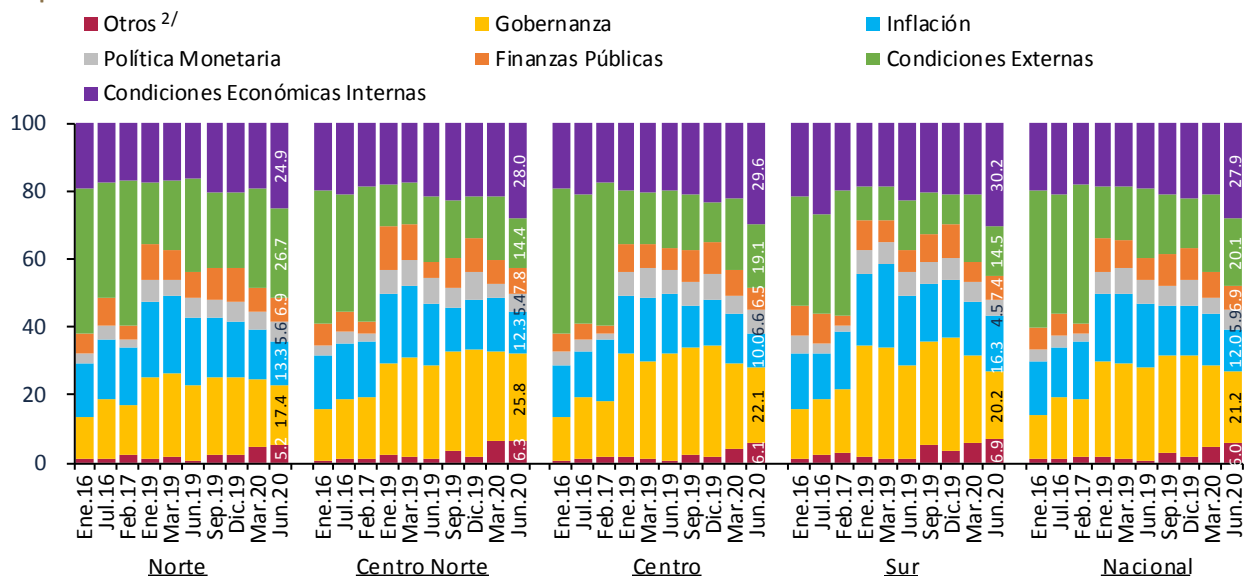
^{1/} Pregunta: ¿Cuáles considera usted que serán los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica en su entidad federativa durante los próximos seis meses? Esta pregunta es similar a la que se incluye en el cuestionario de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado.

^{2/} La pregunta incluye diversos factores específicos, así como una opción abierta de "otros" en la que los contactos empresariales pueden indicar otros factores que consideren relevantes. Para el levantamiento de marzo y junio de 2020 en este rubro destaca que prácticamente la totalidad del número de menciones hace referencia a la pandemia de COVID-19.

Fuente: Banco de México.

Gráfica 42

Distribución Porcentual de Respuestas de Representantes de Empresas al ser Consultados sobre los Tres Principales Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento de la Actividad Económica en su Entidad Federativa en los Próximos Seis Meses ^{1/}



^{1/} Pregunta: ¿Cuáles considera usted que serán los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica en su entidad federativa durante los próximos seis meses? Esta pregunta es similar a la que se incluye en el cuestionario de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado.

^{2/} La pregunta incluye diversos factores específicos, así como una opción abierta de "otros" en la que los contactos empresariales pueden indicar otros factores que consideren relevantes. Para el levantamiento de marzo y junio de 2020 en este rubro destaca que prácticamente la totalidad del número de menciones hace referencia a la pandemia de COVID-19.

Fuente: Banco de México.

Cuadro 2
Distribución Porcentual de Respuestas de Representantes de Empresas al ser Consultados sobre los Tres Principales Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento de la Actividad Económica en los Próximos Seis Meses ^{1/}
 Cifras en por ciento: diciembre de 2019, marzo y junio de 2020

	Nacional			Norte			Centro Norte			Centro			Sur		
	Dic	Mar	Jun	Dic	Mar	Jun	Dic	Mar	Jun	Dic	Mar	Jun	Dic	Mar	Jun
Condiciones Externas	14.9	22.6	20.1	22.2	29.3	26.7	12.3	18.8	14.4	12.1	20.7	19.1	9.1	19.7	14.5
• Incertidumbre cambiaria	3.3	5.9	5.3	3.9	8.7	7.9	2.9	3.8	3.7	3.5	5.1	4.8	1.5	5.0	2.7
• Debilidad del mercado externo y la economía mundial	1.9	4.1	4.7	2.7	5.5	7.4	1.8	3.9	4.2	1.5	3.6	3.5	1.6	2.9	3.0
• Inestabilidad financiera internacional	1.7	4.3	3.7	2.0	4.4	5.0	2.3	4.5	2.5	1.6	4.4	3.6	0.6	3.6	2.5
• El nivel del tipo de cambio real	2.2	2.8	2.7	2.6	3.0	1.8	1.9	2.8	1.5	2.1	2.9	4.1	2.0	2.2	1.8
• El precio de exportación del petróleo	0.2	1.5	1.1	0.4	1.6	1.0	0.0	1.5	0.3	0.0	1.4	1.4	0.3	1.5	1.7
• Inestabilidad política internacional	1.3	1.3	1.0	1.5	1.4	1.0	0.9	1.4	1.3	1.3	1.2	0.6	1.0	1.5	1.4
• Otros ^{2/}	4.3	2.7	1.6	9.1	4.7	2.6	2.5	0.9	0.9	2.1	2.1	1.1	2.1	3.0	1.4
Condiciones Económicas Internas	21.9	21.2	27.9	20.6	19.1	24.9	21.6	21.6	28.0	23.2	22.3	29.6	20.9	21.0	30.2
• Incertidumbre sobre la situación económica interna	11.9	10.4	13.4	10.9	9.4	12.0	13.1	10.7	15.5	12.6	11.5	14.0	10.2	8.5	11.7
• Debilidad en el mercado interno	3.2	3.5	6.0	2.9	3.2	4.8	3.2	3.3	4.2	3.6	3.9	7.5	2.8	3.6	6.6
• El nivel de endeudamiento de las familias	1.6	2.3	3.1	1.5	2.3	2.7	1.8	2.2	3.8	1.6	2.4	2.5	1.4	2.1	5.2
• El nivel de endeudamiento de las empresas	1.3	1.1	2.0	1.2	0.6	1.5	1.3	1.1	1.9	1.2	1.2	2.3	1.7	1.3	2.6
• Ausencia de cambio estructural en México	1.7	1.3	1.5	1.5	1.2	1.8	1.0	1.7	0.8	2.1	1.2	1.9	1.4	1.4	0.8
• Otros ^{3/}	2.2	2.6	1.9	2.6	2.4	2.1	1.2	2.6	1.8	2.1	2.1	1.4	3.4	4.1	3.3
Gobernanza	29.8	23.8	21.2	23.0	20.0	17.4	31.7	26.4	25.8	32.7	24.9	22.1	33.2	25.4	20.2
• Incertidumbre política interna	9.4	8.1	10.1	8.3	7.5	8.8	11.4	10.2	11.4	10.4	7.9	11.5	5.7	6.9	6.2
• Problemas de inseguridad pública	13.9	9.9	6.9	9.5	8.0	5.2	13.0	10.6	9.2	16.2	9.8	6.3	18.1	13.7	9.4
• Corrupción	4.2	3.4	2.7	3.5	2.5	2.0	4.9	3.5	4.3	4.0	4.2	2.6	5.4	3.1	2.6
• Otros ^{4/}	2.3	2.4	1.5	1.7	2.0	1.4	2.4	2.1	0.9	2.1	3.0	1.7	4.0	1.7	2.0
Inflación	14.7	14.9	12.0	15.9	14.4	13.3	14.6	15.8	12.3	13.5	14.6	10.0	16.7	16.3	16.3
• Aumento en precios de insumos y materias primas	8.7	9.0	7.7	8.9	7.4	8.4	8.9	10.6	8.5	7.6	9.2	6.2	11.7	10.0	10.6
• Presiones inflacionarias en el país	3.6	4.3	3.7	3.1	4.9	4.1	3.5	3.9	3.5	4.3	4.3	3.5	3.3	3.9	3.8
• Aumento en los costos salariales	2.4	1.6	0.6	3.9	2.1	0.8	2.2	1.3	0.3	1.6	1.1	0.3	1.7	2.4	1.9
Política Monetaria	7.2	5.0	5.9	6.2	5.1	5.6	8.2	4.1	5.4	7.6	5.3	6.6	6.8	5.3	4.5
• La política monetaria que se está aplicando	5.2	3.3	4.6	4.0	3.5	4.8	6.0	2.8	3.6	5.8	3.2	5.2	5.0	4.0	3.5
• Elevado costo de financiamiento interno	2.0	1.7	1.3	2.2	1.6	0.8	2.2	1.3	1.8	1.8	2.1	1.4	1.8	1.3	1.0
Finanzas Públicas	9.5	7.5	6.9	9.7	7.3	6.9	9.8	6.8	7.8	9.0	8.0	6.5	9.6	6.3	7.4
• Política tributaria	5.7	4.3	4.0	6.0	4.6	4.0	6.3	4.3	5.1	5.3	4.1	3.3	5.4	3.7	4.6
• Política de gasto público	3.2	2.2	2.5	3.0	1.7	2.5	3.2	1.6	2.4	3.1	2.9	3.0	3.6	1.6	1.4
• El nivel de endeudamiento del sector público	0.6	1.0	0.4	0.7	1.0	0.4	0.3	0.9	0.3	0.6	1.0	0.2	0.6	1.0	1.4
Otros ^{5/}	2.0	5.0	6.0	2.4	4.8	5.2	1.8	6.5	6.3	1.9	4.2	6.1	3.7	6.0	6.9

1/ Pregunta: ¿Cuáles considera usted que serán los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica en su entidad federativa durante los próximos seis meses? Esta pregunta es similar a la que se incluye en el cuestionario de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado.

2/ Otros de la categoría condiciones externas incluye los factores con porcentajes a nivel nacional menores que 1% en junio de 2020: la política monetaria en Estados Unidos, la política sobre comercio exterior, los niveles de las tasas de interés externas, la contracción de la oferta de recursos del exterior y la política fiscal en Estados Unidos.

3/ Otros del rubro condiciones económicas internas incluye los factores con porcentajes a nivel nacional menores que 1% en junio de 2020: la disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país, la plataforma de producción petrolera y la falta de competencia de mercado.

4/ Otros del grupo gobernanza incluye los factores con porcentajes a nivel nacional menores que 1% en junio de 2020: otros problemas de falta de estado de derecho y la impunidad.

5/ La pregunta incluye diversos factores específicos, así como una opción abierta de "otros" en la que los contactos empresariales pueden indicar otros factores que consideren relevantes. Para el levantamiento de marzo y junio de 2020 en este rubro destaca que prácticamente la totalidad del número de menciones hace referencia a la pandemia de COVID-19.

3.3 Riesgos para la Actividad Económica Regional (con base en información recabada entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020) ⁵

Los directivos empresariales entrevistados identificaron los principales riesgos a la baja y al alza para el crecimiento económico que esperan en los próximos doce meses en sus regiones correspondientes. Con relación a los riesgos a la baja, las fuentes consultadas por el Banco de México mencionaron, en general: i) que se prolonguen o se intensifiquen las medidas de distanciamiento social ante el surgimiento de rebrotes, con el consecuente impacto sobre la actividad económica; ii) que continúen deteriorándose los indicadores de seguridad pública; iii) que la recuperación del nivel de empleo sea más lenta que la anticipada, y iv) que continúe el ambiente de incertidumbre interna que ha afectado a la inversión.

Como riesgos adicionales a la baja, los directivos consultados en la región norte mencionaron que el proceso electoral en Estados Unidos influya en que se realicen modificaciones adicionales al T-MEC en materia laboral, lo cual generaría mayor incertidumbre entre las empresas. En el centro norte destacaron la posibilidad de nuevos paros técnicos de la industria automotriz si la evolución de la pandemia de COVID-19 limita la recuperación de la economía de Estados Unidos. En el centro, señalaron que los problemas de liquidez que enfrentan múltiples empresas se conviertan en problemas de solvencia. Finalmente, en el sur mencionaron que algunos fenómenos naturales como huracanes y la llegada de sargazo podrían dificultar la reactivación del turismo.

Entre los riesgos al alza, los directivos entrevistados de todas las regiones destacaron: i) que las medidas implementadas resulten efectivas para atenuar la propagación de la pandemia en el país, y que esta se disipe antes de lo esperado, y ii) que los estímulos que se han otorgado en diferentes ámbitos contribuyan a la protección del empleo y la planta productiva. Adicionalmente, en la región norte los directivos consultados destacaron como riesgo al alza que la reciente entrada en vigor del T-MEC propicie una inversión mayor a la esperada; en el centro norte que la demanda de productos agropecuarios sea mayor que la esperada, en particular en el mercado externo; en el centro, que el ritmo de recuperación del empleo sea mayor que el anticipado, especialmente en el sector automotriz; en tanto que en el sur señalaron la posibilidad de un aumento en el precio del petróleo.

3.4 Costo de Insumos, Salarios e Inflación

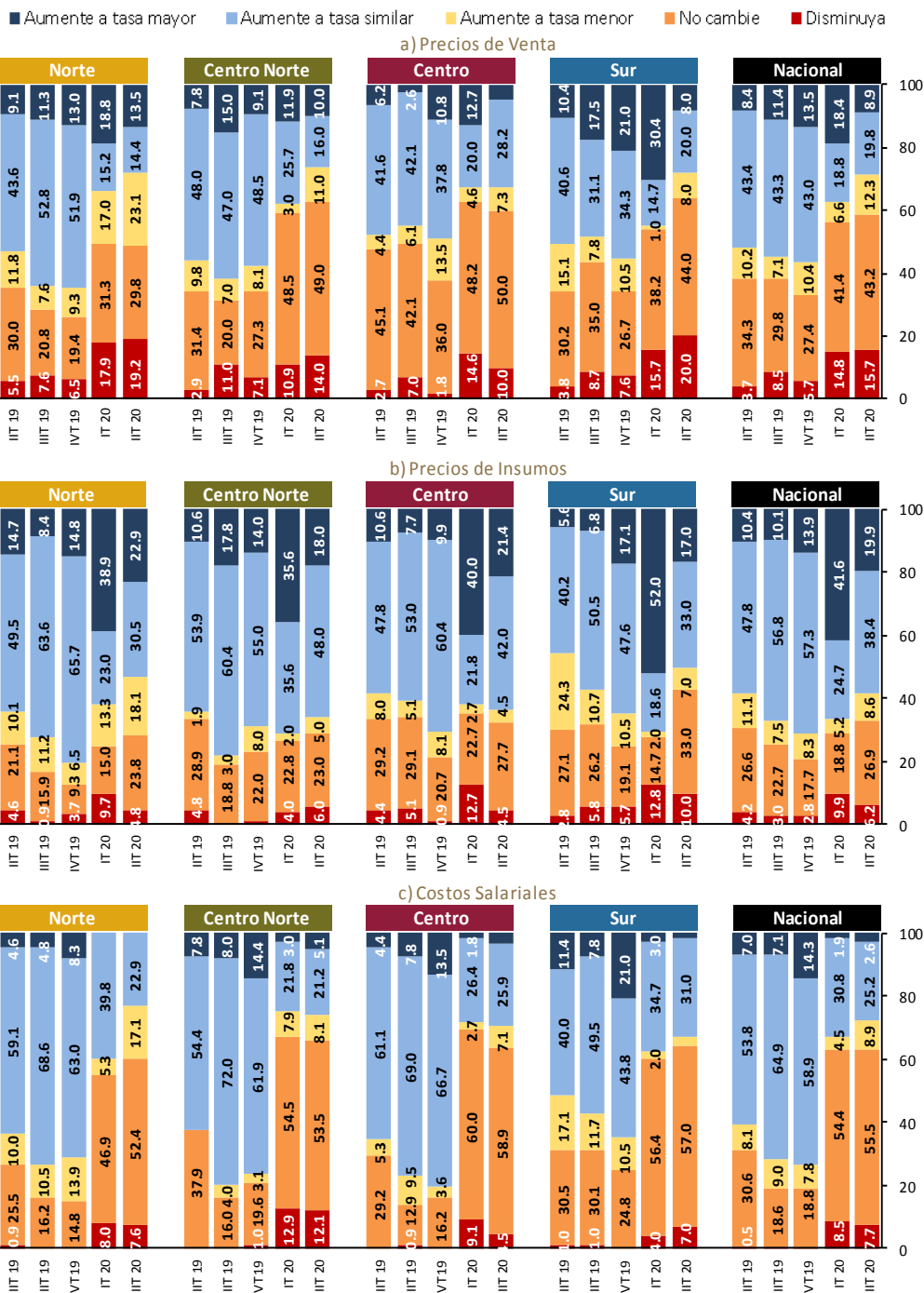
Con relación a los precios de venta de los bienes y servicios que ofrecen, al igual que el trimestre anterior en todas las regiones la mayor proporción de directivos consultados respondió que anticipan que sus precios de venta permanezcan en el mismo nivel durante los próximos doce meses con relación a los doce meses previos (Gráfica 43a). Lo anterior, en un contexto de un débil desempeño de las economías regionales como resultado de la pandemia, y donde la mayoría de los directivos empresariales entrevistados esperan una menor demanda por los bienes y servicios que ofrecen en los próximos meses respecto al nivel observado antes de la pandemia.

⁵ Resultados obtenidos de las preguntas: “¿Cuáles son los 2 principales eventos/situaciones/hechos que de llegar a de ocurrir impulsarían el desempeño económico de su entidad federativa en los próximos 12 meses?” y “¿Cuáles son los 2 principales eventos/situaciones/hechos

que de llegar a ocurrir limitarían el desempeño económico de su entidad federativa en los próximos 12 meses?”, realizadas en las entrevistas que condujo el Banco de México entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020.

Gráfica 43

Expectativas de Directivos Empresariales:
Precios de Venta, Precios de Insumos y Costos Salariales
en los Próximos 12 Meses Respecto a los 12 Meses Previos 1/
Porcentaje de respuestas



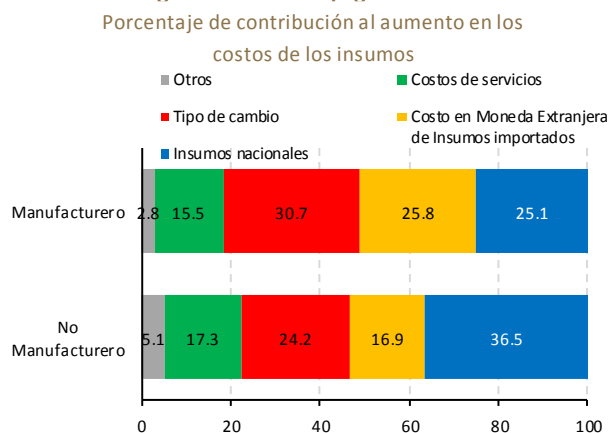
1/ Resultados obtenidos de las preguntas: "Respecto a los 12 meses previos, ¿cómo anticipa el cambio en los precios de venta en su sector para los próximos 12 meses?", "¿cómo anticipa el cambio en los precios de los insumos (bienes y servicios) que se utilizan en su sector para los próximos 12 meses?" y "¿cómo anticipa el cambio en los sueldos y salarios de los trabajadores que laboran en su sector para los próximos 12 meses?", realizadas en las entrevistas que condujo el Banco de México.

Fuente: Banco de México.

Por su parte, los directivos consultados en las distintas regiones mencionaron con mayor frecuencia que esperan que los precios de sus insumos se eleven a una tasa anual similar a la observada en los doce meses previos. Asimismo, la proporción de las fuentes entrevistadas que anticipa que los precios de sus insumos se eleven a una tasa anual mayor que la registrada en los doce meses anteriores se redujo significativamente respecto al trimestre anterior (Gráfica 43b). Al respecto, las empresas manufactureras que reportaron aumentos en los costos de sus insumos lo atribuyeron principalmente al tipo de cambio, si bien otros factores, como los costos de servicios, el costo en moneda extranjera de insumos importados y los costos de insumos nacionales, también tienen una contribución importante. En el caso de las empresas no manufactureras lo atribuyeron, en mayor medida, a la evolución de los precios de los insumos nacionales (Gráfica 44).

Finalmente, la mayoría de los directivos entrevistados en todas las regiones anticipa que sus costos salariales no cambien en los próximos doce meses con respecto a los doce meses previos (Gráfica 43c), lo cual está en línea con su expectativa de que la holgura en el mercado laboral se mantenga elevada en las distintas regiones del país.

Gráfica 44
Afectaciones en los Precios de los Insumos de las Empresas que Reportaron Aumentos en los Precios de los Insumos por la Contingencia ante la Propagación del COVID-19



Fuente: Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAER). Levantamiento de julio 2020 (referente al mes de junio). La encuesta es representativa de los establecimientos de más de 100 trabajadores de los sectores manufacturero y no manufacturero a nivel nacional. Los resultados muestran el promedio de las respuestas a la pregunta: "Indique el porcentaje de contribución que le asignaría a los siguientes factores", entre las empresas de cada grupo que indicaron un aumento en el precio de los insumos.

4. Consideraciones Finales

La pandemia de COVID-19 ha causado un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en todo el mundo y en México. En efecto, las medidas para contener la propagación del virus han afectado el funcionamiento de las cadenas globales de valor, la provisión de insumos y el suministro que requiere la producción nacional. Asimismo, las medidas de distanciamiento social implementadas, el temor de contagio de la población y los menores ingresos de empresas y hogares, tanto a nivel internacional como nacional, han conducido a una disminución significativa de la demanda externa e interna. De esta forma, la emergencia sanitaria ha generado fuertes repercusiones sobre la actividad productiva en México, ocasionando en el segundo trimestre del año una fuerte disminución del producto y profundas contracciones del empleo. A nivel regional, se estima que en el trimestre que se reporta la actividad económica en las cuatro regiones haya mostrado una disminución significativa y generalizada entre los sectores que la integran.

En adición a los choques sobre la actividad económica derivados de la pandemia de COVID-19, México se ha visto afectado por un choque financiero especialmente adverso en marzo. Sobre este último, el país enfrentó un incremento considerable en la aversión al riesgo global, la caída en los precios del petróleo y reducciones en la calificación soberana y de Pemex, lo que propició aumentos importantes en las tasas de interés y en las primas de riesgo, así como una depreciación significativa del peso. No obstante, durante el transcurso del segundo trimestre del año los precios de los activos financieros en México presentaron un comportamiento más estable en línea con la recuperación de los mercados financieros internacionales y con los efectos de las medidas adoptadas por las autoridades en México para preservar un funcionamiento ordenado de los mercados.

Desde los niveles notablemente bajos que registró en abril, la inflación en todas las regiones aumentó. Esta evolución se debe, principalmente, a: i) el comportamiento que han presentado los precios de los energéticos en todas las regiones, los cuales exhibieron importantes reducciones a inicios del segundo trimestre y que posteriormente se han incrementado, ejerciendo presión al alza sobre la inflación no subyacente y, ii) el crecimiento que exhibe la inflación subyacente. Al interior de la inflación subyacente, todas las regiones presentan una importante recomposición, en la cual se observan presiones a la baja en los precios de los servicios y al alza en los de las mercancías. Sobresalen los niveles más elevados que ha exhibido la inflación de la región sur en relación a las demás, que refleja, en buena medida, que es la región en la que más se han incrementado los precios de las mercancías alimenticias.

Los directivos empresariales entrevistados entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020 destacaron entre los riesgos a la baja para el crecimiento económico regional: i) que se prolonguen o se intensifiquen las medidas de distanciamiento social ante el surgimiento de rebrotes, con el consecuente impacto sobre la actividad económica; ii) que continúen deteriorándose los indicadores de seguridad pública; iii) que la recuperación del nivel de empleo sea más lenta que la anticipada, y iv) que continúe el ambiente de incertidumbre interna que ha afectado a la inversión. Entre los riesgos al alza, las fuentes consultadas señalaron: i) que las medidas implementadas resulten efectivas para atenuar la propagación de la pandemia en el país, y que esta se disipe antes de lo esperado, y ii) que los estímulos que se han otorgado en diferentes ámbitos contribuyan a la protección del empleo y la planta productiva.

La pandemia de COVID-19 ha afectado de manera diferenciada a las regiones del país en función de su participación en aquellos sectores que han resentido en mayor medida el impacto de los choques de oferta y demanda derivados de la emergencia sanitaria. Hacia delante, la recuperación de las economías regionales dependerá de la interacción de sus estructuras productivas con las fuentes internas y externas de crecimiento. Así, es más probable que aquellas regiones más orientadas al mercado externo se beneficien de una recuperación más expedita de nuestros principales socios comerciales y de la

reciente entrada en vigor del T-MEC, en tanto que el desempeño de aquellas más vinculadas al mercado interno dependerá en mayor medida de la evolución del mercado laboral y de la demanda interna. Para apoyar la recuperación e impulsar el crecimiento de largo plazo de las economías regionales resulta imperativo seguir trabajando en corregir los problemas institucionales y estructurales que han propiciado bajos niveles de inversión y que han impedido a las regiones aumentar su productividad, generando así mejores oportunidades de desarrollo y un mayor bienestar para toda la población.

Anexo 1: Indicadores del Reporte sobre las Economías Regionales

Arribo de Pasajeros a Aeropuertos por Región: mide la llegada de pasajeros transportados en vuelos nacionales e internacionales (excluye pasajeros en tránsito) a 58 aeropuertos de las cuatro regiones en las que se dividió al país para propósitos de este Reporte. Se consideran los pasajeros de tres tipos de vuelos: comercial regular, comercial no regular y chárter. Se excluye aviación general que incorpora pasajeros transportados en aeronaves militares. Se elabora con base en la estadística mensual proveniente de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), las series mensuales son desestacionalizadas por el Banco de México, y posteriormente se obtiene la cifra acumulada para el trimestre correspondiente.

Puestos de Trabajo Afiliados al IMSS por Región: este indicador corresponde al número de puestos de trabajo permanentes y eventuales asegurados en el IMSS por entidad federativa y por tipo de empleo, información agregada a nivel regional y desestacionalizada por el Banco de México.

Indicador Regional de Actividad Manufacturera: este se estima para cada región como el promedio de los indicadores desestacionalizados de producción manufacturera por entidad federativa que publica el INEGI, ponderados por la importancia del PIB del sector manufacturero de cada estado en la región a la que pertenece.

Indicador Regional de Actividad Minera: este se obtiene para cada región a partir del indicador de minería por entidad federativa que publica el INEGI. Posteriormente, se estima el indicador para cada región como el promedio de los indicadores ponderados por la importancia del PIB del sector minero de cada estado en la región a la que pertenece y se desestacionaliza por región por el Banco de México.

Indicadores Regionales de Actividad Comercial: estos índices regionales se generan a partir de la información de los valores reales de ingresos por suministro de bienes y servicios de empresas comerciales al por menor. A su vez, estas cifras se obtienen aplicando los correspondientes valores estatales de los Censos Económicos a los índices, en cifras originales, de ingresos por suministro de bienes y servicios, utilizando como deflactor los índices de precios al consumidor por región. Cabe destacar que la información utilizada en el cálculo de este

indicador se obtiene del INEGI. Posteriormente, se agrega la información de los valores reales estatales de ingresos por suministros de bienes y servicios para generar un índice a nivel regional que es desestacionalizado.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional: este se obtiene de agregar a nivel regional el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal desestacionalizado del INEGI. Las cifras a nivel regional se obtienen ponderando aquellas correspondientes a las entidades federativas en cada región, donde las ponderaciones son las participaciones de las entidades en el PIB de la región. El pronóstico se obtiene de un análisis econométrico, realizado por el método de componentes no observables, de las estadísticas disponibles por sector económico en cada una de las regiones.

Índice de Producción Agropecuaria Regional (IPAR): es un índice trimestral, diseñado por el Banco de México, que mide la producción agrícola regional a partir de la información de los avances de producción de diferentes bienes agropecuarios proveniente del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Por lo anterior, los datos tienen carácter de cifras preliminares.

El IPAR se divide en cinco indicadores, de acuerdo con el tipo de cultivo o producto agropecuario: IPAR frutas, hortalizas, tubérculos y ornamentales; IPAR cereales, leguminosas y oleaginosas; IPAR industriales y forrajes; IPAR pecuario e IPAR total, este último combina los cuatro primeros IPAR. Se utilizan dos criterios principales para seleccionar los productos que forman parte de cada IPAR: aquellos productos para los que el SIAP publica avances de producción mensual y los que registraron producción positiva durante el año base 2013. De esta manera, el conjunto de bienes que cada IPAR contiene varía entre regiones de acuerdo con el tipo de producto que se produce en cada región.

El IPAR frutas, hortalizas, tubérculos y ornamentales contiene los siguientes cultivos: aguacate, ajo, berenjena, brócoli, calabacita, cebolla, chile verde, coliflor, crisantemo, durazno, elote, esparrago, frambuesa, fresa, gerbera, gladiola, guayaba, lechuga, limón, mango, manzana, melón, naranja, nopalitos, nuez, papa, papaya, pepino, pera, piña, plátano, rosa, sandía, tomate rojo, tomate verde,

toronja, tuna, uva, zanahoria y zarzamora. El IPAR cereales, leguminosas y oleaginosas contiene ajonjolí, amaranto, arroz palay, avena grano, cártamo, frijol, garbanzo grano, maíz grano, soya y trigo grano. El IPAR industriales y forrajes contiene agave, alfalfa verde, algodón hueso, avena forrajera en verde, cacao, café cereza, caña de azúcar, cebada grano, copra, maguey pulquero, maíz forrajero en verde, sorgo forrajero en verde, sorgo grano y tabaco. El IPAR pecuario contiene carne de ave, carne de bovino, carne de caprino, carne de guajolote, carne de ovino, carne de porcino, cera en greña, huevo, lana sucia, leche de bovino, leche de caprino y miel.

Cada IPAR es un índice de Laspeyres con año base 2013, cuyas ponderaciones para cada cultivo se obtienen de la proporción que representan del valor total de la producción en 2013. El IPAR total se obtiene por medio de la suma ponderada aritmética de los IPAR frutas, hortalizas, tubérculos y ornamentales, IPAR cereales, leguminosas y oleaginosas, IPAR industriales y forrajes e IPAR pecuario, utilizando como ponderadores la proporción del valor total de la canasta contenida en cada IPAR con respecto al valor de la producción agropecuaria total en 2013.

Con base en lo anterior y tomando en cuenta la participación que tiene cada producto a nivel regional, para la región norte el IPAR frutas, hortalizas, tubérculos y ornamentales tiene una ponderación del 29.2%; el IPAR cereales, leguminosas y oleaginosas del 14.6%; el IPAR industriales y forrajes del 16.9% y, finalmente, el IPAR pecuario del 39.3%. En el centro norte las ponderaciones de cada grupo de productos son, respectivamente, 24.4%, 16.4%, 11.6% y 47.6%. En el centro dichas ponderaciones son 15.3%, 16.7%, 15.2% y 52.8%. Finalmente, en el sur las cifras correspondientes son 17.2%, 14.8%, 18.2% y 49.8%.

Indicador Regional de Confianza del Consumidor: este indicador se calcula a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) y corresponde al cálculo regional del indicador nacional presentado por el INEGI con el correspondiente ajuste en los ponderadores a nivel ciudad empleando la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este ajuste permite una adecuada representación de las poblaciones de interés de cada región. El indicador se calcula con base en las series desestacionalizadas por

el Banco de México a partir de los datos generados por las preguntas sobre la situación económica actual, así como la esperada para los próximos doce meses, del hogar y del país, y las posibilidades actuales de compra de bienes durables para el hogar.

Índice Regional de Pedidos Manufactureros (IRPM): es un índice compuesto que mide el nivel de actividad en el sector manufacturero y resulta del promedio ponderado de los índices de difusión de sus cinco componentes. Los componentes del IRPM y su ponderación son: pedidos (.30), producción (.25), personal ocupado (.20), entrega de insumos (.15) e inventarios (.10). Esta estructura de ponderaciones equivale a la utilizada por el INEGI y el Banco de México en el cálculo del Indicador de Pedidos Manufactureros nacional. Cada índice a su vez se construye como un promedio ponderado de las respuestas de los representantes de las empresas del sector, consultados por el Banco de México sobre la evolución de las variables mencionadas: “aumentó”, que tiene un valor de 1.0; “sin cambio”, que vale 0.5, y “disminuyó” con un valor de 0.0. En los casos en que el índice de difusión es mayor a 50, ello indica expansión de la actividad; si el índice es menor a 50, refleja condiciones menos favorables, y, si el índice es igual a 50, revela que no hubo cambio en la percepción de los empresarios con respecto al mes previo. Las consultas a los representantes de las empresas se realizan mediante la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional para el Sector Manufacturero, que levanta el Banco de México desde marzo de 2009. La encuesta intenta medir el nivel de actividad en el sector manufacturero en el mes de referencia y el nivel de actividad que esperan los empresarios del sector para el siguiente trimestre. La muestra de esta encuesta es de 506 empresas.

Índice Regional de Pedidos No Manufactureros (IRPNM): es un índice compuesto que mide el nivel de actividad en los sectores no manufactureros y resulta del promedio ponderado de los índices de difusión de sus cinco componentes. Los componentes del IRPNM y su ponderación son: nuevos pedidos (.20), producción/pedidos/servicios prestados (.20), personal ocupado (.20), entrega de insumos (.20) e inventarios de insumos (.20). Cada índice a su vez se construye como un promedio ponderado de las respuestas de los representantes de las empresas del sector, consultados por el Banco de México sobre la evolución de las variables mencionadas. En los casos

en que el índice de difusión es mayor a 50, ello indica expansión de la actividad; si el índice es menor a 50, refleja condiciones menos favorables, y, si el índice es igual a 50, revela que no hubo cambio en la percepción de los empresarios con respecto al mes previo. Las consultas a los representantes de las empresas se realizan mediante la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional para los Sectores No Manufactureros, que levanta el Banco de México desde noviembre de 2010. La encuesta intenta medir el nivel de actividad en los sectores no manufacturero en el mes de referencia y el nivel de actividad que esperan los empresarios del sector para el siguiente trimestre. La muestra de esta encuesta es de 595 empresas.

Inflación Regional Anual: desde el 15 de julio de 2011, el INEGI calcula el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (el Banco de México lo hizo para los periodos anteriores). Actualmente, el INPC se compone de 55 ciudades. El índice correspondiente a nivel regional, lo construye el Banco de México como un promedio ponderado de los índices de precios por ciudad en cada una de las regiones definidas para este Reporte.

Cuartos Ocupados en Centros Turísticos por Región: el índice trimestral de cuartos ocupados mide la utilización de la oferta hotelera en 59 centros turísticos de playas y ciudades, en las cuatro regiones del país. Este indicador se estima con base en el promedio diario de cuartos disponibles y en el porcentaje de ocupación mensual que publica la Secretaría de Turismo. Los datos trimestrales por región corresponden al promedio de los datos mensuales desestacionalizados.

Opiniones de los Directivos Empresariales: el Banco de México inició en 2010 un programa de entrevistas periódicas a directivos empresariales de su red de contactos regionales respecto a sus expectativas sobre la actividad económica y los precios. En las entrevistas se pregunta a los representantes de las empresas sobre la evolución esperada de la demanda, los precios y los costos de producción, así como sobre sus intenciones de invertir y de contratar personal. También se indaga sobre los factores que los directivos empresariales esperan que impulsen o limiten la actividad económica durante los meses siguientes. Las entrevistas se realizan por teléfono o personalmente a contactos empresariales de

distintos sectores económicos en todas las regiones del país, usualmente durante la última semana del trimestre de referencia y las tres primeras semanas del mes siguiente (para este volumen las entrevistas se condujeron entre el 22 de junio y el 16 de julio de 2020). Al interior de las regiones, la distribución de las entrevistas se realiza en función de la participación de los sectores económicos y las entidades federativas en el PIB regional. Para este Reporte, el número de entrevistas por región y sector fue el siguiente:

Sector	Norte	Centro Norte	Centro	Sur	Total
Agropecuario-Industria Alimentaria	9	14	14	14	51
Minería, electricidad, gas y agua	7	6	6	10	29
Manufacturas	24	13	14	8	59
Construcción e inmuebles	18	15	15	18	66
Comercio	17	17	16	19	69
Transporte y Comunicaciones	9	8	12	9	38
Otros servicios	12	11	20	13	56
Servicios Financieros y Seguros	2	7	8	3	20
Turismo	7	12	7	8	34
Otras Fuentes	10	10	11	7	38
Total	115	113	123	109	460

En todos los casos la información recabada es de carácter confidencial. Las entrevistas son realizadas por personal de las Delegaciones y Coordinaciones Regionales del Banco de México.

Fuentes de Financiamiento Utilizadas por las Empresas por Región: Este indicador muestra la proporción de empresas, a nivel nacional y regional, que utilizaron financiamiento de tres posibles fuentes: bancos comerciales, proveedores y recursos propios. El indicador se construye a partir de los microdatos de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio que levanta el Banco de México, considerando factores de expansión a nivel regional. La muestra tiene cobertura nacional y regional con una muestra de al menos 590 empresas, la cual se compila con frecuencia trimestral.

Valor Real de la Producción en la Industria de la Construcción por Región: estos índices se generan a partir de la información de los valores reales de producción por estado que publica el INEGI. Los índices regionales se obtienen en tres etapas: en primer lugar, se agrega la información de los valores reales de producción estatales a nivel regional; en segundo lugar, los datos regionales son desestacionalizados; finalmente, con ellos se genera un índice para cada región.



BANCO DE MÉXICO

Septiembre 2020

www.banxico.org.mx